

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Escuela de Trabajo Social

Cultura e identidad carcelaria. Una visión de nosotras

Loreto Barraza Meneses

Profesor Guía : Jeannette Hernández Briceño

Tesis para optar a Grado de Licenciada en Trabajo Social

Tesis para optar a título de Asistente Social

Santiago 2005.

INDICE

INTRODUCCION	5
1.- Planteamiento del Problema.	7
2.- Objetivos de la Investigación.	8
3.- Hipótesis de la Investigación.	9
4.- Estrategia Metodológica.	10
4.1.- Metodología.	10
I PARTE : MARCO TEORICO	11
Capítulo I. Criminalización del individuo, perdida de la Libertad.	12
1.- Nacimiento de la prisión.	12
2.- Instituciones Totales.	15
3.- Teorías Criminológicas.	22
4.- Criminología.	29
4.1.- Tipología de los delitos dentro de la penalidad chilena.	31
Capítulo II. Ciudad, delincuencia y pobreza.	35
1.- Ciudad y delincuencia.	35
1.1.- Ambivalencia de la política criminológica del Estado.	38
1.2.- La ley de la selva. Sobrevive el más fuerte o el más vivo.	39
1.3.- El discurso social de la (in) seguridad.	40
1.4.- Expansión territorial y desorden urbano.	41
1.5.- El lugar de la calle en la construcción social de la cárcel.	42
1.6.- Violencia y segregación urbana.	43
1.7.- Delincuencia.	44
2.- Pobreza y delincuencia en el desarrollo de Chile.	46
3.- Sustento Callejero.	47
Capítulo III. Cultura, identidad y género.	51
1.- Cultura.	51
2.- Subcultura.	54
3.- Identidad y género.	57

II PARTE: MARCO DE REFERENCIA	60
Capítulo IV. Centro Penitenciario Femenino de Santiago y la función institucional.	61
1.- Funcionamiento del Centro Penitenciario Femenino de Santiago.	61
2.- Beneficios Intrapenitenciarios.	63
III PARTE: ANALISIS DE LOS RESULTADOS	66
Capítulo V. Observación al interior del Centro Penitenciario Femenino de Santiago	67
1.- Descripción de cada sección del penal.	67
2.- Descripción de la organización de las internas al interior del penal.	72
3.- Estratificación y clasificación de las internas.	76
4.- Símbolos y lenguaje.	78
5.- Rutina.	81
6.- Visita.	83
Capítulo VI. Mi historia. Historias de Vida.	88
“Desde chiquitita me han gustado las mujeres”.	89
“Era una señorita sin dolor”.	104
“ Empecé a delinquir porque quería una cosa mejor”.	122
1.- Mi vida antes de caer detenida.	136
1.1.- La problemática de la pobreza. Mis padres.	136
1.2.- Necesidades insatisfechas. Historias de infancia.	137
1.3.- Carrera delictual. Historias de Adolescencia.	141
1.-4 Falta de oportunidades, reincidencia. Historias de juventud.	143
2.- Cultura carcelaria. Historias de prisión.	146
2.1.- Las normas que hay son conducta, conducta, conducta.	146
2.2.- No te metai con ella es cosa seria.	147
2.3.- Organización al interior del penal.	148
2.4.- Igual aquí adentro se habla harta coa.	149
2.5.- Relaciones sociales al interior del penal.	150
2.6.- Actividades diarias que realizamos.	151
2.7.- Mi familia.	155
2.8.- Mi proyección de vida.	156
2.9.- Yo me doy cuenta que he sufrido un cambio.	157

- De la cuna los barrotes. Nuestras historias.	159
Conclusiones.	161
- Visión desde el Trabajo Social.	168
BIBLIOGRAFIA	172
ANEXOS	176
1.- Definición de las variables.	176
2.- Pauta de observación.	178
3.- Entrevista en profundidad.	180
4.- Glosario de términos (COA).	183

INTRODUCCION

La siguiente investigación se originó en la práctica profesional realizada en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, esta tiene como idea central el tema de la criminalización de los individuos en instituciones totales (cárcel). Y como el paso y estadía, por estas instituciones los estigmatizan y marginan socialmente, excluyéndoles de esta, conformando ellos su propia cultura, la cual se traduce a los modelos de comportamiento contracultural, que reafirman en cierto grado, sus conductas delictuales o violentas, al permanecer o ser egresados de estas instituciones.

Sin embargo, esta necesidad de sentirse pertenecientes a algo, en este caso a una identidad cultural, ha permitido que el Trabajo Social desarrolle una labor fundamental en el proceso de reinserción que puedan tener los distintos sujetos criminalizados, trabajando los aspectos positivos de su cultura carcelaria, la que ha sido conformada, desde su estadía (la cual puede ser demasiado extensa), en estas instituciones totales o de control, esto también permitiría al Trabajo Social generar herramientas reales de reinserción y educación al interior de estos recintos.

Una de las razones principales de la investigación es conocer y abordar el tema de la subcultura o cultura carcelaria, generada de elementos y factores comunes determinados por el medio o escenario social en el cual se desarrollaron las internas y que deben afrontar al estar privadas de libertad. En este escenario se produce un proceso de intercambio social (poder v/s sumisión), que es concebido como una totalidad compleja e integrada por conductas, costumbres, tradiciones, creencias y valores, relaciones con el otro y el entorno, códigos implícitos y explícitos, los cuales quedan de manifiesto en sus modus operandi, en el lenguaje (coa) y en el arte popular que los identifica, en el que pueden expresar los elementos de esta cultura que no es considerada. Lo cual nos demuestra las

representaciones que hacen tanto del espacio social en que se desenvuelven, como de sus propias autoafirmaciones o identidades.

Por lo tanto el considerar como ellas se definen frente a la sociedad, conformando su propia cultura como resultado de la praxis social que las identifica y caracteriza dentro de la sociedad, le permite al Trabajo Social, analizar más profundamente la intervención a realizar en estos centros de reclusión, ser más pertinente y eficiente, puesto que se involucran las realidades de los sujetos para generar estrategias de intervención, acercándose más a las causas que los llevan a delinquir más que en la conducta delictiva en sí misma, ya que esta última es la más abordada y con tendencia al control, disciplina, etc, códigos impuestos y ajenos a ellas. Siendo el arte popular un pilar fundamental en esta estrategia de intervención, debido a que es una forma de abordar el mundo interior y la realidad de las internas valorándolo y evaluándolo, analizado y cuestionado por ellas mismas, validarse frente a la sociedad, dado que es un modo de expresión algo inconsciente de sus historias personales que les permite descubrirse, mirarse a ellas mismas y sus historias, es un espacio de comunicación de su mundo afectivo que es acogido y al que no han sido expuestas, ni se les ha mostrado por su medio, que en su mayoría es disruptivo y agresor potenciando su propia marginación y desesperanza aprendida.

Al trabajar las sensibilidades y emociones pueden construir una visión más positiva de si mismas, no sintiéndose estigmatizadas por el medio y la sociedad, permitiendo una mejor reinserción social en nuestra sociedad actual, sin olvidar que la capacitación laboral y la resolución de conflictos, son herramientas que les permitan un mejor desarrollo a nivel individual como social y como el Trabajo Social puede explotar estas herramientas de una manera adecuada a las necesidades de estos individuos particulares.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La estigmatización, marginación y exclusión de los sujetos criminalizados, reclusos en centros carcelarios, por parte de la sociedad en general, ha generado que estos vayan conformando su propia cultura, en este caso carcelaria, la cual representa sus identidades, reflejando los escenarios sociales en los cuales les toco vivir y desarrollarse. Esta les permite compartir y sentirse participes de algo, generando ciertos estatus y jerarquías dentro de las instituciones carcelarias.

Cabría preguntarse ¿Cómo estos sujetos criminalizados van conformando su propia cultura, con normas, valores, estratos, símbolos, lenguaje, reflejando su propia identidad social y cultural, cuando permanecen y egresan de los recintos carcelarios?. Ya que cuando regresan a sus territorios urbanos populares, existe una sociabilidad (cooperación, solidaridad), la cual es aceptada por los otros, de una manera natural, debido que esta sociabilidad los hace participes a un medio en el que no se sienten juzgados, ni perjudicados.

De alguna manera saber como validan y reconocen su cultura e identidad frente a la sociedad general, de la cual no se sienten participes, ni considerados en los ámbitos cultural y social. Ya que sus conductas y comportamientos son considerados como desviados por la sociedad, o tienen conductas éticamente diferentes a lo normal, la cual los considera anómicos, no dándole validez a su contra cultura (subcultura).

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.-Objetivo General : Describir la cultura carcelaria que se conforma dentro de la institución penal, por parte de las internas recluidas en el CPF de Santiago.

1.1.-Objetivos Específicos : Caracterizar la organización que adoptan las internas en CPF de Santiago.

1.2.- Identificar la relación que se presenta entre la institución penal y las internas del CPF de Santiago.

1.3.- Caracterizar las normas que se generan dentro de la Institución Penal, por parte de las internas.

1.4.- Identificar la estratificación dentro del CPF de Santiago, por parte de la institución y de las internas.

1.5.- Identificar las actividades diarias que realizan las internas en el CPF de Santiago.

2.-Objetivo General : Describir la percepción que tienen las internas sobre su cultura e identidad carcelaria.

2.1.-Objetivos Específicos : Indagar sobre los símbolos y el lenguaje utilizado por las internas del CPF de Santiago.

2.2.- Identificar los ámbitos artísticos que desarrollan las internas en el CPF de Santiago.

3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.- Las internas se perciben dentro de otro orden ideológico y cultural, el cual tiene que ver con su entorno inmediato y marcos de referencia, por lo cual se genera un sentido de pertenencia e Identidad colectiva.

2.- La cultura que se conforma dentro del penal, por parte de las internas, tiene que ver con normas, estratificación, símbolos, lenguaje y factores comunes, que están expuestos implícitamente.

3.- Las normas dentro del penal, difieren a los expuestos por la sociedad, ya que éstas dependen, de la concepción valórica de su entorno inmediato, sintiéndose excluidas por parte de la sociedad.

4.- Las actitudes negativas que se presentan en el penal, son una respuesta de resistencia al funcionamiento de la institución y la rutina a la que son sometidas las internas.

5.- En el penal hay dos tipos de estratificación; una realizada por la institución y otra que realizan las internas, la cual permite que se genere status dentro del penal.

6.- Las internas validan y reafirman su cultura e identidad por medio del arte popular, como la literatura, la poesía, la pintura, el teatro, la danza y la música.

7.- Los diversos ámbitos del arte generan, que las internas se sientan partícipes y valoradas, permitiendo que desarrollen sus capacidades y habilidades.

5. ESTRATEGIA METODOLOGICA

La investigación realizada, es una investigación cualitativa de carácter exploratorio descriptivo, ya que pretende dar a conocer la subcultura o cultura carcelaria, conformada dentro de los centros penitenciarios, específicamente en el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Santiago y como las internas perciben y validan su cultura e identidad carcelaria.

Busca describir las situaciones y eventos, como son en la realidad social frente a un fenómeno determinado. Se observo el fenómeno, como ocurre en el contexto, para poder realizar el análisis de la situación y del discurso de las internas.

5.1 Metodología

La investigación se realizó a una población que ha estado recluida por más de 2 años en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, ya que transcurrido ese tiempo se podría hablar de una adaptación al medio y relaciones sociales establecidas por parte de las internas, conformando parte de una cultura más homogénea y activa (en cuanto a participación en el medio), de acuerdo a la investigación realizada.

Las técnicas de recolección de datos utilizados fueron la observación etnográfica, ya que consiste en un registro sistemático, valido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta, será de carácter participante, ya que se tendrá contacto directo con el grupo, participando de sus actividades. También se utilizará la entrevista en profundidad (Historia de vida), ya que se desea conocer aspectos relevantes de las internas a entrevistar con respuestas abiertas, esta técnica permite utilizar directrices para conocer los comportamientos y percepciones anteriores al encierro y durante este y describir su cultura e identidad carcelaria.

I PARTE
MARCO TEORICO

CAPITULO I

CRIMINALIZACIÓN DEL INDIVIDUO, PERDIDA DE LA LIBERTAD

1.-Nacimiento de la prisión

Antiguamente los hombres y mujeres que eran condenados debían “enfrentar diferentes clases de suplicios y castigo, en pos de la reparación del daño cometido” (Foulcault, 1991:20) el cual era observado por la comunidad en donde ocurría el incidente, como una forma de dar a conocer el castigo que enfrentarían en el caso de que cometieran algún tipo de falta. Los suplicios y castigos utilizados con mayor frecuencia eran la rueda, atenazar partes del cuerpo y luego echarles plomo hirviendo, desmembramiento de las extremidades y la hoguera. La idea de los jueces era que el condenado suplicara por la muerte y se arrepintiera del daño cometido, pagando en forma indescriptible por lo hecho.

Para castigar a los individuos que no respetaban las normas se crearon diversos instrumentos, con el fin de exculpar, en cierto modo, a los jueces de los castigos impuestos. Estos castigos eran aplicados con los niños indisciplinados que no cumplían con las reglas y normas de las instituciones en las cuales eran reclusos (internados, escuelas, orfanatos), lugares en donde el silencio y la disciplina eran fundamentales.

A finales del siglo XVIII comenzó la creación y nacimiento de las prisiones, arquitectónicamente similares a las células, con un núcleo desde donde se observaba y se concentraba el poder, una división espacial que permitía una “distribución analítica del poder”(Ibid,180). Se buscaba individualizar a los excluidos y ejercer un poder disciplinario, por lo tanto, estaba claramente delimitado lo normal de lo anormal, mecanismo que tenía por finalidad corregir a los anormales.

El mayor efecto de estos centros carcelarios es el “panotismo” (Ibid,183), entendiendo este concepto como el tipo de poder propio de una sociedad de vigilancia que se expresa en las políticas de encierro y en las “instituciones de secuestro” (Foucault, M. 1978), tres aspectos propios de este son la vigilancia, el control y la corrección. Esto induce en el detenido un estado conciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento del poder. Es una máquina que disocia, ya que se ve todo sin ser visto. Experimenta sobre los seres humanos y analiza las transformaciones que se puedan generar en ellos.

Desde el siglo XIX, se modificó el concepto del castigo y las leyes penales existentes hasta ese momento. Desde el nacimiento de la prisión, la cual es exterior al aparato judicial, se utilizaron diversos procedimientos para repartir a los individuos, fijarlos y distribuirlos espacialmente, clasificarlos, obtener lo máximo de ellos, tanto en tiempo, como en fuerzas, educar su cuerpo, codificar su comportamiento continuo, mantenerlos visibles y constituir en ellos un poder que se acumula y se centraliza, ya que “alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes, sus discursos, su aprendizaje, su vida cotidiana (Foucault, M. 1992: 89). “Volviendo a los individuos dóciles y útiles”. (Foucault, M. 1991:, 199).

El nacimiento de la prisión, la privación de la libertad, es la pena de las sociedades civilizadas, ya que es el progreso de las ideas y moderación en las costumbres, es decir, la sociedad ha dejado de imputar las penas con castigos atroces y suplicios a los condenados. Surge el castigo igualitario decretado por los legisladores, este permite cuantificar la pena según la variable de tiempo, se considera que está ahí para pagar su deuda con la sociedad, lo que es percibido como la reparación al daño cometido, la enmienda del culpable.

La prisión es el aparato de transformación de los individuos por medio de técnicas correctoras que forman parte fundamental de la detención penal, es un aparato disciplinario exhaustivo (disciplina incesante), que pretende transformar e

imponer nuevas formas de acción a los individuos “pervertidos”. Su modo de operar permite la coacción mediante una educación total y disciplina, aplicar diversas técnicas correctoras para así lograr una sumisión total: aislamiento, degradación del yo, trabajos forzados, exclusión dentro de los penales, castigos de parte del personal, constituyendo una relación de poder y jerarquías dentro de estos recintos.

Otra característica de las prisiones era la constante vigilancia que se ejercía hacia los reclusos, tomándose notas de sus comportamientos y conductas, esto siendo considerado un saber clínico pretendía investigar enfermedades morales existentes, que dependen del tratamiento, el lugar y la dirección de la dolencia.

Como se ha mencionado, la prisión desde sus comienzos ha estado ligada a un proyecto de transformación de los individuos, para esto cuenta con diversas estrategias, discursos no formulados, reglamentos y roles, para el funcionamiento y permanencia de la institución. Sin embargo, la prisión en vez de transformar a los delincuentes en gente honrada, forma más delincuentes o los hunde más en la criminalidad. Esta condición de delincuentes los vuelve útiles en el dominio económico y político. Con esto hago referencia a que son mano de obra barata, no van a huelgas, no están organizados en función del trabajo, etc, “es más rentable vigilar que castigar” (Foucault, M. 1992: 88). Constituyendo a la población en sujeto moral, separándolo de la delincuencia, siendo esta última vista como peligrosa, constituyéndose en el enemigo interno de la población. Tal visión se comenzó a difundir por medio de la literatura policíaca y medios de comunicación, provocando inseguridad y temor en la población.

Al momento que un sujeto entra en la prisión, se activa un mecanismo que lo hace infame y cuando sale no tiene oportunidades, por sus antecedentes y vuelve a caer en la delincuencia, conformándose un círculo vicioso. Pasando a ser

un rufián, un “sapo” de la policía o un sujeto sin oportunidades. Profesionalizándose en los centros de reclusión.

Goffman (1994), durante la década de los cincuenta, se dedicó al estudio de los manicomios para determinar los factores sociales de la reclusión y tratamiento de los enfermos mentales. Las conclusiones que obtuvo en sus investigaciones servirán para graficar características de las instituciones que se han creado con el fin de tratar el problema de los individuos que manifiestan conductas que se contradicen con las aceptadas por la sociedad, las que supone, atentarían contra la dinámica de reproducción y bienestar de las sociedades.

2.-Instituciones Totales

Goffman (Ibid)) considera para los efectos de su investigación a las instituciones como un establecimiento social, vale decir, la configuración física de la institución social, por ejemplo, un edificio administrativo, una fabrica o una casa. Hace diferencia con respecto a las instituciones sociales como el matrimonio, para acotar el concepto funcionalmente a su trabajo.

Dentro del grupo de las instituciones, él detecta la presencia de un grupo de estas a las que denomina *instituciones totales*. Esto porque presentan características de constitución y acción frente a la sociedad y a los individuos que la conforman. En la definición, el autor se sirve de la de Etzioni quien las define como: *un lugar de residencia y trabajo donde un gran número de individuos de igual situación, aislados de la sociedad más amplia durante un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.* (Ibíd, 50).

Con esta definición Goffman comienza su estudio de las instituciones que se acogen a esta definición como las cárceles, los hospitales o los conventos,

siempre en atención máxima a los centros de reclusión psiquiátrica, que es donde centra su estudio, postula que para la mejor comprensión de estas instituciones, es necesario el estudio de otras del mismo tipo. Esto sumará datos para un análisis más general.

El autor caracteriza las instituciones totales como persuasivas, ya que pretenden generar conductas nuevas en los individuos que trata. Además de esta, plantea seis características claves de las instituciones totales:

- Las instituciones totales (IT) se presentan rodeadas por barreras físicas, sean muros u otras barreras que las delimitan del mundo exterior.
- Presencia de un sistema de autoridad que domina todo lo que entra a la IT en este caso como interno.
- Los usuarios “viven en el lugar” reciben el nombre de internos.
- Son “finales”, pues reconocen finalidades en su existencia (cuestión que de paso a una subclasificación).
- Presencia de una cultura de imposición. Todo lo que se entregue como contenido de conducta será impuesto.
- Originan una contra visión del mundo, porque coloca al interno fuera de él mismo como portador de una visión del mundo, la que se tomará como inaceptable.

Las IT funcionan en un proceso, que el autor llama *ciclo metabólico*, que se refiere a la transformación de los internos dentro de la institución (por el sistema de la cultura de imposición). El autor compara esta transformación por parte de la IT con el proceso biológico por el cuál el cuerpo ingiere alimento, los procesa y los expulsa (analogía que le produjo más de alguna discusión con los psiquiatras). De este modo las IT consumen o incorporan al interno, quién lleva dentro de sí un orden del mundo y un complejo de conducta que se reconoce socialmente como inaceptable, lo procesa o le impone la conducta nueva, desarticulando su cultura precedente y lo devuelve a la sociedad como “un integrado”. En la composición de

las IT, los internos residen en ellas pero el cuerpo de individuos que tratan a los internos residen fuera de los muros que la rodean. De éste modo se presentan como individuos constitutivos los residentes (que entran con una conducta desfavorable) y los funcionarios (que llevan a cabo la tarea de reformar a los internos).

Las IT se presentan según lo anterior, como portadores de contenidos que son los propios del “estado natural del hombre”, de esta manera ven en la negación de la cultura preestablecida del interno y la desarticulación del fin mismo del hombre negado, el punto de partida para la construcción del hombre social aceptado.

Como se enunció de las características de la IT, las finalidades de éstas, dan pie a una clasificación de éstas según los siguientes criterios:

- Las que se preocupan de personas parcialmente discapacitadas e inofensivas. En este grupo están los hogares para ciegos, huérfanos e indigentes.
- Las que se ocupan de personas que no pueden valerse por sí mismas, como los Centros psiquiátricos.
- Las que dan protección a la sociedad contra los que la ponen en peligro: cárceles o campos de concentración.
- Para la mejor realización de una tarea: internado, regimiento.
- De refugio contra el mundo, como los monasterios y las abadías.

Se especifican aquí las IT, como Centros que albergan a los “inadaptados” o los que llevan dentro de sí una visión de la sociedad que se contradice con el deber ser del hombre en sociedad, es el atajo institucional que un grupo puede dar a los agentes que atentan contra el orden social. Esta respuesta se da como una marginación de la sociedad para los que se encuentran en esta situación difícil. En el análisis del proceso de reforma de los internos, el autor propone las siguientes tesis que ofrecen una mirada crítica de las IT.

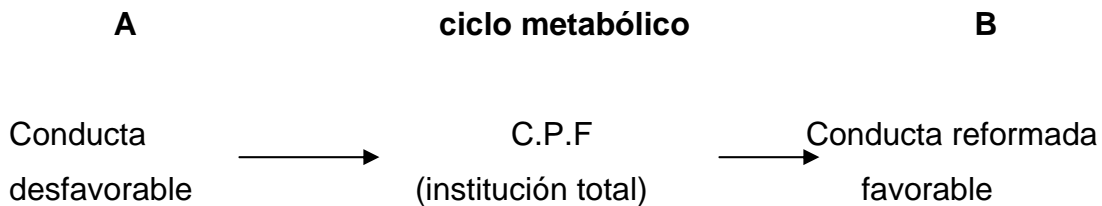
- Las IT son inhumanas, porque desocializan al individuo, despoja de la personalidad anterior y mortifica el yo.
- La permanencia en estas instituciones, genera un “institucionalismo enfermizo” que es la dependencia al lugar. Ya no se logra entender al mundo más que por medio de la institución.
- La “carrera mora” es la desvinculación que se hace del interno y su mundo o cultura precedente, que es tomado como inmoral: amigos, conocidos, posición social, etc. Se disminuye a la persona en su valor social.
- La institucionalización crea un sistema de privilegios por comportamiento, generando lo que el autor llama “ajustes secundarios” estas son conductas no intrínsecas, sino que, instrumentales para obtención de privilegios. Esto funciona como un reafirmante del yo precedente, como resistencia pasiva a la intervención.

La sociedad controla los defectos que ponen en riesgo el orden y la seguridad de la sociedad. Lo que trato de decir, es que el hecho de desear tratar a individuos que contienen dentro de sí agentes que van en contra del orden social, no significa la marginación total, ni creo en la negación del humano como tal. De hecho, la intervención social trata de reformar situaciones que “molestan” en la sociedad; como la pobreza, la marginación, delincuencia y las conductas que se desdican de lo socialmente aceptado. Lo que no son aceptadas son las conductas que se alejan de lo esperado de la “norma”, entonces son absorbidos por estas “instituciones de secuestro” (Foucault, M. 1978) o IT para criminalizarlos o acercarlos.

Las IT son instituciones persuasivas porque pretenden reformar conductas en los individuos que trata. Las características que Goffman le atribuye a las IT son concordantes con el Centro Penitenciario Femenino de Santiago (CPF). Las barreras físicas están presentes en el Centro, pues la infraestructura delimita

físicamente al mismo, son barreras claras que actúan como elementos de reconocimiento de otras edificaciones.

El ciclo metabólico que presenta el autor, como el proceso de cambio, se condice con exactitud con el programa del CPF: la reclusa es asumida por la institución, absorbida por ella, tratada o reformada y devuelta al medio del que llegó. Este ciclo metabólico es el que pretende tener éxito en el proyecto de intervención, manifestado en el paso de una situación A a una situación B. Se daría la siguiente relación:



Considerando que la intervención se puede denominar como un ciclo metabólico, nos referiremos a esta con este nombre.

La intervención reconoce tres unidades de análisis como parte del problema :

- **Hogar:** altos índices de pobreza, familias numerosas, hacinamiento, bajas remuneraciones, ausencia paterna y baja escolaridad de los padres.
- **Población:** de un conjunto de hogares con las características señaladas provocan: abandono escolar, exposición a ambientes de consumo de drogas y alcohol, inicio de trabajo infantil y circuitos de delincuencia. Situación que comparten bastante los jóvenes de la mayoría de las poblaciones marginales, esbozan la primera instancia de cultura.

- **Colegio:** derivados de una mala alimentación y de la exposición del niño al ambiente descrito provoca: trastornos conductuales reproducido del ambiente (violencia, consumo de drogas y alcohol) y trastornos emocionales y neurológicos, que la escuela no aborda, expulsándolos o desertando, perpetuando así el círculo de la pobreza y arrojándolos al camino delictivo.

Se postula que la suma de estos tres puntos provoca el problema de fondo: la situación de desmedro en el que se encuentra las reclusas insertas, en el ambiente de riesgo respecto a aquellas que no presentan este problema, lo que va en contra de la idea de desarrollo equitativo y con igualdad.

Según esto, lo que se pretende se puede graficar así:

- 1. Ambiente desfavorable = conducta desfavorable**
- 2. Ambiente desfavorable /CPF/ conducta semifavorable**
- 3. Ambiente semidesfavorable /CPF/ conducta favorable**
- 4. Ambiente semidesfavorable = conducta favorable**

Goffman plantea la situación de los “ajustes secundarios” como comportamientos que los internos expresan para acceder a privilegios. Estos ajustes secundarios funcionan como reafirmantes del yo, que se supone ha sido desarticulado en el proceso del ciclo metabólico, en definitiva, es la resistencia que se puede esperar de la población objetivo. Esta resistencia se presentaría como engañosa, de difícil detección, pues se podría observar una vez que el interno haya egresado de la institución y se mantengan las conductas desfavorables, también plantea que las instituciones totales en la intervención no ofrecen facilidades en la creación de una identidad social consistentemente nueva, luego

de la desarticulación de la identidad precedente. La identidad se da en la diferencia del “yo” con el “ello”. En este caso la identidad precedente de las reclusas, es la presencia de ellas mismas en el ambiente, donde otros coexisten con ellas, bajo códigos similares. No critico la necesidad de intervenir en el cambio de conductas desfavorables o desviadas (anomias) que ataquen el desarrollo de las internas, estoy de acuerdo con el planteamiento del problema. La sociedad debe velar por mantener un Estado que potencie la reproducción y mantención de ella misma, sin olvidarse del problema de fondo que es la pobreza, la falta de oportunidades (salud, educación, trabajo, etc). El significado humano y social del encierro en una prisión, de la dura y cruda realidad de haber perdido la libertad ciudadana a consecuencia de un delito, un crimen o la presunción de haber participado de esos hechos ilegales. La institución carcelaria ha cambiado pero muy lentamente, a veces pareciera que los problemas de la población penal y de los trabajadores no son una prioridad en las metas de la gestión política del Estado Nacional.

3.-Teorías Criminológicas

- La teoría de Robert Merton (1964), hace referencia a las metas de éxito económico, debido a lo cual plantea que la cultura dominante en la sociedad contemporánea, pone énfasis en alcanzar metas de carácter económico y estas metas los individuos las internalizan como un valor central, ya que se pretende obtener un prestigio social, por medio de una posición económica estable, lo que le otorgaría un éxito y reconocimiento social. Debido a lo anterior los estratos económicos más bajos se ven imposibilitados de alcanzar estas metas de éxito, porque no tienen acceso a las oportunidades que se presentan en el mercado y la sociedad (educación, salud, capacitación, empleos, servicios, etc). Por lo cual presentan mayores posibilidades de conducta desviada y Delictual, ya que incurren a estas conductas, para alcanzar estas metas económicas o satisfacción de ciertas necesidades.
- La teoría de E. Sutherland (1969) plantea la problemática de la Asociación Diferencial y el aprendizaje de la delincuencia en grupos delictuales especializados. Debido a que la delincuencia se aprende en los grupos primarios o de pares, ya que los sujetos con mayor antigüedad transmiten sus aprendizajes, motivaciones y actitudes a los sujetos que van ingresando en estos círculos delictuales. Presentándose este fenómeno mayormente en los sectores periféricos de residencia, particularmente en los centros urbanos y la comisión de delitos, es contra de la propiedad.
- Teoría ecléctica de los Gluecks (Glueck,E.1964), plantea que entre la etiología de la delincuencia juvenil, la familia desestructurada juega un papel importante, ya que la mayoría de los delincuentes provienen de familias de padres separados o madres solteras de escasos recursos, con empleos ocasionales, padres alcohólicos o drogadictos, que pueden presentar conductas desviadas como violencia intra familiar o violencia delictiva. En los estratos económicos bajos

se presentan altos grados de frustración, violencia, desorganización social y desestructuración familiar.

- Teoría del desarrollo y la dependencia (Germani, G.1980; Frank, G. 1981; Franco,R. 1973) , hacen referencia a que en los diversos países subdesarrollados, existe un desarrollo desigual, ya que hay áreas geográficas que están altamente desarrolladas e industrializadas, específicamente en las zonas urbanas y hay otras áreas geográficas que no se han desarrollado y siguen siendo tradicionales, zonas rurales. Produciéndose aglomeraciones en las zonas urbanas, debido a las migraciones campo ciudad.

En las zonas urbanas es en donde se producen mayores actos delictivos y de determinado tipo, principalmente relacionados con la propiedad y el tráfico de drogas.

- Teoría del Modernismo Psico-social (Inkeles, A.1966, 1978,1882; Kahl, J. 1964; Lemer, D.1974), expone que en las áreas desarrolladas e industrializadas, los individuos están insertos en una subcultura urbana, la cual se sustentaría por tipos de mentalidad moderna, lo que implicaría que los individuos con actitudes modernas presentarían actitudes positivas hacia la ciencia, la tecnología, la familia nuclear, el control de la natalidad, la educación formal, la ciudad, consumismo, los medios de comunicación, etc. Lo que implica que la delincuencia también se moderniza, apartándose de la delincuencia tradicionalista.

- Teoría del continuo subcultural de la delincuencia (Cooper,D. 1990), plantea que los tipos de delincuencia surgen asociados a grados diferenciales de desarrollo económico en el sistema capitalista y estos grados diferenciales adquieren diversas manifestaciones en los países en vías de desarrollo o subdesarrollados, ya que presentan sectores altamente desarrollados y otros sectores rurales tradicionales que incluyen economías de cuasi- autosubsistencia, interconectados ambos por un continuo.

Los grados de desarrollo económico están asociados a manifestaciones subculturales diferenciales de menor o mayor complejidad, lo cual depende de los niveles de industrialización de ciertos sectores. Estas manifestaciones subculturales se implementan en el ámbito institucional, psico social y en el plano conductual de la interacción social. Sustentan metas de éxito diferentes, especialmente en los estratos bajos, ya que estos presentan determinados conflictos situacionales que desencadenan interacciones conductuales definidas como delictivas en nuestro sociocultural (Relativismo cultural).

- Paradigma del Interaccionismo Simbólico y la teoría de la rotulación (Cooper, D. 1990), hace referencia a como se auto definen y perciben los mismos delincuentes. Plantea que los seres humanos se auto perciben en función de las actitudes y comportamientos que las demás personas y grupos sociales tienen hacia ellos. La teoría de rotulación (Mead, G 1982), rescata el elemento del yo social como un factor fundamental. Si un individuo es considerado como delincuente, va a intuir que los demás lo perciben como tal, el individuo terminara por convencerse que los es y actuará como tal.

- Teoría de la anomia de E. Durkheim (1895). El autor elabora una proposición macro-teórica y evolutiva de la sociedad humana, que incluye una tipología bipolar, la que constituye una teoría matriz en la cual es posible distinguir dos tipos de sociedades caracterizadas por distintas formas de solidaridad social:

- Solidaridad mecánica, característica de las sociedades primitivas o tradicionales
- Solidaridad orgánica, propia de la solidaridad urbana, industrial y moderna.

Teóricamente, el autor, define delito señalando que: “un acto es criminal, cuando ofende los estados fuertes y definidos de la conciencia colectiva” (Durkheim, 1968:75) y propone atender el derecho penal, como un símbolo cultural del tipo de solidaridad asociada a esta conciencia colectiva.

La conciencia colectiva propia de las sociedades tradicionales, se constituye sobre la base de la semejanza y homogeneidad de las conductas y creencias, respectivamente. Sus integrantes son mental y moralmente semejantes, por que no existe una división o especialización del trabajo y tampoco la propiedad privada. Por lo cual el autor concibe al ser humano, en el ámbito psicológico por dos conciencias, una de las cuales es de carácter individual y la otra de índole colectiva, el debilitamiento de la conciencia colectiva de carácter coercitivo y externo posibilita la emergencia y predominio de la conciencia individual, potenciada por la división del trabajo. Las pasiones y tendencias individualistas, quedando así liberadas del control primogénico y natural de la conciencia colectiva. Generándose crímenes y suicidios, producto de la situación anómica emergente. La anomia puede ser entendida como un estado de falta de normas, que surge por una desintegración del orden colectivo, por el debilitamiento de la conciencia colectiva. Esta situación posibilita que las aspiraciones individualistas del hombre adquieran su máxima expresión.

El delito, en el marco de las sociedades modernas es visualizado como violaciones a los derechos de propiedad, como violaciones a los derechos de las personas. En las sociedades primitivas, constituye una violación a la conciencia colectiva.

La conducta delictiva es definida, desde una perspectiva esencialmente culturalista señalando que: “las acciones que han sido consideradas como crímenes son la minoría”... “el único carácter común a todos los crímenes es que todos ellos consisten en actos universalmente reprobados por los miembros de cada sociedad”... particular (Ibid,140)

- Teoría de las subculturas criminales. Albert Cohen desarrolla la teoría de la subcultura de la delincuencia juvenil de estrato bajo en la década del 60. sin embargo, sus proposiciones teóricas, de gran vigencia en la actualidad, para

comprender la problemática de la delincuencia y muy particularmente, de la desviación no-utilitaria.

La delincuencia se caracteriza por ser un fenómeno fundamentalmente asociado a la clase baja. En este marco, la delincuencia juvenil asume una forma radicalmente distinta a la delincuencia de adultos. Los jóvenes se organizan en pandillas y se juntan en las esquinas sin planes predeterminados. La mayor parte de ellos, de sexo masculino y su normatividad corresponde a una subcultura masculina de clase baja predominante, aún cuando es esencialmente ambivalente.

En este ámbito, surge la subcultura de la delincuencia juvenil como una forma de innovación, que permite alcanzar una solución paralela al problema del estatus: otorga a los jóvenes de clase baja la posibilidad de alcanzar estatus de prestigio al interior de sus grupos de pertenencia, elemento inalcanzable en la sociedad normativa o formal, por la estructura de oportunidades desventajosas a la cual se ven enfrentados, en términos diferenciales y en comparación a otros estratos o clases sociales (Cohen A. 1955: cap. 5:121).

El elemento central destacado por Cohen, hace referencia a la estructura diferencial de oportunidades de los jóvenes de la clase baja, que les impide alcanzar las metas sociales de logro de estatus de prestigio social normativo, por lo cual, la subcultura de la delincuencia surge como una solución a esta problemática.

- Teoría de la concepción fenomenológica de la delincuencia (Taylor, Walton y Young: 1973). Esta teoría presenta al menos dos corrientes de interés: el naturalismo y la etnometodología o fenomenología. Los autores afirman que los delincuentes cuando cometen conductas criminales, se auto justifica mediante técnicas de neutralización, con el fin de superar los sentimientos de culpa o de

vergüenza en el caso de ser descubiertos o encarcelados, lo que prueba que sus valores no son opuestos a los de la sociedad, sino que conforman parte de ella.

Estas técnicas de neutralización son principalmente cinco:

- Negación de la responsabilidad (“estoy enfermo”)
 - Negación del prejuicio (“tienen mucho dinero”)
 - Negación de la víctima (“no lastimamos a nadie”)
 - Condenación a los que condenan (“todos roban”)
 - El recurso a una lealtad superior (“no podría abandonar a compañeros”)
- (Ibid,193).

La segunda corriente, denominada etnometodología o fenomenología, propone prescindir de teorías o de conceptualizaciones previas o tradicionales, para realizar descripciones metodológicas de los propósitos e intenciones de los transgresores, analizando sus propias explicaciones, vale decir, sus propios subuniversos. Los individuos sustentan un plan de vida, donde toda la conducta implica la elección de un proyecto y en consecuencia de un sistema. El individuo elegí delinquir, como parte de un plan de vida, lo cual constituye el objeto de estudio central de la etnometodología criminológica.

- Teoría de la criminología crítica. Constituye en un nuevo intento teórico de explicar la etiología de la conducta delictiva y desviada, a partir de las bases paradigmáticas del materialismo histórico y del materialismo dialéctico. En este sentido ofrece dos vertientes según la metodología predominante en ellos. Se distingue en primer lugar, la criminología positiva de carácter esencialmente conservador, que realiza serios esfuerzos descriptivos, con fines de control y que elabora teorías cuyas variables etiológicas se centran en el individuo delincuente.- como socialización insuficiente, familia mal constituida, padres criminales o alcohólicos como modelos, contacto con modelos criminales extrafamiliares que posibilitan el aprendizaje o imitación, patologías mentales, etc.- o en áreas

criminógenas urbanas, desorganizadas, carentes de control social, y con múltiples subculturas, contradictorias, que potencian y posibilitan la emergencia de conductas desviadas y criminales. (Ibid,168).

La criminología de carácter fenomenológico esencialmente liberal o reformista, que en su versión interaccionista, crítica las explicaciones basadas en las patologías individuales o en áreas criminógenas y propone como variables, la estigmatización o rotulación efectuada por el control social (civil, judicial y policial), en la medida que la etiqueta de delincuente no solo genera procesos de desviación secundaria, sino que además y principalmente, estructura el autoconcepto y la percepción de los roles sociales del sujeto. (Ibid,169).

4.-Criminología

La criminología aparece como un estudio de la trasgresión que abarca los patrones institucionales y las reacciones sociales frente al crimen, que se formalizan en los recursos de imputación y el sistema integral de sanciones penales. (Wolfgang y Ferracutti. 1971:25).

La criminología ha sido un aporte a la explicación de las conductas que se apartan de lo común, o de las reglas de conductas, de la formación de las personas, de los mecanismos de comportamientos biológicos o psicológicos (normales y patológicos) de los patrones para la institucionalización de las subculturas, del enfoque estructural funcional del análisis sociológicos, de las teorías del aprendizaje, de la jerarquía de las clases sociales y de posiciones o rangos, actividades sociales, de la psicopatología, del derecho, de la historia y la filosofía.

El delito

“La violación de algunas normas acarrea como consecuencia, la pérdida o disminución de derechos personales para el trasgresor, a lo cual el derecho penal le ha asignado el nombre de “penas”. A estas hipótesis de hecho, considerada por el legislador como violaciones de normas, y a las cuales él asocia una pena, es lo que recibe el nombre de delito”.(Codigo Penal, 1990: 5)

Debido a las diferentes áreas de estudio, hay diversas definiciones de delito las cuales son morales, filosóficas, de derecho e históricas.

Por lo cual se podría categorizar al delito en determinados hechos vinculados a un sentido de oposición a la normativa social y violación de un derecho. “ El delito no es un ente de hecho, sino un ente jurídico. Es un ente jurídico porque su esencia debe consistir indeclinablemente en la violación de un derecho” (Carrara, 1956: 27-28).

Para Carrara, el delito es: “La infracción de la ley del estado, promulgada para la seguridad de los ciudadanos, resultantes de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente dañoso”. (Ibid: 21).

Siguiendo con estas definiciones, Maggiori (1972) señala que el delito es “todo acto que ofende gravemente el orden ético y que exige una reparación de las culpas a través de las penas”. Este autor, trasladando su idea al terreno histórico concreto, agrega en este sentido que, “delito, es toda acción que la conciencia ética de un pueblo considera merecedora de una pena en un momento histórico determinado”.

Por otro lado, encontramos las definiciones sociológicas, que parten de la consideración del delito como un fenómeno de hecho, ya sea este cometido por “motivaciones egoístas e individuales” (Florian, E. 1926) que van en desmedro del

pacto social y contravienen a la moralidad de un pueblo o comunidad en un momento determinado.

1.1.-Tipología de los delitos dentro de la penalidad chilena

El código penal Chileno define delito como: “toda acción u omisión voluntaria penada por ley”.(Libro primero, título 1, Art. 1º del Código Penal).

De la definición expresada por nuestro código, se pueden extraer los elementos fundamentales del delito: un sujeto activo; un sujeto pasivo; una acción u omisión; la concurrencia de la voluntad y la sanción establecida expresamente por la ley.

Los delitos según su gravedad, pueden ser clasificados en crímenes, simples delitos y cuasidelitos, clasificándose de tales según la pena que le esta asignada, en la escala general del artículo 21 del mismo Código.

- Esta escala que establece que son penas de crímenes: la muerte, las penas perpetuas (presidio, reclusión y relegación), las penas temporales mayores (penas de 5 años y 1 día a 20 años y son: presidio, extrañamiento y relegación) e inhabilidades.
- Son penas de simples delitos: las temporales menores (penas de 61 días a 5 años, y son: presidio, relegación y destierro) y las suspensiones.
- Son penas de cuasi delitos: la reclusión o relegación menor en sus grados mínimos a medios, cuando el hecho fuera un crimen o la reclusión o relegación menor en sus grados mínimos o multa a 11 y 20 sueldos vitales, cuando fuere simple delito.

- **Crímenes y simples delitos contra las personas:**
 - Homicidio
 - Infanticidio
 - Parricidio
 - Lesiones corporales
 - Duelo
 - Calumnias
 - Injurias
 - Tráfico

- **Crímenes y simples delitos contra la propiedad:**
 - Robos con intimidación
 - Robos con violencia
 - Robos con homicidio
 - Robos con fuerza
 - Robos con sorpresa
 - Hurtos
 - Estafas y apropiación indebida

- **Cuasidelitos:** dentro de esta clasificación encontramos:
 - Violencia intrafamiliar
 - Infracciones a la ley de tránsito

A toda persona, a la cual se le ha dictado una condena por la comisión de un crimen, delito o cuasidelito, se le registra en un documento público, en el cual se deja constancia que esta persona es declarado reo por las causas que en él se le señalan.

Definición de crímenes y delitos mencionados anteriormente:

- **Homicidio calificado:** “crimen cometido por aquella persona que mata a otro y no esté comprometido en el artículo anterior (Ibid.Art.390). Si ejecutará el homicidio en alguna de las circunstancias siguientes: Primera, con alevosía; Segunda, premio o promesa remuneratoria; Tercero, por medio de veneno; Cuarto, con ensañamiento, aumentando deliberadamente e inhumanamente el dolor al ofendido (Ibid. Art.391).
- **Homicidio simple:** “crimen cometido por aquella persona que mate a otro; en cualquier otro caso, es decir, cuando no se encuentra en las circunstancias del parricidio y el homicidio calificado”. (Ibid. Art.391 N°1).
- **Parricidio:** es el “crimen cometido por aquella persona que conociendo las relaciones que lo ligan, mate a su padre, madre o hijo, sean legítimos o ilegítimos o cualquier otros de sus ascendientes o a su cónyuge”. (Ibid. Art.390).
- **Tráfico de drogas:** delito consistente en facilitar o promocionar el consumo ilícito ajeno de determinadas sustancias estupefacientes o adictivas que atentan contra la salud pública con fines lucrativos.
- **Robo con intimidación:** “ el que sin voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse se propia de cosa mueble ajena usando (...) intimidación”,(...) “cuando las víctimas fueran retenidas bajo rescate o por más de un día”(...)”cuando se procede por sorpresa”. (Ibid. Art.432 y 433 N°2)). Los robos con intimidación son aquellos robos en los cuales se utilizan armas para intimidar.

- **Robo con violencia:** “que sin la voluntad de lucrarse se apropia de cosa mueble ajeno usando la violencia”(…) además (…)"la violación o algunas lesiones comprendidas en los artículos 395,396,397, es decir, cause castración, mutilación, heridas". (Ibid. Art.432 y 433 N°1). En los robos con violencia solo se utiliza la violencia física para obtener lo bienes de parte de la víctima.
- **Robo con homicidio:** “sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse, se apropia de cosa mueble ajena, usando la violencia y cuando con motivación la ocasión del robo se cometiere, además, homicidio(…)”. (Ibid. Art.432 y 433 N°1). Los robos con homicidio se caracterizan porque tienen como motivación central el obtener dinero o bienes por medio del acto ilegal del robo y al mismo tiempo, porque la víctima finalmente es privada de su vida.
- **Robo con fuerza:** “el que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse se apropia de cosa inmueble ajena usando la fuerza en el delito”. (Ibid. Art.432 y 433 N°1). El robo con fuerza es un subtipo de robo que consiste en entrar a robar a casas habitualmente deshabitadas.
- **Robo con sorpresa:** los robos con sorpresa, corresponden desde una perspectiva formal, a aquellos robos que son cometidos mediante sorpresa, es decir, sorprendiendo a la víctima, de modo que no alcance reaccionar.
- **Hurto:** “ el que sin la voluntad de su dueño y con ánimo de lucrarse, se apropia de cosa inmueble ajena” (...), “faltando la violencia, la intimidación y la fuerza”. (Ibid. Art.432;446;447;448). Los hurtos se caracterizan porque en ninguno se utilizan armas, de ningún tipo.

- **Estafa y apropiación indebida:** “ el que defraude a otro en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregue en virtud de un título obligatorio”. (Ibid, art. 467). Los delitos de estafa generalmente se encuentran bien calificados en términos legales y formales.

La característica de la estafa, es que es un delito de “cuello blanco” (Sutherland, 1969), instrumentos privados como cheques, falsificación de firma, usurpación de nombres, etc; y o instrumento públicos (fiscales). Sin embargo es poco clara la diferencia respecto de las apropiaciones indebidas, salvo que en último caso el delito se asocia a “recortes de dinero” (apropiación de cheques) o apropiación indebida de parte de los bienes.

CAPITULO II

CIUDAD, DELINCUENCIA Y POBREZA

1.-Ciudad y Delincuencia

Las “condicionantes estructurales” (Castell, M. 1990) de la ciudad, en países subdesarrollados, mantienen el deterioro de la calidad de vida de los sectores populares, comprobándose que las carencias materiales y sociales (vivienda, trabajo, educación, salud, entre otras), afectan significativamente las posibilidades de desarrollo de las personas pertenecientes a estos sectores.

Las carencias antes mencionadas alteran, limitan e inhiben procesos y capacidades propias del periodo infante-juvenil, adulto y adulto mayor. En este sentido, la consolidación de la identidad requiere de un ambiente que favorezca el desarrollo de los procesos complejos que se producen en estos periodos a nivel biológico, cognitivo, social y afectivo. La inhibición de estos procesos en el contexto de la pobreza dificulta que la población pueda articular su identidad y su proyecto vital, se altera el sentido de pertenencia y la posibilidad de ejercer su derecho a la ciudadanía, originando “sentimientos de frustración, bajas expectativas, desconfianza en las propias capacidades y la falta de control sobre los aspectos o eventos que afectan su vida” (Lomnitz, L. 1993: 46). La incidencia delictual, la “desesperanza aprendida” (Gissi, J. 1990) y el círculo de la pobreza, son la problemática que deben enfrentar a diario los individuos de los sectores periféricos viendo de esta manera disminuida sus oportunidades frente a la sociedad, lo cual los motiva a generar nuevas estrategias de sobrevivencia las que no están dentro del marco legal, ni normativo de la sociedad.

Los jóvenes populares se vinculan más fácilmente a la posibilidad de involucrarse en acciones delictivas junto a sus pares, debido a su contexto social (poblaciones periféricas, campamentos, etc) conformando una identidad que

busca satisfacer ciertas necesidades comunes a todos ellos. Estas necesidades se intensifican más debido al consumismo existente, estructurado por medio del crecimiento económico solo disfrutado por algunos y que es reforzado por el modelo neoliberal existente desde la década del 70 impuesto por el Gobierno Militar (1973-1990), cuyo eje centra es el mercado del cuál se pueden adquirir los distintos bienes y servicios. Esto ha incentivado la creación de una imagen a partir de las necesidades impuestas por el consumismo, las que generan cierto status entre la población.

La formación de las ciudades, basándose en “redes humanas” (Castell, M. 1990), condiciona la organización social del espacio que difunde un modelo cultural a través de la dominación política, produciendo formas espaciales a partir de la estructura social de base. Se inicia así un proceso de organización y desarrollo en la cuál existe una relación entre las fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales de los diversos sectores de la ciudad.

La segregación, el crecimiento desorganizado de las ciudades, la concentración en lugares marginales de la pobreza y la aglomeración resultante de ésta, ha hecho visible la diferenciación funcional y social de la estructura social de base (división de clases sociales, status, etc).

Con la llegada de la pactada democracia se instala en el país, el modelo de Seguridad Ciudadana, la cual se preocupa de la seguridad y el control social, la estigmatizando a la delincuencia y a los individuos de los sectores periféricos, la que surge y se desarrolla por una sociedad hostil la cuál exacerba esta situación principalmente a través de los medios de comunicación, el cuál se encarga de implantar un sentimiento de temor a otro. Al desconocido, más aún al joven que cumple con ciertas características (vestimenta, sector donde vive, etc) que poseen los jóvenes de sectores marginales, es decir, estigmatizan al joven poblacional como un ser delictivo, “peligroso”. Los medios de comunicación homogenizados

realizan un buen trabajo en esto ya que se válida socialmente esta información. “El modelo es el que ha generado la marginalidad; la rebeldía y la violencia que manifiestan los jóvenes, son contra todo un sistema que los reprime a diario” (Wacquant, L. 2001: 27). El modelo neoliberal les fomenta el individualismo, por que a pesar de que conforman grupos, son individualistas, quieren mucho las marcas, slogan, muchas satisfacciones que otorga el mercado (status virtual), que supuestamente es democrático, pero en los hechos no lo es y eso queda en evidencia cuando los jóvenes no tienen acceso a lo que desean. La mayoría pertenece a “familias disfuncionales que poseen problemas de alcoholismo, violencia intrafamiliar, bajos sueldos y cesantía”. (Glueck, E. 1956)

Para adquirir lo que mediaticamente se ha constituido como deseable comienzan a delinquir involucrándose en el submundo de la delincuencia (tráfico, prostitución, crímenes, etc), siendo vista ésta como una oportunidad económica alternativa pero riesgosa, situación que a mediano o a largo plazo los lleva a estar privados de libertad en algún centro penitenciario.

El factor económico del crimen aporta algunos elementos importantes para comprender, prevenir y penalizar delitos. Esto quiere decir que los individuos, por la necesidad de subsistir siguen cometiendo delitos, ya que no existe una condición real de empleo, o simplemente obtienen mayores ganancias cometiendo delitos, aunque igualmente toman en consideración la probabilidad de arresto y la magnitud de la pena. La validez de este análisis ciertamente subsiste, aunque el concepto de beneficios y costos debe incorporar también valores de orden social o cultural.

1.1.-Ambivalencia de la política criminológica del Estado

Actualmente las políticas criminológicas y las acciones realizadas para que se efectúen entran en contradicciones por “el intento de ejercer soberanía a través de la represión y la confesión de impotencia a través del llamado a la comunidad a organizarse y hacer frente a la criminalidad, como la tolerancia cero, en donde lo represivo es preventivo, en donde al delincuente ya no se lo trata como un individuo anormal o patológico, sino como un ser responsable, con potencialidades y con una racionalidad” (Hoecker, L. Tsukame, A. 2000: 2)

En la actualidad se han acentuado los mecanismos de control. La prevención del riesgo constituye una estrategia inédita de tratamiento de problemas sociales a partir de las habilidades, capacidades del individuo, de la cuál se debería hacer cargo el estado, no sólo categorizando como “riesgos”, sino que intensificando el potencial humano o desarrollar el capital relacional de sujetos con una sociabilidad perdida. La lógica del riesgo social tiene su contrapartida en la identificación de las poblaciones vulnerables. La seguridad está teñida por los efectos del capitalismo, que al producir quiebres de los mecanismos tradicionales de seguridad y de asistencia promueve una precariedad social, ejemplo de ello es el desempleo o su precariedad de condiciones. Para ellos se han desarrollado mecanismos de asistencia social que buscan la inserción social y ésta surge de la reinterpretación de los derechos sociales que articula tanto derechos como obligaciones. Por lo tanto la gestión de los riesgos afecta el diseño de las políticas sociales y las políticas de inserción económica que comprenden medidas a favor del retorno al empleo como economía intermedia de la integración social. En Chile esta inserción tiene escaso desarrollo mas que nada se ha profundizado en la lógica del riesgo, de este modo, la extensión de la lógica represiva, prevención policial y de riesgo social e incorporación de la lógica de control en las políticas sociales materializan la “episteme de control” (Ibid).

El rol asumido por el Estado y la promoción social que plantea, pretende generar una nueva forma de integración social, por medio de la inserción social, la cual se ve reflejada en un desencanto frente a la aspiración de integrarse, un claro ejemplo es la escolaridad, que “no es atractiva para integrarse y que es peligrosa el no estar en ella por que no es nadie”, (discriminación positiva) (Ibid: 3). Se plantea además que la delincuencia es una forma de “integración desencantada” (Ibid). Debido a lo cual, la cuestión de la inserción promueve una lógica “normalizadora” de varios niveles, las nuevas políticas sociales deben considerar al individuo en su particularidad, transformando al estado en una instancia de gestión y control de comportamientos, se debe buscar el aumento de la capacidad individual para adquirir compromisos normativos, se espera que cada persona sea capaz de garantizar su propia inserción y resolver los problemas de su precariedad, pero además, las políticas sociales, deben posibilitar formas de control social, de inserción y crear condiciones de una lógica ciudadana, de compromiso con el goce de los derechos. Por ello diversos autores (Gissi, Lomnitz, Wacquant) plantean que se debe bajar de una política de poblaciones en riesgo a una política de individuos centradas en sus capacidades y fortalecimiento de ellas, quedando instaurada la idea del “mérito particular”(Gissi, J. 1990) más que de un contexto desigual e injusto.

1.2.- La calle es la ley de la selva. Sobrevive el más fuerte o el más vivo.

Actualmente en Chile, se ve a la calle y a los lugares públicos como un lugar inseguro, el domicilio también. “Esta realidad urbana, amparada por la prensa, se hace angustiante y confusa, situación que colapsa, y que aterroriza” (Stuardo, A 2000: 97). Se instaura una realidad marcada por los riesgos del entorno, del escenario social y por la ingratitud de la calle. La vida en la ciudad se hace rápida, violenta, con la ley del más fuerte.

Existe una construcción de jerarquías dentro del “ciclo de circulación pública”(Ibid) que es dinámica, no para de crearse, pero las conductas menos amables son las que definen este escenario. Se genera una dinámica social laboral de incertidumbre que en horas de inicio y término de jornada genera ciertos temores en la población, debido a las precarias condiciones de locomoción, sobretodo hacia los sectores periféricos. Todo esto se maximiza por la propagación de temores y desconfianzas con relación a la vida pública, “en donde el valor del consumo se presenta como principal medio de gratificación individual e integración social” (Ibid). No debe causar extrañeza que los sectores pobres sean aquellos que sufran más esta situación, ya que para ellos las condiciones son adversas, son las que marcan las condiciones de la vida cotidiana. “De esta forma, la agresión ciudadana brota de las relaciones cotidianas, pero mayormente de las derivadas por el tránsito, en el espacio de la calle, y en particular en los lugares céntricos, desapareciendo la amabilidad del paisaje urbano”(Ibid).

1.3.-El discurso social de la (in)seguridad

La calle es asociada a factores de riesgo (Ibid:72), las malas juntas, la droga, y la delincuencia, por lo que se logra un sentido de inseguridad, con una visión atemorizada que permite diferenciar tres fuentes de ansiedad y tensión:

- El temor / miedo al delincuente y, a la delincuencia.
- El temor / miedo a la inestabilidad laboral y /o socioeconómica y la exclusión social.
- El temor / miedo a la ausencia de sentido, temor al caos y / o a la locura social.

El temor a la delincuencia es central en el discurso social de inseguridad, la figura del delincuente construye una cultura del aislamiento, la desconfianza y temor hacia al otro que es diferente. Las causas del surgimiento de la delincuencia serían el desorden urbano, la inestabilidad laboral, falta de oportunidades y crecimiento del consumismo.

Referido a este tema de la inseguridad, la población en general ha aumentado el contrato de seguros y alarmas, también a intervenido en sus hogares construyendo verdaderos fuertes para la protección de los suyos.

1.4.-Expansión territorial y desorden urbano

Se plantea la inexistencia de una planificación urbana en América Latina, la cual se manifiesta con una expansión irracional de las ciudades, sin mayor intervención estatal para la habilitación de espacios públicos básicos para una buena calidad de vida urbana, ni siquiera la construcción de casas de calidad, el mejor ejemplo de esto es el caso de las casas Copeva. De esta manera la ciudad tipo falla en su condición de artefacto productivo y en su dimensión de artificio para la convivencia, generando una segregación territorial, con procesos de erradicación de la pobreza, en donde se ubican a los más pobres en un lado, generando una situación de prejuicios de clase, con procesos de distanciamiento psicosocial y físico.

La tipificación de la realidad social y de los actores ha sido marcada por los medios de comunicación, en donde el ciudadano no cuestiona. En este punto se hace énfasis en la función social de los medios de prensa, y el entregar una realidad indiscutible, en donde “el alarmismo es la base de su discurso” (Hoecker, L. Stuardo, A. 2000). De este modo, se hace un análisis desde la prensa en donde se observaría un crecimiento y endurecimiento vertiginosos de la actividad delictual, y por otra parte, se constataría una clara falta de decisión y eficiencia en la débil reacción del gobierno / estado frente al problema, es decir, la delincuencia es sobrepasada por la autoridad y a la vez en cierto modo es culpable de ésta.

1.5.-El lugar de la calle en la construcción social de la cárcel

La dinámica cotidiana de la existencia humana se desarrolla básicamente en el domicilio, el trabajo y la calle. El domicilio representa el eje del proceso, ya que somos seres domiciliados, desde donde surge la “reflexión cotidiana” (Gianinni, H. 1992). El trabajo es donde se demanda la actividad productiva del individuo, lo laboral constituye una actividad humana fundamental, que posibilita el repliegue de la propiedad y la incorporación a la estructura social. La calle, lo público, en donde se desarrolla la vida de un colectivo social definido, donde se (re)produce la ciudadanía, se enmarca una vida común. “Es aquí donde se resuelven aquellas situaciones sociales no resueltas en la particularidad de las negociaciones institucionales, por lo tanto es el escenario social por excelencia” (Stuardo, A. 2000: 86).

Actualmente, el discurso, sobre todo de la actual oposición, se estructura en una ingratitud de la calle, la degradación de lo público y el discurso de la inseguridad ciudadana como elementos de fondo para la emergencia y desarrollo de una sociedad encarcelada, real o simbólicamente. Es la cárcel una principal alternativa a la preponderancia del temor a la delincuencia como principal problema social. Violencia y pobreza, “criminalización de la pobreza”(Wacquant, L. 2001: 19). Una vuelta atrás : Se plantea que los medios de comunicación ofrecen un panorama desalentador en cuanto a seguridad ciudadana, gatillando situaciones en que se promueve la forma de ganarse la vida, por medio de ilícitos, (la vida está tirá), sobre todo desde aquellos más excluidos social y económicamente.

1.6.-Violencia y segregación urbana

“La violencia urbana esta determinada por el conflicto social, económico y cultural nacido del choque de intereses entre los diversos grupos humanos que habitan la ciudad” (Zambrano, 1995: 8).

En los centros urbanos actuales se ha construido, una geografía delictiva la que define espacialmente los espacios en que hay más ocurrencia de delitos y en donde residen los delincuentes, que principalmente es en los sectores periféricos de la ciudad. “Ciertos espacios públicos o de interacción social como determinadas calles, pasajes, sitios eriazos, centros de diversión, botillerías, pueden presentarse como zonas de socialización delictual. El acceso que los individuos tengan a estos lugares estará condicionado por la forma de ocupar o vivir la ciudad” (Oviedo, 1993: 12).

En la actualidad el problema de la pobreza sigue presentándose como un peligro para el resto de la sociedad, la cual quiere permanecer lo más ajena a esta problemática, en el periodo del Gobierno Militar, la política de focalización de vivienda del gobierno de esos años, implemento una segregación de la población más pobre, la cual quedo recluida a los sectores periféricos de la ciudad, formándose los cordones de pobreza actuales (poblaciones callampas), los cuales no tienen las mismas posibilidades de ingreso al mercado y las oportunidades que este ofrece a nivel de empleo, educación, salud, bienes y servicios, etc. Debido a lo anterior estos sectores presentan actitudes y conductas de agresividad y violencia en diversos ámbitos del diario vivir, expresando por medio de estos comportamientos sus frustraciones y desesperanzas (pobres estructurales). La sociedad en general los considera como una clase peligrosa, ya que al no poder satisfacer ciertas necesidades, se involucran en el sistema informal del mercado,

sea robando, reduciendo productos robados, traficando drogas, etc, “generalizándose la violencia en la población”. (Wacquant, L. 2001: 16).

Esto ha llevado a que se ponga en el tapete el tema de la seguridad ciudadana, para contrarrestar el incremento de la delincuencia y los grados de violencia en que se cometen los delitos.

1.7.-Delincuencia

La delincuencia es un fenómeno específico y agudo de desviación e inadaptación. El fenómeno de la delincuencia lo atraviesa todo, estratos, educación, etc. La nueva juventud ofrece nuevas pautas de convivencia y con diferentes grados de desencanto. La subcultura juvenil es distinta en valores y normas de comportamiento que la cultura global. Izquierdo (1980) señala que estadísticamente donde mayores libertades democráticas existen hay también número de delincuente, al existir menos represión, los inadaptados sociales se animan más a infringir las leyes establecidas, aumentando el número de delincuentes. También dice que a mayor desarrollo mayor tasa de delincuencia. Se asocia la delincuencia con el terrorismo, “ el terrorismo es una plaga que esta corroyendo la sociedad moderna con ferocidad escalofriante y tiene su expresión en la comisión de delitos por niños o adolescentes (...). ”(Izquierdo. 1980: 5), actualmente se detecta una trasmutación de valores dominantes en la cultura social entre jóvenes de 14 a 16 años. Se puede presentar como la contradicción de esta sociedad de la opulencia. La escalada de la delincuencia es un síntoma de enfermedad social, esta inadaptación puede ser temporal, por lo que es relativa. Un diagnóstico acerca del desarrollo de la delincuencia se enmarca en una vida familiar inadecuada, falta de cariño y padres sin transmisión moral a sus hijos.(Anomia Social).

La adolescencia aparece como el período mas apropiado para delinquir, el comportamiento de un individuo es producto de su entorno social, la evolución del adolescente va de la mano con la evolución de la sociedad, todo esta dado por el marco social de la acción humana, y este ha favorecido el desarrollo de la criminalidad, “la criminalidad no existe en la naturaleza, sino que es una realidad construida socialmente a través de procesos de definición y de interacción” (Baratta, A. 1986: 109) . Un punto de partida para el análisis de este tema tiene que ver con el análisis del sistema de normas y valores que inspira el comportamiento de los grupos. Se plantea una idea en cuanto a que el desarrollo de la delincuencia es mayor en sociedades urbanas, ya que las rurales son más resistentes al cambio, y por lo mismo, no se apartan de la conducta media.. Para Durkheim (1968) este apartarse de la conducta normal es producto de la división del trabajo, aumentan el número de subculturas y conductas anómicas. El problema del orden se plantea sobre la base de la heterogeneidad. Izquierdo (1980) señala que el delito, y su aumento, puede constituir la futura moral social. Debido a los problemas de integración social del individuo con el ambiente y la estructura social, no es difícil afirmar que el adolescente es susceptible de convertirse en delincuente. El delito surge cuando la educación no contrarresta a las circunstancias que son favorables al delito, hablan de los pre-delincuentes que están a punto de serlo. La situación delictiva implica una posibilidad racional y una probabilidad de quebrantar el derecho con un daño o riesgo efectivo. El concepto de delincuente potencial es un concepto estrictamente psicológico, basado en la actitud moral de una persona que puede realizar daño a terceros, entendido este como “comportamientos socialmente negativos en relación con las más significativas necesidades individuales y colectivas”. (Baratta, A. 2000: 99).

La delincuencia podrían entenderse como una lógica de la sociedad, producto de factores como el consumismo y la competencia. Generando vicios de ideas y motivaciones personales sin formación cerebral.. Los cuestionamientos acerca del fenómeno de la delincuencia también apuntan a la

misión educadora de la familia, y de las responsabilidades sociales por permitir que esto pase.

2.-Pobreza y delincuencia en el desarrollo de Chile

En los últimos años ha habido una escalada de las acciones violentas, sumándose el fenómeno delictual urbano asociado al consumo y tráfico de drogas por lo que la sociedad actual se ha tornado insegura. Los datos de criminalidad y desarrollo indican que a medida que hay un crecimiento económico y urbanización también aumentan las tasas de criminalidad.

El desarrollo y crecimiento del país ha mejorado ciertas condiciones sociales, pero su mala distribución de las riquezas y su poca equidad, ha contribuido al incremento de la criminalidad, las cuales se ven reflejadas en las fuentes estadísticas de Carabineros, Investigaciones e Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. El robo contra la propiedad y las personas, es la causa más frecuente de denuncia e investigación de delitos en el país, disminuyendo la participación relativa de las formas delictuales más tradicionales (homicidios y hurtos). Los pobres perciben a la justicia como algo ajeno, ubicada en y para los ricos.

La disminución de las condiciones de pobreza y el crecimiento económico no aseguran un desarrollo social, que erradiquen las manifestaciones de violencia criminal. Los fenómenos de anomia exclusión social e inequidad económica, activan procesos de violencia social, por sujetos involucrados en dinámicas de marginalización económica y cultural.

3.-Sustento Callejero

Es observable en la actualidad, una cierta perspectiva controladora y represiva (Tolerancia Cero), que aparentemente se ha desarrollado como respuesta a un extendido sentimiento de inseguridad, asociado al supuesto incremento de la delincuencia, la violencia y la drogadicción, particularmente de los jóvenes y la consiguiente demanda de seguridad; así como la expansión de los volúmenes de población penalizada y difusión del control policial y la vigilancia de las conductas ciudadanas.

La homogeneización cultural respecto a esta lógica de control, se vincula con una cierta “naturalización” del orden social y del carácter y rol actual del Estado. Existe una falta de visibilidad de las problemáticas sociales como tales, no entendiendo las diversas expresiones conflictivas de tales problemas en sí, siendo vistos como patologías (Teorías patológicas de la criminalidad).

Por lo cual las políticas públicas sufren el impacto de esta visión. Planteando soluciones a los problemas de la precariedad desde políticas sociales con lógica de riesgo, que proceden de las demandas a la política criminal; y los conflictos derivados de estos problemas tienden a verse como problemas que requieren solución a través de la política criminal. Se trata de una perspectiva que visualiza las políticas sociales que son orientadas a disminuir “el riesgo” que afecta a ciertos segmentos de la población.

Los problemas no son interpretados como resultado de la violentación de ciertos derechos básicos, no se trata de políticas universales sino de programas sociales destinados a apoyar los esfuerzos y capacidades de las personas. Programas sociales que dependen de decisiones político - administrativas y que se ejecutan a través de la asignación de recursos (inversión). Son bienes, no

derechos ciudadanos. Se evitan riesgos, no se ejerce la solidaridad social (capitalismo primitivo) que sostenga un pacto social unificador.

Las conductas disruptivas y desviadas, resultan ser el síntoma de inseguridades menos explícitas, vinculadas a la precariedad social y ruptura de los lazos sociales y la sociabilidad. La precariedad, las desigualdades sociales, el abandono de la solidaridad como marco de convivencia social deseado, los problemas de exclusión o la difícil integración social, las rupturas de la sociabilidad y la desconfianza en “el otro” plantean problemas de unidad social esenciales al funcionamiento de cualquier sociedad. En el país la unidad social se construye en términos negativos, no a partir de la perspectiva de un proyecto común, sino que a partir del temor, todos contra los enemigos, “estigmatizando” (Goffman, op.cit) a los sujetos de los sectores periféricos.

La lógica de los riesgos impregna a la sociedad de condición de prevención, la que se hace palpable, a través de una política criminal, cuyo eje es la represión (polinización, tolerancia cero, penalización - prisionización). La respuesta a los conflictos se desarrolla en una perspectiva que enfatiza la eficiencia del control, el castigo y extiende su ámbito de acción; desarrolla la institucionalidad penal y multiplica sus respuestas controladoras. Se presiona por la construcción de un estado penal / policial en desmedro de la instalación de un estado social, releído en el contexto de la globalización y la precariedad en términos que lo haga posible.

Se crea un saber vinculado al control social que impregna las ciencias de la comunicación, las ciencias sociales, el saber jurídico y la cultura nacional, desarrollando una parva de expertos en modernización de estado y políticas públicas, en conflictos e inseguridad ciudadana, en comunicación social, en modernización de la justicia, impregnados del saber respecto del control social, despreocupándose de la problemática de fondo. Con esta mirada, se genera un círculo vicioso, que desatada más delincuencia, violencia e inseguridad y oculta

otra delincuencia bastante dañina socialmente y, sobre todo, los efectos de una lógica ausente de solidaridad. El desarrollo de una política de control y represión sistemática de los segmentos sociales de excluidos y pobres, ven poco probable el retorno hacia perspectivas de convivencia social más democráticas, debido al arraigo cultural de esta visión como al desarrollo de una importantísima industria carcelaria y del control policial, penal y social reeducador.

La sobrevivencia compromete aspectos tales como elección de formas de vida, como opción impuesta, economía del goce, búsqueda de afectos, satisfacciones emotivas, necesidades alimenticias y económicas. Esta sobrevivencia esta caracterizada por estar en constante juego con las leyes que rigen el control social (prisionización).

Observándose esta sobrevivencia en los sectores periféricos de la ciudad, caracterizados por pertenecer a núcleos claramente delimitados, por su habitual interacción callejera, tipo de vínculo que mantienen con sus familias, nivel de recursos monetarios que manejan, el tipo de comportamiento público que tienen, el nivel del acto delictual y el tipo de cooperación entre ellos. “ Esta realidad se manifiesta con una distribución desigual de los recursos y de los beneficios, en correspondencia con una estratificación en cuyo fondo la sociedad capitalista desarrolla zonas consistentes de subdesarrollo y de marginación” (Baratta, A. 2001: 179). El protagonismo en hechos de violencia de menores de 21 años viene a potenciar un discurso que intenta extender la triplicación del delito a un nuevo grupo etareo. Por otra parte el fenómeno de la delincuencia ha contado en los últimos años con un ascenso en la participación femenina. Ambas variables: la precocidad en la carrera delictual y la participación femenina se imbrican de una forma particular con el tema de la identidad y el género en condiciones de marginalidad. Esta marginalidad caracterizada por estar alejado de los procesos de socialización que podríamos llamar clásicos, presentan una característica como la deserción escolar, el desfase educacional, que termina por configurar este cuadro

de exclusión, ¿este desfase educacional, de que es producto? Al parecer el proceso de escolar sistemático provoca victimarios y segrega, y es parte de la construcción de la identidad. “ La homogenidad del sistema escolar y del sistema penal corresponde al hecho de que ambos realizan esencialmente la misma función de reproducir relaciones sociales y de mantener la estructura vertical de la sociedad” (Ibid, 179).

Existe una idea generalizada de mirar a esta población como “deficitaria y carente”, tanto en el ámbito económico como emotivo. No obstante, este generalizado punto de vista no toma en cuenta las estrategias simbólicas y afectivas (Código ético distinto al general) que utilizan las jóvenes y mujeres recluidas en los Centros Penitenciarios, para hacer frente la insensibilidad de la sociedad oficial (cultura dominante).

“El uso del cuerpo, las caricias, el ejercicio de una economía del goce, da cuenta de una específica configuración cultural de su identidad” (Leyton, H. Et al. 2002: 24). Al respecto es ilustrativo el uso cultural “de lo masculino” por parte de lo femenino, lo que hace de éste último una categoría híbrida. Lo que lleva a preguntarse, sobre los procesos que se generan respecto al tema del género desde un punto de vista de las culturas populares. Debido a que las mujeres recluidas adoptan los roles y las funciones masculinas, para su sobrevivencia, ya que un porcentaje alto de las internas asumen los roles de jefes de hogar, para la satisfacción de sus necesidades y de sus familias. Optando por “estrategias económicas de sobrevivencia” (Lomnitz, L. 1993; Wacquant, L. 2001), ya que no están capacitadas para el mundo laboral, ya sea por falta de educación, falta de oportunidades, etc,

CAPITULO III

CULTURA, IDENTIDAD Y GÉNERO

1.-Cultura

La cultura es un termino que designa las formas de adaptación humanas, y las distintivas formas en que las diversas poblaciones humanas organizan sus vidas sobre la tierra. Los seres humanos son los únicos que disponen de la capacidad de construir cultura por medio de características de conducta adquiridas, las cuales varían de una población a otra. La cultura constituye un ambiente para los miembros de una población determinada. “Los seres humanos se adaptan al ambiente cultural o sociocultural, para su supervivencia individual y grupal”. (Porzecanski, T. 1993: 5)

La cultura es un cuerpo organizado de reglas relativas en que los individuos de una población se comunican entre sí, con el ambiente y los objetos que los rodean, las reglas son reconocidas por todos y constantemente obedecidas, actúan como márgenes en la gama de variación de los patrones de comunicación, valores y conducta social dentro de una determinada población, siendo la memoria colectiva quien construye este cuerpo organizado.

Los ambiente socio-culturales son complejos y variables, su rasgo más estable son las instituciones, lo institucionalizado es considerado correcto lo que se desvíe o se aleje de lo institucionalizado, es considerado incorrecto y puede recibir una sanción social negativa. La institucionalización de las reglas o normas ejerce una presión sobre los individuos, para regir su comportamiento social. Debido a esta adaptación a la que se somete el ser humano, adquiere una personalidad determinada por el medio social en el cual se desenvuelve y por ende una conducta, la que puede ser positiva o negativa dependiendo de la cultura

de la población en que se desarrolla. Específicamente la “personalidad se refiere a los procesos psicológicos que se producen en el ser humano cuando actúa en su vida diaria, impulsado y dirigido por fuerzas internas y externas”. (Levine 1977: 20) La personalidad es concebida como la organización en el individuo, de los procesos que intervienen entre las condiciones ambientales y la respuesta de la conducta, son procesos en la predicción de la conducta social. Se puede considerar a la cultura como el patrimonio material, social e ideacional, el cual es comunicado a las generaciones que vienen a modo de herencia, para facilitar en cierta manera la adaptación de las comunidades a sus entornos ambientales y sociales, los cuales van adquiriendo complejidad con el paso del tiempo. Siendo las manifestaciones simbólico expresivas de la cultura como las religiosas, ideológicas, las artes, los mitos, el folclor, los preconceptos, las percepciones y los conceptos e ideas, concibiéndose como la manera particular de organizar con sentido el mundo, la vida propia y la convivencia, es como nuestro propio “mapa mental y como tal nos permite orientarnos”. (Cuevas 1995: 8).

El rito por excelencia es el que hace la diferenciación interna entre lo humano como racional y con sentido y lo natural como no racional y animal. Se aprecia que la cultura se constituye de una red de símbolos que pueden parecer difusos, los cuales permiten o no ciertas conductas en contextos sociales e históricos. Estos símbolos socio culturales son la interpretación en base a un sentido, que permite reducir la complejidad del entorno.

La construcción social de la realidad surge desde el lenguaje, el cual mediatiza nuestras relaciones con el mundo, imponiendo su dinámica sobre la realidad que construye y sobre la mente que construye esa realidad. Siendo el sentido el que permite la ordenación de la experiencia.

La cultura sé esta recreando constantemente al ser interpretada y renegociada por sus miembros (Freíd, 1994:12), esta renegociación se presenta en cada generación dependiendo del momento histórico en que se encuentre, legitimizando, deslegitimizando o realizando variaciones al patrimonio cultural adquirido. El rito por excelencia es el que hace la diferenciación interna entre lo humano como racional y con sentido y lo natural como no racional y animal.

Los individuos responden de diversos modos de acuerdo, a los distintos aspectos de la condición humana, las presiones y oportunidades de sus ambientes culturales, teniendo en cuenta estos procesos que están implícitamente en la formación de esas respuestas diversas. Estos procesos incluyen la percepción, el conocimiento, la memoria, el estudio y la activación de las reacciones emocionales, tal como se hallan organizados y regulados en el organismo individual. Los procesos mentales del individuo se organizan hacia los objetivos de auto regulación y adaptación social, llevándolo a responder al estímulo ambiental con distintos patrones de respuesta, lo que implica patrones individuales de pensamiento y acción.

2.-Subcultura

Los hechos básicos (del cambio social), son interacciones observables entre las personas; de estos hechos podemos distinguir: patrones de asociación y relaciones a través de las cuales las personas se influyen o se motivan mutuamente, y ciertos productos de esas regularidades bajo la forma de valores comunicables, normas y pautas. Al primer aspecto lo designamos como social, y al segundo como cultural, reconociendo que no son antitéticos sino simplemente “reflejan facetas distintas pero complementarias” (Boskoff. 1971) de la experiencia humana.

A lo largo de la historia del hombre, este a tenido la necesidad de control humano sobre el humano, lo cual le a permitido ir conformándose, dentro de un escenario social, el cual le permite crear una identidad social y cultural. Desarrollando de manera no proporcional las capacidades humanas y desarrollo desproporcionado en el orden moral y orden material, en cuanto a que el manejo y la propiedad de los adelantos científicos, culturales y sociales, son privilegio, en vez de ser un atencencia de uso corriente. Hay una desigualdad generalizada en relación con un tipo de desarrollo humano, en el que las relaciones básicas estén razonablemente satisfechas y haya estimulación de las potencialidades de reflexión.

Toda la creación cultural de las diversas sociedades habla de los procesos de cambio social que tienen un sentido en la conformación de la esencia humana. Las creaciones no materiales en el campo del arte, la religión, el lenguaje, la mitología, la magia, etc, han ilustrado que el cuerpo material encubre, un deseo de trascendencia y de comunicación ulterior que vértebra la cultura humana de una forma capital.

El desarrollo humano tiende a la conformación de leyes sociales y códigos éticos que llevan al hombre más allá de su propia materia. Las instituciones que existen en una estructura social son puestas en acción por los individuos que las validan y legitiman, las pautas del sistema social se incorporan en los grupos que los hacen propias, apareciendo como “convicciones susceptibles de provocar estados emocionales”(Bouthoul, 1960), dando lugar a un proceso de pensamiento colectivo o análogo, en todo un conjunto de personas.

Hacia el mundo exterior ocupamos diversos papeles (roles), que poseen un marco definido por derechos y obligaciones. Lo que la conducta del rol, le da a la estructura social, relativa estabilidad y continuidad a través de tiempo. Permitiendo que se identifiquen. Institucionalizando patrones de conducta en relación a modos generales de vida, el conjunto de patrones culturales representa la respuesta normal y previsible de cualquier miembro de la sociedad frente a una situación determinada, en líneas generales, hay una respuesta común ante una situación dada y un mismo esquema de conductas integrado a sus personalidades. Nace la idea de cultura como abstracción de los patrones de conducta regulares, recurrentes y estandarizados que determinan a una sociedad en su esencia unitaria.

La capacidad de predicción de la vida social organizada hace que el individuo, que vaya a dedicarse a hacer cosas para los demás, tiene que estar seguro de que obtendrá a cambio (reciprocidad).

Toda cultura esta estrechamente relacionada con la sociedad. Para funcionar dentro del sistema social, el hombre debe ajustarse a pautas culturales, las cuales forman los canales de acceso a la individualidad, por medio de estos establecer la comunicación significativa.

“Subcultura, debe concebirse como una totalidad compleja integrada por conductas, costumbres, tradiciones, creencias y valores, los cuales pone en constante práctica el grupo social, generando o regenerándose dentro de este”. (Porsecanski, 1993: 27).

El grupo esta en constante acción, relación social, vínculo existencial (hombre con el hombre), y el hombre con su entorno. Patrones típicos de pensamiento, los cuales se ven reflejados en las conductas, creencias, valores, tradiciones, mitos, obras y el lenguaje. “Cada grupo crea y actúa su subcultura”(Gissi, J. Et al 1995). La subcultura se expresa en el marco de la realidad, a través de sus formas de vida, ideología y pensamientos.

La alienación del contenido cultural esta presente, en cada subcultura, como deformación condicionada y admitida dentro del juego interpretativo que el ser humano se plantea, al intentar comprender y comprenderse. “No hay pensamiento humano, que este inmune a las influencias ideológicas de su contexto”(Becker y Luckman, 1968).

La necesidad de comunicarse lleva al establecimiento de grupos y de normas de grupo que posibiliten la acción conjunta y la formación de una cultura de grupo. La experiencia pasada va adquiriendo significado, creando una terminología y conceptualizaciones particulares.

La cultura de un grupo se constituye a través de la comunicación significativa, que intenta definir las situaciones sobre la base de juicios y valores compartidos, que suponen normas de comportamiento. La interacción por si sola, no garantiza el simbolismo compartido con relación a experiencias similares, marcos de referencia compartidos por los que se produce la comunicación. El contacto significativo con los demás individuos, lleva al hombre a dominar la realidad, hacerla moldeable, flexible, transformable.

3.-Identidad y Género

La identidad consiste en uno y el mismo a través del tiempo, esta puede sufrir variaciones, dependiendo del contexto y de la situación en la que nos encontremos. La identidad social se refiere a la persona, pero en su pertenencia a un grupo, este sentido de pertenencia, le permitirá tener una participación política y cultural, respecto a lo colectivo.

En el ámbito individual como de comunidad, la identidad no es fruto de un proceso de autorreflexión personal, sino es más bien el descubrimiento de una relación de pertenencia que crea nexos de identidad, este descubrimiento implica una exterioridad que marca los límites entre nosotros y los otros, ya que al clarificar las diferentes figuras lingüísticas que utilizamos para hacer referencia a lo propio y lo ajeno, es en donde se construye discursivamente la identidad.

La identidad supone un sentimiento de pertenencia, que implica un autorreconocimiento del grupo, expresando la valorización de los elementos que conforman la propia cultura, ya sean; hábitos, costumbres, creencias, artefactos, folclor, técnicas, organizaciones, conocimientos, conceptos e ideas. Pero la identidad también implica la contrastación con lo ajeno, lo foráneo, lo extraño, diferente, creando un sentimiento y percepción de autorreconocimiento frente a lo otro. “La identidad no solo nace de la pertenencia común, sino también de la diferencia. Se puede decir que cada sistema cultural, como particular se delimita respecto de su entorno o ambiente y se distingue de lo otro”. (Cuevas, 1995:14).

Cada sistema cultural se configura a partir de sus comunicaciones con su propio código y su propia legalidad interna, lo cual no descarta efectos del entorno o de otros sistemas o subsistemas. Se puede afirmar que nuestra

identidad actúa sobre cada producción, formas de organización e ideas que se generan al interior de cada sistema cultural, imprimiéndole un sello particular y distintivo a los otros sistemas o subsistemas.

“El concepto de género se define como la construcción sociocultural constituida por comportamientos, actitudes, símbolos y expectativas elaboradas a partir de diferencias biológicas que nos remite a las características que la sociedad atribuye a hombres y mujeres” (Helwig, M et al. 2000: 2). A los hombres se lo asocia a roles públicos y a las mujeres, a roles privados.

Las relaciones de género como forma de significar poder, se conforman por relaciones de desigualdad entre géneros se subvaloran los roles, espacios, atributos y en general todo lo referente a lo femenino. La sociedad asigna a hombres y mujeres características polares, acentuando diferencias y obteniendo modelos de identidad excluyentes y opuestos, reflejados en situaciones de subordinación y relaciones de poder. Constructos del imaginario Oprimidos – Opresores.

Al nacer todos, nos constituimos en una red de identidades colectivas, la cual es un instrumento para ayudarnos a dar sentido sobre quienes somos, está recubierta de alguna de nuestras emociones más fuertes, es la verdad de nosotros mismos y da forma a las cosas que hacemos. Afecta el modo en que nos tratan los demás y de una manera tan fuerte que puede determinar parte de nuestras vidas.

Las identidades colectivas la conforman 4 principios:

- Tiene significados positivos
- Solidaridad (relación de lealtad con un gran número de personas)

- Grupos oprimidos construyen una nueva cultura, crean arte, lenguaje, así se recuperan psicológicamente de las heridas causadas por la cultura dominante.
- Sin embargo, pueden convertirse en algo exclusivistas.

II PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV.

CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO DE SANTIAGO Y LA FUNCION INSTITUCIONAL.

1.-Funcionamiento del Centro Penitenciario Femenino de Santiago

El Centro Penitenciario Femenino esta dotado de personal de Gendarmería, sean estos hombres y mujeres. Consta de dos Capitanes, los cuales se encargan del buen funcionamiento del penal en términos generales y son los encargados de responder y autorizar los escritos que envían las internas, en los cuales pueden pedir visitas autorizadas o algún bien para tener en la sección como por ejemplo un televisor, una plancha, etc.

Hay dos jefes de internas los cuales son los encargados de realizar revisiones periódicas por las diversas secciones para apreciar el funcionamiento de estas y que no ocurran irregularidades al interior de estas, ya sea por conflictos entre las internas o por conflictos entre funcionarias e internas.

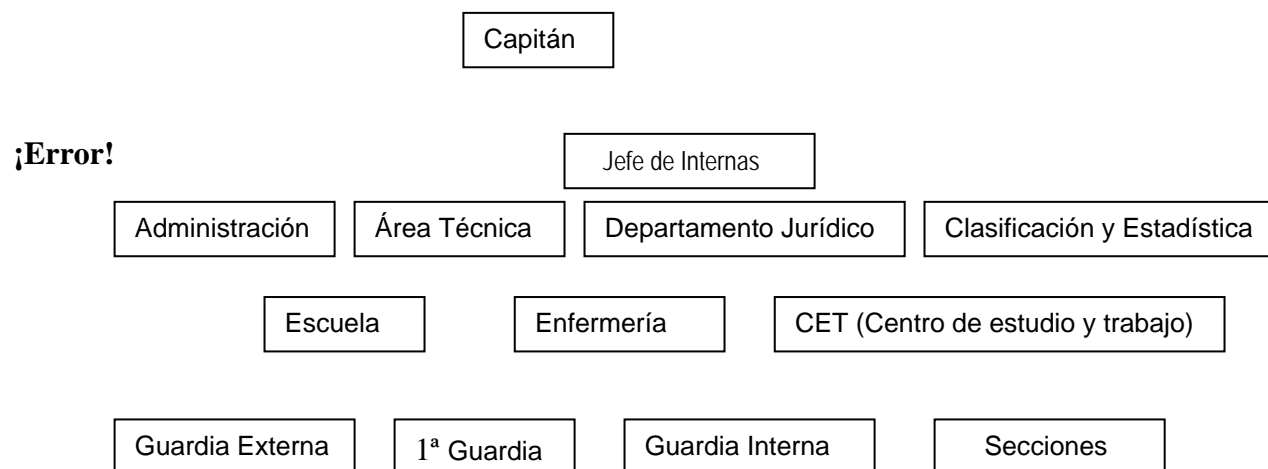
El penal cuenta con una Área Técnica, en la cual se encuentra una Jefa Técnica, 4 Asistentes Sociales y 3 Psicólogos, los cuales deben trabajar en duplas para la realización de fichas, informes y diagnósticos sociales de las internas, cuando estas solicitan los distintos beneficios a los que pueden acceder, sean estos salidas dominical, salidas de fin de semana, salida diaria o las condicionales y los venusterios (visita conyugal).

Estos profesionales tienen a cargo 3 secciones a las que deben realizar atención, especialmente las Asistentes Sociales, ya que son las que tienen mayor demanda de atención por parte de las internas, debido a que son uno de los lazos que pueden poseer con el mundo exterior en caso de no tener visitas, para saber de los suyos afuera, ya que la mayor parte de las internas recluidas tienen hijos y un porcentaje considerable los tiene en

Instituciones, en las cuales se los cuidan mientras ellas se encuentran recluidas. También se encargan de realizar informes sociales, ya sea para tribunales o a solicitud de las internas, para la realización de trámites en el exterior del penal. Dentro del Área Técnica se encuentra una profesora de Educación Física, quien junto con la Bibliotecaria son las encargadas de los talleres artísticos, culturales y deportivos que se realizan al interior del penal en beneficio de las internas.

Los funcionarios hombres (gendarmes) son los encargados de cuidar el perímetro del penal y las puertas de acceso a este. Las funcionarias mujeres son las encargadas del trato directo con las internas, con esto hago referencia que son las encargadas del funcionamiento adecuado de cada sección, de los puestos de trabajo, de la enfermería, de la escuela del penal y de las guardias, sea la primera guardia en donde se revisa a las visitas para que no entren ningún objeto que no este autorizado y la guardia interna en donde se encargan de avisar y traer a las internas de sus respectivas secciones, según sea el requerimiento de visita o atención de profesionales.

Centro Penitenciario Femenino de Santiago



El penal esta dividido en 11 secciones, las cuales funcionan de igual manera, sin embargo varían dependiendo de la población de internas que habitan cada sección. Todas las secciones están a cargo de dos funcionarias; una Teniente y una Cabo, las cuales se encargan del buen funcionamiento de la sección y de los distintos requerimientos de las internas. Son las encargadas de realizar la cuenta, registrar los acontecimientos del día, registrar la conducta de las internas, realizar actividades recreativas al interior de la sección y autorizar la salida de las internas a las distintas actividades que tengan, por ejemplo: ir a la escuela, ir al trabajo o ir a los talleres en los cuales participan las internas.

2.-Beneficios Intra penitenciarios

A estos beneficios postulan las internas condenadas rematadas que hayan cumplido la mitad de la condena al interior del penal y demostrado buena conducta en los semestres anteriores. Requisito fundamental es haber asistido a la Escuela del penal, en caso de no haber terminado la enseñanza básica o media. Deben encontrarse trabajando o participando de las actividades programadas al interior del penal, sean estas de capacitación, recreativas, culturales, etc y lo más importante es que deben contar con apoyo familiar o de redes sociales del sector en donde habitan. Todos estos requerimientos son evaluados por las duplas de profesionales compuestas por una Asistente Social y una Psicóloga, las cuales analizan los pro y los contra de otorgar el beneficio, luego es llevado al Consejo Técnico, para evaluar las apreciaciones de la dupla y los otros miembros del Consejo, realizan observaciones de las postulantes y definen en conjunto si se debe otorgar o no el beneficio, luego estas resoluciones son enviadas a la Dirección Regional de Gendarmería en donde se concede finalmente el

beneficio, después de este trámite se le comunica a la interna si obtuvo o no el beneficio. En esta última instancia a muchas de las postulantes se les niega el beneficio, ya sea por que el consejo aún no las encuentra preparadas para insertarse en sus medios sociales o por la sencilla razón de que no regresen más y no terminen de cumplir con su condena.

El encargado de dar la resolución de los beneficios es el Capitán del Penal, por lo cual se cita a las internas a una audiencia con él. Si la resolución del Consejo Técnico es positiva, las internas agradecen a todo el mundo por haber adquirido el beneficio y las demás internas la felicitan por obtener este logro, se observa bastante solidaridad en estos casos y se podría decir que un poco de “envidia sana” como lo definen las internas.

Si la resolución del Consejo Técnico es negativa, las internas culpan en primera instancia a la dupla de profesionales encargada de informar al consejo, diciendo “ ellas están aquí para ayudar y no ayudan a nadie” o “claro lo que pasa es que me tienen mala y no son capaces de darme una oportunidad”, luego culpan a todo el Consejo Técnico por la resolución tomada, en estas instancias se pudo observar la frustración y la desesperanza de las internas que se les negó el beneficio, pero a la vez también se observa la solidaridad de las demás internas, dándoles animo y esperanzas para la próxima postulación al beneficio negado.

Salida Esporádica: solo el jefe de la Unidad penal las puede autorizar, con vigilancia adecuada y estas son salidas para que las internas visiten a parientes en otras unidades penales, o en caso de enfermedad, accidentes graves o muerte de familiares ligados íntimamente a la interna, esta salida no puede ser superior a 10 horas. También se otorga salida esporádica con custodia para la realización de diligencias urgentes en que solo puede recurrir personalmente la interna, en este caso no puede exceder las 6 horas.

Salida Dominical: es aquella salida que permite salir los domingo, sin custodia, por un periodo de hasta 15 horas por cada día, deben llegara al recinto penal antes de las 22 horas.

Salida de Fin de semana: a esta salida pueden optar los internos que hayan cumplido las obligaciones de la salida dominical, esta salida es por el fin de semana se abandona el penal a las 18 horas del viernes y se debe llegar al recinto penitenciario antes de las 22 horas del domingo.

Salida Diaria: esta salida se les otorga a las internas que deban salir diariamente a recintos de trabajo, establecimientos de capacitación laboral o educacional o instituciones de rehabilitación social o de orientación personal, no pueden exceder las 15 horas diarias, a los que se les concede este beneficio, se les otorga la salida de fin de semana.

Libertad Condicional: se otorga este beneficio a las internas que cumplen plenamente con el reglamento penitenciario y si han adquirido algún beneficio anteriormente han cumplido con el compromiso adquirido. Este beneficio les permite la libertad antes de concluir su condena, pero deben presentarse periódicamente al Centro de Rehabilitación Social (CRS), en donde se las evalúa y se comprueba que realmente están reinsertándose socialmente, deben trabajar y capacitarse laboral y educacionalmente.

III PARTE
ANALISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO V

OBSERVACIÓN AL INTERIOR DEL CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO DE SANTIAGO.

Se realizó un proceso de observación de aproximadamente 6 meses, de los cuales se tuvo un contacto directo con internas, funcionarias (gendarmes) y profesionales que desempeñan diversas labores al interior del penal, sean estos Asistentes Sociales, Psicólogos, Profesores, Auxiliares de Enfermería, Matrona, Abogados y personal administrativo.

Lo más importante de esta observación de campo, es que se pudo identificar diversos procesos que deben enfrentar las internas en estos recintos penitenciarios, en dichos procesos se ven involucradas a escala personal y grupal, debido a que deben adaptarse a otro modo de vida, en el cual la Libertad es el bien máspreciado junto con la familia. La familia dentro de la Institución penal pasa a ser aquella que da las energías necesarias para sobrellevar el peso de estar privada de libertad.

1.-Descripción de cada sección del penal

Sección Esperanza: Esta sección se caracteriza por estar compuesta por internas procesadas (aún no las han condenado los tribunales), primerizas (cometido un delito por primera vez) y extranjeras. Es considerada una de las secciones más tranquila, tiene visita dos veces a la semana y atención de la Asistente Social una vez por semana, el número de internas varía, debido a que a veces cumplen los 5 días y quedan en libertad o son condenadas y cambiadas de sección. Están distribuidas espacialmente en piezas, las cuales son los dormitorios de las internas, poseen un comedor, una cocina, un

corredor con baños y duchas, un patio pequeño que posee lavaderos, un quiosco a cargo de una interna y la guardia que esta al lado de la puerta de entrada a la sección.

Sección Pabellón: Habitan las internas condenadas rematadas, o sea aquellas internas que fueron condenadas en segunda instancia y no tienen más derecho a apelación. Se encuentran las internas que salen con beneficios aunque no todas poseen estos beneficios, es una de las secciones con mayor cantidad de internas, son aproximadamente 150 internas. Posee talleres de trabajo de costura, de Quimu, de árboles de cartón aromáticos y de manualidades. Espacialmente están distribuidas en dormitorios entre 20 a 30 o 30 a 40 internas dependiendo de la población que se encuentre recluida. Es un edificio de 3 pisos y con un subterráneo, en el subterráneo se encuentran los talleres de costura, quimu y árboles aromáticos. En el primer piso se encuentran los dormitorios, los baños y la guardia, en el segundo piso se encuentra el comedor y dormitorios y en el tercer piso los talleres de manualidades y dormitorios.

Sección Proceso : Habitan internas condenadas (que tienen condena pero aún no ha sido ratificada por tribunales, ya que se encuentra todavía abierto su proceso y pueden apelar a la condena) y condenadas rematadas (sus procesos se encuentran cerrados y están condenadas a cumplir con su pena). Hay un alto número de internas, al interior de la sección se encuentra el multi-taller de espejos y ventanas, el cual está a cargo de una funcionaria, trabajan aproximadamente 40 internas. Posee un patio que es bastante grande en donde las internas realizan trabajos manuales como cartuchos de regalos y lavan ropa, muchas veces para otras internas. Se divide la sección en dormitorios donde habitan las internas, baños con duchas, una cocina y un comedor. La guardia se encuentra en la entrada de la sección. Posee un alto porcentaje de internas que no trabajan en los talleres que se encuentran al

interior del penal, sino que realizan trabajos informales como lavar ropa, hacer manualidades, huaípe, pan amasado o queque.

Hay otras internas que simplemente no hacen nada, aparte de sus oficios correspondientes.

Sección Cod : Habitan internas procesadas, condenadas y condenadas rematadas. Espacialmente es mas reducido el espacio, ya que posee un patio pequeño con lavaderos para que las internas puedan lavar su ropa, están divididas por dormitorios con menor cantidad de internas por dormitorio que las antes mencionadas, poseen un corredor con baños y duchas, una cocina y un comedor al interior de la sección. En la entrada se encuentra un taller de trabajo, en donde se desempeñan labores de acuerdo a lo que va llegando, es decir, lo que traigan las empresas que trabajan en conjunto con el penal, como Lan Chile, Ferromat, etc. Se tiene que clasificar o seleccionar material, este taller esta a cargo de una funcionaria. Al lado se encuentra la sala de tratamiento del Cod, en donde se realizan talleres de desarrollo personal.

Sección Patio 1 : Habitan internas condenadas y condenadas rematadas, es una de las secciones con peor historial dentro del penal, debido a los altercados que han ocurrido al interior, peleas por “sapeos”, veleidades entre las internas y celos entre las internas que poseen parejas al interior (lesbianismo). Espacialmente se distribuye en 2 grandes dormitorios, un pabellón que tiene una cocina y un comedor, un corredor con baños y duchas y un patio pequeño con lavaderos, en la entrada hay un quiosco a cargo de una interna. Es una sección desordenada en todo ámbito de cosas por ejemplo se roban las cosas entre ellas, constantemente hay peleas por la limpieza de la sección y hay un porcentaje considerable de machos, con esto quiero decir que son mujeres que adoptan un rol masculino en su vestimenta y en su manera de relacionarse.

Sección Patio 2 : en esta sección habitan internas condenadas y condenadas rematadas, es una sección nueva en términos de infraestructura, esta compuesta de 2 grandes dormitorios en los cuales hay aproximadamente 40 internas por cada uno, cada dormitorio posee baños con ducha, cuenta con un patio pequeño el cual consta de lavaderos, tiene un pabellón donde se encuentra la cocina y el comedor de la sección, es una de las secciones más organizada, debido a que realizan rifas, venden papas fritas y completos para comprar cosas que falten en la sección como por ejemplo cloro, detergente, etc.

Es una sección ordenada y limpia. En la entrada de la sección se encuentra la guardia. Varias internas trabajan en los talleres del CET, en las mallas de ostiones, en Ferromat o en Lan Chile.

Sección Patio 3 : Habitan internas condenadas y condenadas rematadas. Las internas de esta sección son consideradas problemáticas debido al carácter que poseen y la manera de relacionarse que tienen. También es una sección relativamente nueva, hay aproximadamente entre 25 a 35 internas. Tiene un dormitorio grande con baños y duchas, un pabellón con cocina y comedor; y un patio con lavaderos. La guardia se encuentra en el interior de la sección. Hay algunas internas que trabajan en diversos talleres que hay en el interior del penal.

Sección Patio 4 : Habitan internas condenadas y condenadas rematadas, en su mayoría pertenecen a la tercera edad. Las internas que no son de esta categoría etarea, trabajan en los talleres de CET y otras asisten a la escuela del penal para terminar sus estudios básicos. Está distribuida en dos grandes dormitorios, los cuales cuentan con baños y duchas, un pabellón con una cocina y un comedor, un patio con lavaderos, también es una sección nueva. La guardia se encuentra en el interior de la sección. Hay alrededor de 40 internas.

Sección Seas : es la sección de alta seguridad, esta habitada por internas condenadas y condenadas rematadas, se encuentran recluidas acá las internas consideradas peligrosas, debido a que varias de las que habitan aquí han tenido intentos de fuga de otros penales, la mayoría se encuentra recluida por tráfico, hay varias extranjeras, y es la única sección que tiene visitas al interior de la sección. Cumplen las más altas condenas al interior del penal.

Se distribuyen en 2 dormitorios, un comedor, una cocina y un patio pequeño con lavaderos, las internas realizan trabajos al interior de la sección y los talleres que realizan también deben ser al interior de la sección. La guardia se encuentra en la entrada de la sección.

Sección Materno Infantil o Cuna : en esta sección habitan internas procesadas, condenadas y condenadas rematadas. Se caracteriza por que habitan con sus hijos los cuales deben ser menores de 2 años, debido a que esa es la edad límite para estar en esa sección, luego de cumplir esa edad egresan y son entregados a la familia de la interna o alguna institución que se haga cargo de ellos. Al interior de la sección hay un jardín el cual esta a cargo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en el cual los niños están de las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, están a cargo de profesionales y de auxiliares parvularias, la alimentación es dada a partir de las indicaciones de una nutricionista encargada.

Habitan aproximadamente 12 internas, de las cuales la mayoría trabaja en los talleres del CET o de jornales (encargadas del aseo en dependencias del penal). Espacialmente están divididas en un gran dormitorio, cuentan con una cocina, un comedor, baños con duchas y un patio. La guardia se encuentra al interior de la sección.

Las mayores dificultades que presentan las internas al interior de la sección son los conflictos entre ellas por sus hijos, como por ejemplo: que alguno haya tomado algo de otro. No alcanzando a razonar que son niños.

Comunidad Terapéutica : Habitan internas condenadas y condenadas rematadas, que hayan tenido problemas de consumo de alcohol y drogas en la calle. Esta sección esta a cargo de un terapeuta. Se caracteriza porque tiene un proceso más rígido en términos de su rutina diaria, debido a que ellas deben pasar por un proceso de desintoxicación mínimo de 6 meses, se deben levantar a las 6 de la mañana e iniciar su día realizando ejercicios matutinos y otras actividades definidas por su terapeuta. Las visitas son recibidas al interior de la sección, debido a que se encuentran en un proceso de rehabilitación. Son aproximadamente 20 internas las que habitan la sección. Se pudo observar que es un edificio de dos pisos con un patio amplio en donde realizan algunas actividades diarias. No se tuvo acceso al lugar por razones de su proceso de rehabilitación.

2.-Descripción de la Organización de las internas al interior del penal.

Las internas se organizan en sus secciones correspondientes, de acuerdo a las afinidades que tengan con sus compañeras. Principalmente se organizan para fechas importantes, como el día de la madre, día del niño, 18 de Septiembre y Navidad. Construyen una organización de tipo informal, entendida ésta como un grupo de personas que se reúnen sólo algunas veces, para conseguir dinero realizando rifas, vendiendo papas fritas, completos, sopaipillas, calzones rotos, queques, etc, con el fin de tener regalos para sus seres queridos o algún “engañito” como dicen ellas.

En cuanto a organización el Patio 2 es el mejor evaluado, debido a que realizan las mismas actividades antes mencionadas, pero en beneficio de

ellas y de la sección, ya que si falta detergente, cloro se las ingenian para comprar para todas. En esta sección se observa una organización formal, entendida ésta como un grupo de personas que se reúnen semanalmente con un fin determinado, debido a que hay líderes innatas al interior de la sección, comprometiéndose con las funciones que realizan al interior de ésta, hay encargadas de cobrar cuotas (tesorera), la que cita a las reuniones, que realizan una vez por semana (presidenta) y la que toma las notas y acuerdos de la reuniones (secretaria). Existe un compromiso con ellas y el bienestar de todas.

Al interior de las secciones se organizan en la realización de los oficios, esto quiere decir, que a todas les toca realizar oficios como barrer el comedor, limpiar el baño, poner la mesa, recoger los platos, estos oficios los distribuyen las funcionarias a cargo, observándose una organización de tipo verticalista. Hay 2 internas que se encargan de la cocina, es decir, de la manipulación de los alimentos y de ir a buscar los insumos para la cocina, ya que todas las secciones cuentan con un menú que es dado por el nutricionista del penal.

Se observa mayor organización y cooperación cuando se realizan actividades de competición de las secciones del penal, estas actividades se realizan en Septiembre. Hay 2 secciones que no participan de este evento por razones de seguridad, son el Seas y la Comunidad Terapéutica. Estas actividades están a cargo de la Profesora de Educación Física y de la Bibliotecaria, las cuales son encargadas de las actividades artísticas – culturales y deportivas. Tienen similitud a las fiestas que se realizan en los colegios para la primavera.

Se elige una representante por sección la cual es la candidata a reina, eligen un color por sección, con su grito correspondiente, esto supone

un sentimiento de pertenencia lo cual las hace identificarse y diferenciarse de las demás secciones. Se realizan desfiles de moda con materiales reciclables, en los cuales las internas deben poner toda su creatividad e imaginación a prueba, realizan bailes grupales en donde se ve la coordinación y el trabajo de grupo que realizan, competencias del mejor platillo, en donde se lucen las internas extranjeras, ya que aportan su conocimiento culinario para innovar en los platillos. Se realizan competencias de destreza física y se invita a clubes deportivos para jugar con la selección del penal, ya sea baby fútbol, basketball y volley ball, la selección del penal es bastante buena y siempre salen victoriosas, en esos momentos uno puede observar que todas se unen por un fin en común, que es que la sección pueda ganar, en cierta manera les vuelve el espíritu de competir sanamente y se sienten como unas niñas en su época escolar.

Las internas para realizar todas las actividades que se requieren para este evento, juntan dinero y materiales durante los meses anteriores, para disfrutar de una competencia justa para todas. Estas actividades se realizan en la multi- cancha que se encuentra al interior de la escuela del penal, participan las internas que no se encuentren trabajando.

* Al interior del penal las internas se organizan de acuerdo a las semejanzas o fines comunes que presentan, esto hace referencia a sus propias historias y muchas veces el conocerse desde la calle. Se observó que la mayoría de las internas se organizan de manera informal, sólo para fechas importantes como día de la madre, día del niño, fiestas patrias y navideñas, debido a que las une un fin común que es conseguir dinero para poder entregar un presente a sus seres queridos en estas fechas particulares. Realizan diversas actividades para conseguir su objetivo, rifas, venta de artesanías y productos alimenticios (queques, papas fritas, torta, etc), estas actividades deben contar con la autorización pertinente del Capitán del Penal.

Los mayores grados de organización son al momento de realizar actividades competitivas entre las secciones, ya que la participación es tanto de las internas como de las funcionarias a cargo de las secciones, funcionando como comités en donde cada cual se encargó de una función específica dentro de las competencias, sean estas artísticas (bailes), culinarias, destreza física, etc. En estas actividades participa todo el penal, profesionales y administrativos en calidad de jurados de las competencias y personas externas al penal como clubes deportivos o artistas que realizan alguna función al interior de este, solo hay dos secciones que se marginan de estas actividades, una por razones de seguridad que es la sección Seas (sección de alta seguridad) lugar en que se encuentran internas traficantes y de alta peligrosidad y la otra sección por razones de su tratamiento de drogadicción la Comunidad Terapéutica, las mujeres que habitan esta sección no tienen contacto con el resto de la población penal, debido a que se encuentran en un proceso de rehabilitación.

En esta situación de competencia se observó un sentido de pertenencia por parte de las mujeres con sus respectivas secciones, alcanzando un nivel de cooperación y solidaridad mutua entre todas. Estos niveles de cooperación y solidaridad surgen cuando se pasa por una situación de conflicto al interior del penal que afecte a alguna de las mujeres, como estar detenida injustamente o no encontrarse en un estado de salud adecuado para estar recluida. Podría decirse que los seres humanos en general nos organizamos mayoritariamente en situaciones catastróficas o de gran conflicto y en especial las personas que se encuentran recluidas adquieren este sentido de organización en estos casos, porque saben que se tienen que respaldar entre ellos, ya que perciben la marginación por parte de la sociedad y de los aparatos de control.

El funcionamiento de las secciones es organizado por la institución, la que define las diferentes funciones que deben realizar al interior de estas las mujeres, distribuyéndose semanalmente los oficios que deben realizar en la sección. En cuanto al trabajo este es organizado por la funcionaria a cargo de los diversos talleres de trabajo existentes al interior del penal.

El Patio 2 posee una organización de tipo formal, ya que tienen una directiva, reuniones semanalmente y un compromiso entre todas (fin común). Esta organización surgió a que hay líderes innatas al interior de la sección, las cuales eran dirigentes vecinales en la calle y por apoyarse mutuamente para el mejoramiento de su calidad de vida al interior del penal.

3.-Estratificación y Clasificación de las internas

En lo que se refiere a la estratificación de las internas esta depende netamente de las características personales de las mismas y de sus relaciones al interior del penal como fuera de éste, con esto se hace referencia a las relaciones delictuales en el escenario social de la calle y de sus entornos inmediatos, como también del grado de “choreza” (ser duro, fuerte, no le importa lo que suceda) adquirido dentro del penal y legitimado por las demás internas. Sin embargo no todas las internas que ostentan un cierto grado de poder al interior del penal es por lo antes mencionado, sino más bien por un liderazgo innato y compromiso con el bienestar propio y de las demás compañeras, muchas de estas líderes eran dirigentes sociales y vecinales cuando se encontraban en la calle.

La clasificación de las internas la realiza la institución por medio del departamento de clasificación y estadística del penal. Clasifican a las internas según la tipificación del delito, uso de la violencia empleada en éste, el daño

provocado, reincidencia, tatuajes y de acuerdo a esto se las etiqueta según grado de peligrosidad.

Bajo = 34,2 – 66,0

Regular = 66,1 – 99,0

Alto = 99,1 – 171,0

Esta clasificación influye positiva o negativamente al momento en que los profesionales realizan los diagnósticos para ser presentados al Consejo Técnico, cuando las internas solicitan los beneficios intrapenitenciarios, sin embargo los profesionales toman en consideración el comportamiento presentado por la interna al interior del recinto penitenciario y en las diversas instancias en las que participan; escuela, trabajo en los distintos talleres del CET y en talleres artísticos –culturales y deportivos.

* La estratificación que realizan las internas al interior del penal se debe a características personales, las que tienen relación con las conductas aprendidas en su escenario social, como dicen ellas “el grado de choreza” o provenir de familias o clanes delictuales, sin embargo, también hay aspectos de liderazgo en algunas de ellas, convirtiéndose en líderes positivas y participativas en la vida del penal. Esto es de resaltar ya que instan al resto de la población penal a participar de las actividades que organizan, sean competencias de destreza, baile, etc, lo hacen con la intención de generar compañerismo y a la vez olvidar que se encuentran recluidas.

La estratificación por parte de la institución es realizada por medio del departamento de clasificación y estadística, estos clasifican a las internas al momento de ingresar en la institución. Las tipifican según delito cometido, uso de la violencia empleada en el delito, daño provocado a terceros, reincidencia y tatuajes en el cuerpo, de acuerdo a esto le asignan un valor o

grado de peligrosidad, estos son grado bajo, regular y alto, según estos márgenes establecidos por la institución se clasifican a las internas, esto influye en cierta medida al momento de postular a algún beneficio intrapenitenciario, sin embargo, también es considerada la conducta y comportamiento que presentan tanto en las secciones, escuela, talleres y trabajo.

4.-Símbolos y Lenguaje

Los símbolos que identifican a algunas internas, son marcas corporales como marcarse los brazos, sea esto porque no se agiliza su proceso, la desesperación de estar encerrada, o porque se “sicosean” (enfermarse de la mente, andar preocupado) por lo que está pasando afuera con sus hijos o parejas. Otras marcas son lágrimas hechas con tinta de lápiz pasta, que se hicieron en la cara cuando estuvieron detenidas en la cárcel de menores, durante su juventud. Mayormente usan símbolos cuando realizan actividades grupales para diferenciarse de las otras internas.

Sin embargo no hay que olvidar que la comunicación simbólica que se genera dentro del penal, tiene que ver principalmente como las internas estructuran su entorno en este caso carcelario para ordenar, prever y abordar las situaciones a las que se ven enfrentadas al interior del penal. Pensado éste como un escenario simbólico, debido a que la comunicación no sólo es a través del lenguaje oral, sino que también a través del lenguaje corporal que adoptan las internas, con las funcionarias, profesionales y demás internas.

En cuanto a los códigos o la codificación que realizan las internas, hacen referencia a la significación que estas le dan a la lectura social directa, es decir, como interpretan los diversos discursos y acciones de las recién llegadas y al posicionamiento que poseen dentro de la conciencia del colectivo, o sea a los códigos impuestos implícitamente por las internas más

antiguas, lo cual se reproduce constantemente al interior del penal y como es asumido por la población penal como una norma social sin ser cuestionada.

Un código arraigado que tienen las internas es que cuando llega una de ellas por maltrato infantil, violación u homicidio de un menor, es golpeada y maltratada por la población, como una manera de justicia. Ya que ellas desearían estar con sus hijos y no pueden, y aquellas que tienen la posibilidad de estar con ellos los maltratan. Esto tiene relación con el rol maternal, asignado a las mujeres desde el inicio de los tiempos, en el cual la mujer es la encargada del cuidado de los hijos y su bienestar.

Otro código es la cooperación y solidaridad que existe cuando alguna presenta algún problema, todas se unen a pesar de los problemas que puedan tener unas con otras, para darle alguna solución al problema. El ejemplo más claro de esto es que hace un mes llegó una abuelita de 84 años, con dificultades para caminar y con problemas de salud, la sección en la que habita todas se preocupan de ella la bañan, la peinan, le preparan comida especial, le dan sus remedios a la hora y toda la población penal mandó un escrito al Capitán, para que él lo envíe al Ministro de Justicia, para darle la libertad a la abuelita, ya que todas opinaban que ella no se encontraba en condiciones para cumplir condena, se preocuparon por la salud mental y física de la anciana. Con lo anterior se aprecia como los individuos se deben adaptar al ambiente socio cultural, para su supervivencia, dentro del cual existen reglas relativas para todas, reglas reconocidas por todas y constantemente obedecidas y lo más importante es que la población se comunica entre sí y su entorno.

En lo que se refiere al lenguaje que utilizan las internas, éste tiene relación con un antilenguaje en que los valores sociales se ven realzados, por un conjunto de características propias de los escenarios sociales en los que

se desenvuelven, ya que es la construcción simbólica que realizan los sujetos de la realidad social en la que se encuentran (Coa).

* En lo referido a los símbolos utilizado por las internas, este tiene relación con símbolos empleados cuando participan en las actividades competitivas organizadas por el penal, tienen que ver con el sentido de pertenencia que se presenta en ese momento, se sienten identificadas y dispuestas a lograr el fin común propuesto. También existen ciertos símbolos en sus cuerpos como lágrimas hechas con tinta, las cuales se realizaron cuando pasaron por Centros de Observación y Diagnóstico al ser menores de edad o marcas en los brazos lo que significa que intentaron atentarse contra su persona, sea por no poder ver a los hijos o familiares, falta de agilización en sus procesos o no poder aguantar el encierro en que se encuentran. Otras marcas son cuando pelean y se marcan la cara, esto significa que la que es marcada es “sapa” y anda traicionando a sus compañeras con las funcionarias.

El lenguaje con el que conviven y se expresan las internas es oral y corporal realzando los valores sociales con los que convivían en sus escenarios sociales, como por ejemplo comportarse más agresivamente como una manera de protección, esto se relaciona con la adaptación en la que debe incurrir el individuo para incorporarse al ambiente socio cultural en el que se encuentra, ya que a partir de esto debe hacer su construcción simbólica para interpretar su entorno. Existen reglas que son reconocidas por todas y aceptadas, ya que ayudan a la convivencia diaria dentro del penal, por ejemplo no robar a las compañeras, compartir la comida, etc. Lo importante es la comunicación dinámica que se genera en la población penal, estableciendo relaciones interpersonales con los diversos actores que conviven dentro del penal.

Existen códigos arraigados que se refieren al rol de madre, es decir, si alguna mujer llega por maltrato infantil es sancionada por la población penal, debido a que se encuentran reclusas y añoran estar con sus hijos. En situaciones de injusticia se organizan y se identifican con su causa observándose cooperación y solidaridad entre todas. Los códigos impuestos implícitamente por las más antiguas se reproducen constantemente por las que van ingresando, quedando como normas establecidas por todas.

5.-Rutina

La rutina que presentan las internas al interior del penal tiene relación con su habitus, el cual tiene correlación con sus relaciones sociales y cognitivas con el entorno.

De lunes a viernes comienzan a levantarse a las 6 de la mañana para ocupar las duchas y estar listas a la hora de la cuenta que es a las 8 de la mañana, luego toman el desayuno y se retiran a sus lugares de trabajo, a la escuela las que están terminando sus estudios o a los talleres de manualidades, otras ocupan la mañana para realizar sus quehaceres personales como lavar, limpiar el dormitorio o realizar el oficio que le corresponda.

Tienen que estar en la sección a las 12:30 horas para almorzar entre las 12:30 y las 13:00 horas y luego las que trabajan se retiran a sus lugares de trabajo, las que asisten a talleres son llamadas por la funcionaria, para luego ser llevadas al lugar donde se realiza el taller, a las 17:30 deben estar en la sección para realizar la cuenta y servirles la once a las 18:00 horas, a las 20:00 horas es la última cuenta y se deben retirar a sus dormitorios, en estos pueden leer, ver televisión o escribirles a sus seres queridos, a las 24:00 se deben apagar todas las luces hasta el otro día, en el cual la rutina es igual.

Los fines de semana varia un poco la rutina porque se levantan más tarde a las 8 de la mañana, pero el horario de las comidas es el mismo no sufre variaciones, para algunas es más "fome" porque no van al trabajo y se les hace más largo el día, algunas aprovechan de lavar, porque trabajan en la semana y no les alcanza el tiempo después del trabajo. Matan el tiempo jugando a las cartas o viendo televisión. A las que más les varia la rutina es aquellas que salen con los beneficios intra penitenciarios (salida de fin de semana y salida dominical), debido a que van a sus hogares y están con sus familiares y amigos.

La rutina se modifica para el grueso de la población cuando se realizan eventos al interior del penal, cuando asisten cantantes o grupos famosos para ocasiones especiales o cuando se realizan actividades recreativas para las internas, o en las fechas especiales en que se adorna cada sección de acuerdo a la fecha que se celebra. En estos casos se observa que las internas se aprecian un poco más libres en términos mentales, no se sienten tan sesgadas por su condición de reclusas, ya que pueden compartir con las demás mujeres de las otras secciones y expresarse más libremente, generándose un vínculo de pertenencia entre ellas, mejorando sus relaciones interpersonales con su entorno inmediato, en este caso carcelario.

* La rutina desarrollada por las internas es designada por la institución, en donde la conducta es lo más importante. Comienzan su rutina muy temprano para ir a realizar las distintas funciones que deben desarrollar durante el día, esta varia los días de visita y los fines de semana. A quienes más les varia la rutina es a aquellas que salen con beneficio intrapenitenciario, ya que se dirigen a sus hogares a ver sus familias.

Para el grueso de la población esta rutina se modifica en las fechas especiales y cuando se realizan eventos al interior del penal, ellas manifiestan que en esos momentos particulares se sienten libres mentalmente y no sesgadas por su condición de reclusas. A media tarde deben regresar a sus respectivas secciones para la cuenta y el cambio de turno de las funcionarias, para comenzar con su rutina al otro día.

Por lo observado se concluye que lo que más incomoda o como dicen ellas “ las mata” es la rutina diaria, sentir que todos los días son iguales y no avanzan, el estar en cuatro paredes y no poder respirar la libertad.

6.-Visita

Las internas tienen visitas dos veces por semana, las cuales varían dependiendo la sección, éstas van de martes a domingo, las visitas les tocan un día en la semana y un día el fin de semana. Una de las visitas es en la mañana y la otra en la tarde dependiendo la sección en la que habiten, los jueves en la mañana no hay visitas para ninguna sección, porque está destinado a las visitas de las instituciones que tienen al cuidado a los hijos de las internas, sean éstas Paternitas, Hogares de Menores, etc.

Las visitas son lo más esperado por las internas, en estas ocasiones se arreglan especialmente para “verse lindas” y “sentirse lindas” como lo expresan ellas, para que sus familiares, parejas y amigos, no las vean tan desanimadas y al verlas les brinden mayores ánimos para soportar el encierro mental y físico en el que se encuentran. Las visitas se realizan en el primer Patio del Penal, después de la primera guardia que esta a cargo de revisar a las visitas y consignar el carnet de identidad. Esta guardia esta compuesta de 2 funcionarios hombres y 2 funcionarias mujeres, quienes se encargan de revisar a todas las visitas para que no entre ningún objeto no permitido al

interior del penal, revisan las ropas, los alimentos y materiales que algunas veces solicitan las internas, estos últimos deben ser autorizados a entrar por el Capitán, a quién la interna le ha enviado un escrito solicitando el permiso correspondiente para la internación de dichos materiales u objetos particulares como por ejemplo: radio, televisor, plancha, etc. Estos objetos deben venir con sus respectivas boletas de compra y no deben poner en peligro la seguridad del recinto penitenciario.

En las visitas, se observó la comunicación existente entre la familia y las parejas de las internas, esta comunicación es de carácter afectivo. Las relaciones sociales en la visita son de carácter positivo, ya que generalmente la familia y la interna no cuentan sus problemas, sea para no deprimir o preocupar a la interna o viceversa. En el momento en que termina la visita, las internas no se quieren separar de su familia y comienzan los llantos de los niños, éstos son los momentos que las internas quieren alargar más, debido a que generalmente los familiares sólo pueden venir una vez por semana o cada dos semanas, esto principalmente por la situación de pobreza en que se encuentran. Se entrevistó a diversas visitas y se constató que muchas deben conseguirse dinero para poder visitar a las internas en el recinto penitenciario.

También se observó que a muchas internas no las visitan, sea porque las familias viven en la periferia de la ciudad, viviendo en extrema pobreza o sus parejas se encuentran recluidas en otros recintos penitenciarios. Ellas entienden la situación en que se encuentran sus familias y parejas, pero igualmente se frustran y sienten un dejo de desesperanza sobre su persona, lo cual se intensifica aún más cuando ni siquiera tienen noticias de su familia a través de la Asistente Social a cargo. Esto a llevado a que las internas no respeten las normas del penal, siendo sancionadas y en otros casos a intentos de suicidio por la situación a la que se ven enfrentadas.

Tras las rejas. Como se vive al interior del penal.

En el trabajo de observación realizado, se pudo dilucidar que las internas constituyen una cultura o subcultura carcelaria, entendida ésta como la forma de adaptación humana y organización sobre un ambiente determinado, en este caso adverso por las condiciones espaciales y físicas del lugar. Las internas deben adaptarse para su supervivencia, sea en el ámbito individual, grupal y espacial. Construyen y reconstruyen su cultura por medio de las características de conductuales que presentan desde sus escenarios sociales anteriores y en el contexto en que viven. Para esta supervivencia debe existir comunicación entre la población y su entorno, reglas comunes para todos, sean éstas de las propias internas, como por ejemplo no andar "sapeando" a las compañeras, no robarse las cosas entre ellas y las reglas institucionales, las cuales tienen relación con el funcionamiento del penal, deben ser obedecidas o sino reciben una sanción negativa (control social), en este caso ir a los "rosados" (celdas de castigo), no obtención de beneficios o suspensión en el trabajo o a los talleres que asisten.

Se observó una herencia cultural y patrones culturales que las internas poseían desde sus escenarios sociales anteriores (población, grupo de pares), que las identificaba y las hacía pertenecientes a algo, esta herencia cultural es muy similar entre ellas, debido principalmente a que vienen de escenarios sociales similares (sectores periféricos), pertenecen a familias delictuales y la gran mayoría se conoce por haber estado anteriormente detenida o simplemente del mundo delictual de la calle. Constantemente crean y actúan su subcultura " No hay pensamiento humano, que este inmune a las influencias ideológicas de su contexto" (Berger y Luckman, 1968).

Para crear y actuar su subcultura el grupo se constituye a través de comunicaciones significativas que definen las situaciones sobre la base de juicios y valores compartidos que se legitiman por medio de las normas de comportamiento y de los marcos referenciales compartidos. Este contacto de significados lleva a las internas a dominar su realidad y hacerla flexible y transformable, ya que el ser humano es el único capaz de adaptarse a escenarios sociales y ambientales adversos. Estas comunicaciones significativas tienen que ver con el lenguaje oral y físico utilizado, igualmente con la experiencia adquirida sea dentro como fuera del recinto penitenciario, esta experiencia va adquiriendo significado y creando términos para referirse a situaciones dadas dentro del penal, para que les sirva a todas de que manera enfrentar las distintas situaciones a las que se enfrentan, por ejemplo como deben comportarse con los profesionales, el capitán y los abogados. Las más antiguas les transmiten sus conocimientos a las nuevas para que se relacionen de buena manera con los antes mencionados y puedan adquirir mayor atención de parte de estos y un mejor manejo de su situación dentro del penal.

El lenguaje adquirido en la calle y dentro de los recintos penitenciarios, tiene que ver con el contexto y el escenario social al que se han enfrentado las internas. Podgórecki plantea que “un antilenguaje no es reductible a un mero acto de esparcimiento o juego léxico, sino más bien es la construcción simbólica que ciertos sujetos realizan de una estructura social distinta”. Se concluye que esta construcción simbólica que realizan en este caso las internas tiene relación a la lectura que ellas le dan a la realidad alternativa en la que se encuentran.

En la observación que se realizó se estableció que las mujeres al interior del Centro Penitenciario Femenino de Santiago construyen su propia cultura a partir del entorno que deben compartir y a la adaptación a la que

deben someterse, en este caso en particular a un ambiente desfavorable en términos de limitaciones espaciales y mentales, es decir, no estar con sus familias, amigos y su entorno más cercano, sumado las experiencias previas al encierro, es decir, situación de pobreza, violencia intrafamiliar, deserción escolar, marginación social, etc. El compartir estas experiencias y patrones culturales similares, les ha permitido que ellas conformen sus propias normas explícita e implícitamente, si éstas no se respetan tendrán una sanción social negativa, por ejemplo “la ley del hielo” (indiferencia). Lo anterior conlleva a adquirir una conducta, la que puede ser positiva o negativa, si constantemente se les sanciona la conducta adquirida es negativa y al interior del penal es más evidente, sin embargo, esta situación les da cierto status de “ser chora”, lo cual es respetado por las demás.

Las internas le dan un sentido a su mundo, o sea, a su entorno inmediato tratando de organizar su vida cotidiana al interior del penal, instituyendo símbolos que les permitan interpretar el entorno en el que se encuentran. Estos símbolos, normas y valores les permiten una comunicación horizontal entre ellas y como ellas mismas dicen “un rayado de cancha” (lo que se debe o no debe hacerse), permitiendo que las mujeres que vayan llegando detenidas se adapten a ésta realidad sin mayores problemas, esta constante dinámica permite que el grupo cree y actúe su subcultura, dándole valores positivos o negativos según del contexto que se le mire. Poseen su propio código o legalidad interna, siendo este la forma en que ellas se manejan al interior del penal, ya sea con las demás internas o funcionarias. Las internas valorizan los elementos que constituyen su cultura, ya que por medio de ellos adquieren su sentido de pertenencia, implicando un autorreconocimiento del grupo como tal y la distinción con los otros.

CAPITULO VI

MI HISTORIA. HISTORIAS DE VIDA

Las historias de vida se elaboraron a partir de las narraciones realizadas a tres internas pertenecientes al Centro Penitenciario Femenino de Santiago, las cuales llevan más de 3 años en este recinto penitenciario, estas narraciones contemplaron las diferentes etapas etareas de las internas.

Con las historias de vida no se busco dar respuestas u opiniones a cuestionarios elaborados por el investigador sino más bien rescatar el significado y el sentido que le dan las internas a sus experiencias y prácticas en este caso delictuales.

La validez de estas narraciones se sitúa en la construcción e interpretación de las imágenes con sentido y significado para las internas, tales imágenes hablan de su pasado, del sentido de la existencia actual de ellas y de las proyecciones futuras al momento de salir en libertad.

Se llevaron a cabo entrevistas desde junio del 2002 a Diciembre del 2002. la mayoría de estas entrevistas fueron grabadas, hubo ocasiones en que no se pudieron realizar las entrevistas concertadas por factores externos, ya sea por requerimientos de los profesionales con las internas, razones de seguridad del penal (allanamientos), trabajo de las internas o por castigos en los cuales se encontraban las internas.

“DESDE CHIQUITITA ME HAN GUSTADO LAS MUJERES”.

(Celia)

Prólogo

La historia de vida de Celia refleja las dificultades a las que se ve enfrentada la protagonista frente a la problemática de la pobreza, entendida esta como un número importante de factores sociales, que influyen en su desarrollo cognitivo, social, afectivo. Lo que conlleva a la falta de oportunidades en el mercado y en el ámbito educativo lo que de alguna manera incide en que se involucre en el círculo de la delincuencia, vista esta como una manera de satisfacer las necesidades a las que se enfrenta en su diario vivir junto a su familia.

I

Nacida y criada en Renca

Nací en Santiago en 1974, fui nacida y criada en Renca. Mis padres siempre vivieron en Santiago, mi mamá siempre vivió en Renca en una villa del sector y mi papá era de otra villa cercana al lugar. Mi mamá cuando chica no fue a la escuela por la situación de pobreza que vivía en su casa y mi papá no sé si estudio, ya que nunca nos hablo sobre eso, a lo mejor por vergüenza o temor a ser considerado un ignorante.

Mi papá en su juventud era súper trabajador, responsable, nos sacaba a pasear ,salíamos de viaje, un día de la noche a la mañana sin más ni más, se puso alcohólico y comenzó a golpearnos cuando llegaba ebrio. Yo pienso que tenía otra mujer, porque mi mamá no se merecía que la golpeará como él lo hacía y menos a nosotros que no hacíamos nada malo, aparte de ser sus hijos.

Las relaciones en mi casa cuando era chica por parte de mi mamá eran super bonitas, debido a que ella es un ángel: por parte de mi papá sufría, él nos golpeaba mucho, nos dejaba bañados en sangre, nos mandaba desnudos al patio pegándonos del más grande al más chico. En otras ocasiones nos mandaba en pelota a la calle bajo la lluvia o bajo la llave de agua del patio, para sacarnos la sangre después que nos pegaba. Éramos 16 hermanos ahora solo quedamos 10, los otros fallecieron cuando eran pequeños, debido a que mi papá golpeaba mucho a mi mamá y nacían muertos porque se le provocaban abortos.

Mi padre trabajaba en demoliciones, por lo cual andaba en un camión trabajando dentro y fuera de Santiago, éramos felices cuando él salía a trabajar fuera, mi mamá tenía miedo de separarse de mi padre porque le temía mucho, tratábamos de darle ánimos a mi mamá, mis hermanos mayores hablaban con ella, yo solo escuchaba, deseando que no llegará pronto a casa. Mis papás son aproximadamente de la misma edad, mi papá era grande, corpulento y mi mamá flaquita hasta el día de hoy.

Cuando nos sentábamos a la mesa todos teníamos un puesto y ninguno podía sentarse en otro puesto que no fuera el suyo, no podíamos hacer sonar la cuchara en el plato, porque si no nos guasqueaba, a la hora de almuerzo no podíamos tener el florero en la mesa porque no le gustaba diciendo; *“no estamos velando a nadie en este momento”* así que lo teníamos que retirar antes de que él llegará, hay varias cosas que yo aún recuerdo sobretodo los malos tratos.

Después que mi mamá tuvo a mi hermano menor, que ahora tiene 22 años, nació rubio y él creía que no era hijo de él y es igualito a él, a pesar de la devoción que mostraba mi madre él desconfiaba de ella, es un cara dura. Ahora que soy grande me gustaría decirle un par de verdades y todo lo que me reprimí de decirle cuando chica.

II

No me gustaba usar cosas de mujer

Yo soy la penúltima de todos mis hermanos y la última de las mujeres. Las relaciones con mis hermanos eran buenas, o sea como todos los hermanos de repente peleábamos, me tiraban el pelo para llevarme a la escuela. Recuerdo que no me gustaba usar jumper, ni hacerme moños, esas cosas me cargaban “no me gustaban las cosas de mujer”. No entraba al baño de mujeres porque me sentía incomoda y entraba al baño de hombres, ahí me sentía relajada, los profes entraban a buscarme al baño de hombres, me decía; *“No entres ese baño es de hombres, tu tienes que entrar al baño de mujeres”*. Andaba arriba de los techos, saltaba a las casas del lado de la escuela a robar naranjas, eso lo hacía en los recreos, ya que me gustaban más las aventuras de los niños.

Cuando tenía que ir a la escuela dejaba que me pusieran jumper, pero yo bajo el jumper me ponía un pantalón arremangado y cuando llegaba a la escuela me lo bajaba; el jumper lo ponía dentro del pantalón, me sacaba el delantal, quedando solamente con el chaleco y el pantalón, porque me sentía más cómoda, ya que los vestidos y faldas me incomodan mucho. Una vez me pillaron atracando con una compañera, me mandaron al psicólogo y mandaron a llamar a mis papás, tenía como 10 años. La directora habló con mis padres y nos mandaron a los tres al psicólogo, lo que recuerdo es que mi mamá dijo *“la gallina pone huevos de distintos colores, pero todos eran pollitos de ella”*, por lo tanto ella no iba a darme la espalda e iba a quererme igual, fuera como fuera hasta el día de hoy me lo ha demostrado.

III

Me gustaba vestirme como hombre

En la villa siempre jugaba con los niños hombres, me gustaba vestirme como hombre, los cabros no me molestaban porque si no les pegaba, me tenían miedo, respeto. Yo era un poco agresiva, creo que se debía a los tratos de mi papá, el que quería jugar conmigo bien sino, no. A veces también jugaba con las mujeres, jugábamos a la escondida china y nos dábamos besos, las chiquillas no se hacían problemas, yo les decía “*ya que nos escondimos las dos tenemos que besarnos es parte del juego*” y me decían bueno ya, con mis primas también hacíamos esos juegos. Ahora siendo mayores, yo les pregunto a mis primas si se acuerdan y me dicen que sí, pero que me callé porque ahora están casadas y como que se urgen con el tema, sin embargo igual recordamos y nos reíamos.

Mis hermanos mayores cuando eran lolos se pusieron a robar e irse de la casa, se aburrieron de los tratos de mi papá y empezaron a meterse en la delincuencia, como una manera rápida de adquirir dinero y virar. Yo quería ser cantante y dejé los estudios a los 12 años, porque en la escuela pasaba puro pensando y no me concentraba en la tarea, ni en estudiar, ya que pensaba que mi papá me iba a estar esperando en la casa para pegarme, o pensando lo que iba pasar cuando llegará (ojalá esté de buena y no nos pegue), ojalá no le haya pegado a mi mamá.

IV

Adolescencia, droga y delincuencia

Cuando crecí y estaba en la adolescencia me gustaban las niñas más grandecitas, a los 13 años conocí a una lola que estudiaba modelaje, ella pensó que yo era hombre, en esa época ya robaba empecé a delinquir a los 12 años, realizaba robos en casas con gente o sin gente, no me preocupaba mucho si me

pillaban total era menor de edad y estaba detenida 5 días y salía. Poco tiempo después constituimos una pandilla en la villa.

Las madres de mis compañeros decían que yo los inducía, pero ellos eran los que me iban a buscar a la casa. Me decían “ *tú vení a buscar a los chiquillos para ir hacer cosas malas por ahí*”, ellas no sabían que los chiquillos se hacían los tontos y eran más pillos que yo.

A los 13 años consumí mi primera droga, fue neopren y me quedó gustando, estuve un año metida en el neo todos los días. Cuando llegaba la hora de almuerzo dejaba de aspirar neopren, iba a la casa y mi familia me miraba y decían “tienes los ojos raros, tírame el tufo” y yo lo tiraba por la nariz y no por la boca pa’ que no me sintiera el olor, después volvía a salir y teníamos que ir a lugares alejados para que no nos vieran en la villa, íbamos a las canchas lejos de la villa. Nos íbamos en las mejores volás, veíamos cosas bacán. Un día mirando las nubes blancas en el cielo, me imaginé que veía al viejo pascuero, les decía a mis amigos vieron al viejo pascuero, me decían que no y yo pensaba donde se metió ese viejo culiao, después sentí que se reía jo jo jo jo pascua feliz para todos y los metí a todos en mi volá y todos decían ver al viejo pascuero ¡Cuidado el trineo nos va a pasar por arriba y todos nos agachábamos. Les dijo “*tratemos de robarnos un regalo, por que andaba con hartos regalos atrás*”. Uno ve tantas cosas cuando esta en la volá, un amigo se creía hoja y decía que iba cayendo y se mandaba los medios costalazos en el suelo, todos lo mirábamos ¿qué te creí? Hoja.

Estuve en un curso de Defensa personal en ese tiempo y cuando me iba en la volá con los cabros (amigos), pensaba que tenia que conseguir el cinturón negro y me alucinaba y golpeaba a los chiquillos y a las chiquillas, después nadie se quería volar conmigo porque les pegaba. Deje el neopren por amor a mi madre, estuve como un año metida en el neopren.

Un día nos salió el tiro por la culata y nos salieron a cogotear, fuimos a ver unas pololas en la Huamachuco 3 y se pasó la última micro así que nos vinimos caminando con mis amigos, veníamos bien vestidos porque robábamos para andar de punta en blanco, ya que el más pinteado "*probaba más*" (pinchaba o conseguía más minas) y era el más bacán. Ese día estaba lloviendo, todos veníamos con paraguas y con guantes y bien vestidos, yo andaba estrenando pinta nueva, para ir a ver a las chiquillas, de vuelta vimos a unos cabros en pelota, ¡Oh oh! Problemas chiquillos, no importa pasemos no más el puente, cuando pasamos nos dijeron "*a ver ustedes quédense ahí*", nosotros seguimos no escucharon quédense ahí, nos quedaron mirando los hueones y yo conocía a dos, ya que eran amigos de mi hermano, nos empiezan a quitar todas las cosas y yo no soltaba el paragua y me dice vo que esperai pa' sacarte los zapatos y los pantalones, sácamelos vo po' conche tu madre, a soy chorito me dice, ya me los voy a sacar, pero después vo se los vay a devolver al Kike y me dice que soy del Kike, ahí no más las cosas se las entregai al Kike no más, porque las va a venir a buscar, parece que te conozco a ti, tu soy la Perci sí yo soy a estamos mal cabros devuélvanle las cosas a los chiquillos. Conocían a mis hermanos y a mí, así que nos devolvieron las cosas y nos pidieron disculpas. Nos pusimos las cosas y nos fuimos, pero la vimos pelúa.

V

La Almendra

Pasado un tiempo conocí a una lola llamada Almendra y nos enamoramos, ahí sí que me enamore. Tenia 14 años, ella tenia como 13 años, era lolita no más que se veía de más por que tenia sus cositas, su pelo largo era bonita, nadie creía que yo andaba con ella, "*por que todos habían batido ahí*"(hacer el intento), todos. Antes de conocer a la Almendra, andaba con la Teresa una vecina del departamento donde vivía Almendra y el Jorge un amigo del grupo, dijo chatito, (a mí me decían chatito) vamos a una fiesta, pero tú no más por que los chiquillos

pueden dejarme en vergüenza yo sé que tu “sabí” comportarte y “podí” conversar y con los chiquillos no, me pueden dejar en vergüenza y mi pareja es super tranquila, ya ningún problema le dije yo, entonces vamos. Llegó la noche, me perfumé me cambié de ropa y le dije a mí mamá que iba a una fiesta en tal y tal parte, mis hermanos pasaban a cada rato por ahí, me iban a cuidar. Yo andaba con la Teresa y ella era muy cuica; y yo me juntaba con puros pandilleros, ella trataba mal a mis amigos y eso a mi no me gustaba, nos conocíamos de infancia, de chiquititos, así que le dije: “*Teresa no voy andar más contigo*” y no me creyó, le dije esto llega hasta aquí porque no me gusta como tratas a mis amigos y ella dijo que la gente hablaba de ellos, eso era verdad, debido a que siempre andábamos apatotados, así que esa noche le dí el filo (terminé mi pololeo con ella) y salí al patio de la casa a fumarme un cigarro, ví a una chiquilla sola, le pedí fuego y me quedó mirando, yo le dije “*que estas haciendo sola aquí*” y le metí conversa, en mi tomatera la encontré super bonita, le pregunte si tenia pololo y me dijo que no, que hace dos meses estaba sola y yo le dije “*a tenemos suerte acabo de terminar con mi polola*”, después la invite a bailar y dijo que bueno, bailamos onda disco, hasta que apareció el blue (baile apretado), el infaltable, apagaban y prendían la luz, nos abrazamos y salió un beso, yo estaba con los ojos cerrados y habían prendido la luz hace rato y todos nos estaban mirando, la Teresa me dice “*desgraciado nunca pensé que me harías algo así*”, yo le dije “*me tienes aburrido así que ándate*”, me voy a ir y se fue, me quedeécon la Almendra. Al tiempo empezamos a pololear y en cada cumpleaños de Claudia, era nuestro aniversario, pololeamos tres años y durante esos años nunca sospechó que era mujer, porque nunca hicimos el amor.

Pasado el tiempo una amiga de la mamá de ella supo que era mujer y le contó, a mí me gustaba la Almendra porque me aceptó tal como soy con mis amigos y mis rollos. Le dije que robaba y tomaba, ella me dijo “*yo no voy a tomar ni salir con tus amigos sino contigo y sí te puedo ayudar a que no tengas más vicios te voy a ayudar*”, hablaba bonito y eso me gustó de ella, La iba a buscar al colegio y la directora me adoraba me hacía pasar a donde estaban todas las

cámaras y yo miraba a todos lados desde ahí y a veces la veía pasar a ella se me revolvía el estómago, parecía que tenía mariposas en la guata, estaba enamorada, iba todos los días a buscarla.

Mi mamá se enteró después de un tiempo de la relación con la Almendra. Un día le dijo *“mami estoy pololeando”*, ella pensó que con un hombre, a la noche le presento mi pareja, al llegar la noche le dijo a mi madre *“vengo con mi pareja”* que pase entonces, entra y mi vieja me mira y la mira a ella, la saluda y dice *“Chatito ofrézcale algo”*, o sea ella no me quiso echar al agua Se sorprendió aunque sabía pero jamás pensó que llegaría con una mujer. Quedo 30 / 0 mi vieja, quedo pa’ dentro, me dijo que igual me quería, me amaba.

La relación con la Almendra termina cuando se enteró que era mujer. Una noche la fui a buscar a su casa estábamos en un grupo fumando un cigarro pa’ todos, y llega la mamá de ella y me dice *“desgraciada como pudiste hacerle esto a mi hija, jugar con sus sentimientos sabiendo que eres mujer”*, le dije me habla a mi, a ti te hablo desgraciada tu nombre es tal y uno de los cabros del grupo sabía que era mujer, y me dice compadre venga esta vieja esta loca, la Almendra me mira y sale corriendo. Ahí me di cuenta que la perdí para siempre, porque no le dije la verdad. No la vi más me vine presa al COF (Centro de Orientación Femenino) y a ella la enviaron a Valdivia, para que se olvidara de mi. Yo le había regalado un lucero el más grande que se ve en la noche y le dije *“el día en que nos separemos desde ese lucero voy a estar mirándote”* y ella me mira y también me regala ese lucero, para que la recordara y recordara lo vivido.

VI

Mataron mi juventud a los 17 años

En esa época consumí marihuana, pero no me gusto la volá porque empecé con un tic nervioso y me empecé a perseguir. Por lo cual comencé a consumir pastillas, conocidas como chicotas, ya que estuve un año metida en el neo. Pero cuando deje el neo estaban de moda las chicotas y valían como \$ 80 pesos, eran terribles de baratas, así que le decía al vecino ¿porque no me compra una caja de tales pastillas?, hágame la paletta no sea mala onda, ya me decía con tal que no los molestara nunca más a ellos y a sus hijos, el iba. Ahí empecé hacerle a la droga y a cogotear. Aunque nosotros comúnmente robábamos en casas, robábamos a diario, pa' nosotros era una pega.

Transcurrido un par de meses, me detuvieron por robo con intimidación y llegue detenida al COF Santiago, el cual estaba a cargo de las monjitas. Poco a poco fui adentrándome en el mundo que se vive en este lugar (Centro Penitenciario Femenino), o sea a la rutina de acá, levantarse temprano para estar lista a la cuenta, hacer los oficios, estar en un espacio reducido feo, entrarte temprano después de la cuenta y estar "*sicosiandote*" (pensando lo que pasa afuera, pasándose cualquier rollo), sobretodo cuando no pueden venir a verte, o uno esta castigada. A los meses de caer detenida saltaron las condenas que eran años, me mataron toda mi juventud a los 17 años.

Me condenaron a 6 años y medio, en ese entonces las monjas y Gendarmería me mandaron a una cárcel a Linares por revolucionaria, más que revolucionaria era desordenada. Hacía motines, agarraba con varias compañeras a las funcionarias de rehén, les robaba la comida, las dejaba sin comer, esas cosas hacía yo, eso provocaba "*respeto*" entre las demás internas, yo no lo hacia por eso, pero las cosas iban dándose solas. Las mismas compañeras me hacían el cartel de que era loca, lo que pasa es que yo tenía corazón para hacer las

cosas que se me ocurrían. Algunas compañeras le advertían a las demás *“no te metai con ella que es cosa seria”*, aunque yo también lo hacía por que soy pelusona. Yo soy así, que le vamos hacer.

VII

Mi primera relación de pareja

Estando detenida comencé con una pareja la cual era mayor que yo, tenía más experiencia y era mi primera relación de pareja con todo. Actualmente está recluida pero no tenemos ningún contacto, estamos en secciones diferentes y ya no tenemos nada que ver. Aunque ella me persiguió por largo tiempo, se obsesionó un poco cuando éramos pareja, ya que me decía *“andai con esa, de que hablaban”*, siempre quería sacar de mentira verdad, de repente yo estaba prendiendo un cigarro y me pintaba el mono por que estaba conversando.

Cuando uno tiene una pareja acá adentro realiza un rito de matrimonio con su pareja, cada una se hace un corte en la pechuga y las junta para unir la sangre y de esa manera que las demás sepan que ella es tu pareja. Ella cuando estuvo presa nunca le faltó nada, robaba para ella, ya que salí antes que ella de la cárcel. Cuando ella salió, vivimos juntas arrendando una pieza y yo robaba para que no le faltara nada, hasta que me aburrí de sus caprichos, se puso agresiva y obsesiva conmigo, me aburrí que me pusiera la pistola en la cabeza, siempre me decía que la engañaba, ya po' le decía que me sacara la pistola, aunque le advertía que las armas las puede cargar el diablo. Me cansé y me fui de la casa que arrendábamos, deje todas las cosas me fui con lo puesto y me fui a la casa de mi mamá y ahí me quedé.

En esa época yo solo esperaba ser una mujer buena, nunca me quería ir del lado de mi mami y que las cosas nunca nos faltaran, especialmente la ropa que para mí es algo primordial, ya que da status, como te ven te tratan.

VIII

El Padrino

Hace años que no consumo drogas, estoy con un tratamiento ahora, no necesito drogarme, sin embargo acá adentro igualmente se consume chicota y marihuana, las chiquillas quedan todas pasa' cuando fuman y por ella se agarran allá adentro, en las piezas o en el patio cara dura, hace dos días se agarraron dos chiquillas y a una le llegaron dos cortes (puñaladas), así que las hice de paramédico. No querían ir a la enfermería porque las iban a mandar a los rosados (celdas de castigo individuales) castigadas. Cuando me dijeron hay una herida partí a ver a una primero le faltaban dos dientes, luego fui a ver a la otra, le pregunte ¿como estas? Más o menos no más, padrino (ese es mi apodo) tenia dos estocadas una al lado de un seno y otra en la espalda, lo malo es que no sangraban así que tuve que apretar para que sangraran, le dije *"te va a doler un poquito"*, empecé a apretar hasta que sangro y salió un chorro, se estaba estancando la sangre como si le hubieran echado ajo, le dije tranquila y la cure. Chiquillas traigan leche para que se reanime y me comento *"si estaba peleando mano a mano por qué saco cuchilla"*. Igualmente se las llevaron castigadas, porque alguien sapeó (acusó).

Yo me doy cuenta que he sufrido un cambio desde que era lola hasta ahora, ya que no soy tan rebelde y no ando pelusiando como antes, quiero pagar mi deuda y salir de aquí y ójala no volver, creo que ya he estado por largo tiempo.

IX

Mi segunda pareja

Actualmente tengo 29 años, una pareja la cual habita conmigo la misma sección, hace dos años que estamos juntas, pero es celosa, eso sería lo malo que tiene nadie es perfecto. El otro día estaba conversando con una niña y se enojó, se pasa cualquier rollo, me quería puro matar. No entienden que soy así amistosa, conversadora, le tiro la talla a las funcionarias y a las chiquillas, saben que las tallas no son en mala. Aunque me han llamado la atención las funcionarias, de repente me dicen *“tengo un amor platónico”* y yo les dijo yo también, pero ellas no se deben ni imaginar que son ellas mi amor platónico, no todas, sólo aquellas que son buena onda y que se preocupan de uno, ya que son como las mamás de nosotras, porque hay algunas que no se aguantan ni ellas, y se creen las dueñas del fundo, te humillan y te tratan mal, yo digo pa’ que estar en mala si uno pasa casi toda la semana conviviendo con ellas, aunque comprendo que de repente sean pesadas porque algunas compañeras se portan como el *“forro”*(mal, son jugosas) o simplemente se agarran por puras leseras como; me miraste el mino, estay molestando a mi hijo o simplemente se tienen mala y buscan cualquier excusa para agarrarse a pelear, arriesgando que las manden al calabozo, debe ser por las sicoseas que uno se manda aquí adentro, *“porque uno se pasa las películas en blanco - negro y en colores”* (o sea se pasa cualquier rollo), uno acá actúa instintivamente y no piensa las cosas dos veces. Yo creo que si se pensara las cosas dos veces de hecho uno no estaría aquí, pero uno ve necesidades y la delincuencia, el robo lo que sea, es el único camino que uno vislumbra en la oscuridad de la calle, ya que hay cero oportunidades de surgir, aunque no pierdo la esperanza de hacer algo legal cuando salga. De repente comerciante como soy amistosa puede que resulte porque nadie me va a dar pega por mis antecedentes.

X

Cumpliendo mi condena

Yo ahora estoy aquí solamente cumpliendo, ya que quebranté mi condena. Me quedan 5 años para terminar mi condena, estoy acá por robo, además se me juntaron dos causas y no tengo posibilidad de beneficio, porque quebrante la condena, ahora estoy sin pega. De repente trabajo para el día de la mamá o el día del niño, me disfrazo de payaso, me saco fotos con los niños o vendo globos y junto algo de plata para útiles de aseo, ya que no siempre me vienen a ver, cuando hay pega acá trabajo y trato de portarme bien en la sección haciendo los oficios que me tocan, esa es la conducta que uno hace.

Lo más latoso de estar encerrado es la rutina, levantarte temprano para agarrar el baño, ya que para la cuenta uno tiene que estar vestida y tener ordenada la pieza, eso es a la 8 de la mañana, algunas se van a la escuela, otras a trabajar y otras se quedan en la sección dando jugo o haciendo alguna pega dentro de la sección, cocinando, haciendo huaipe, lavando para alguna compañera o simplemente haciendo nada y ahí es donde uno más se “sicosea” y vienen las depresiones masivas. A las 12: 30 almorzamos y a las 14 horas las que trabajan vuelven al trabajo, otras van a talleres de deporte, artísticos o de desarrollo personal, lo malo es que no todas pueden acceder a esos talleres porque depende de la conducta y uno tiene que estar rematada (condenada). Hay algunas que llevan la mitad de la condena y todavía están abiertos sus procesos y no les llega el remate.

Dos veces a la semana uno tiene visita o de repente si piden visita autorizada al Capitán te vienen a ver otro día que no sea el del día de tu visita correspondiente. Las visitas si son en la mañana son de las 9: 30 hasta las 12:30 horas y en la tarde son de las 2 de la tarde hasta las 5 de la tarde. Igual es buena onda que a uno la vengán a ver, uno se arregla más los días de visita y afuera

puede compartir con algunas compañeras de otra sección, porque uno que lleva más tiempo se conoce a casi todas las más antiguas y algunas que vienen llegando porque son reincidentes o las conoces de afuera, de la calle.

En la tarde la cuenta es a las 5:30 todas tienen que estar en sus respectivas secciones excepto las que estén con el psicólogo o la Asistente o las que tengan mucha pega. La última cuenta es a las 8 de la noche, a veces cambian la guardia (gendarmes). Y ahí no queda otra que ir a ver tele o acostarte, hasta el otro día. Cuando las funcionarias (gendarmes) realizan actividades deportivas y recreativas, a la gran mayoría aunque sea por un rato se les olvida que estamos presas y tratamos de participar en los eventos y reírnos de las penitencias o de las pruebas que nos piden, yo creo que ese tipo de actividades nos sirven para mejorar las relaciones con las compañeras de sección, ya que todas tenemos un fin común que es ganar en las pruebas que se nos presentan y a la vez descargar la energía acumulada que tenemos por estar en esta situación de encierro.

Muchas veces realizamos rifas o vendemos cosas, como papas fritas o completos pidiendo el permiso correspondiente al Capitán, porque para realizar ese tipo de actividades hay que mandar un escrito al Capitán, pedir una audiencia y esperar la respuesta que tenga el Capitán a la petición o el permiso que se solicita, para hacer algo en la sección, pedir las cosas que se necesitan a los parientes o amigos y para poder vender en las otras secciones o en los talleres del CET, para ayudar a alguna compañera que no este pasando por un buen momento o para comprar cosas para la sección, para la limpieza de esta.

XI

Patio Uno

Yo habito el Patio 1 en donde hay puras mujeres condenadas rematadas o sea que tienen que cumplir su condena para salir ya no hay derecho a apelación, esta sección es una de las consideradas complicadas por que hay muchas que son reincidentes y no todas se atañen a las reglas, en el patio convivimos con las palomas y los gatos, de repente con algún perro que adoptamos, se nos ha hecho chica la sección porque han llegado varias detenidas, los problemas mayores que se presentan son cuando alguna de las compañeras le roba la ropa o la comida a otra. Son gajes del oficio.

Espero que me salga algún beneficio para matar el tiempo más rápidamente y tener la esperanza de salir en libertad para cuidar a mi familia y a mi hermano.

“ERA UNA SEÑORITA SIN DOLOR”

(Pamela)

Prólogo

La historia que se relata a continuación, describe los procesos que debe enfrentar Pamela, y como su rol de hija pasa a ser el de madre sustituta y proveedora del hogar. Como se va involucrando en el círculo de la delincuencia, exponiendo los factores sociales de este involucramiento con el delito y las drogas y la reflexión que hace de su vida anterior y el giro que desea darle.

I

Mis padres

Mi padre es originario de San Fernando, en donde estudió hasta 4° básico no más porque se tuvo que poner a trabajar para ayudar en su casa, aunque nunca nos hablo de como vivía él cuando chico, pero se me imagina que no vivía muy bien porque se tuvo que poner a trabajar cuando era bien chico, mi madre es de Chimbarongo, ella estudio hasta 2° básico porque tenía que ayudar a mí abuela con los quehaceres de la casa y a cuidar a sus hermanos, se sabe que pal Sur son re buenos pa' tener hijos.

Los dos llegaron como a los 18 años a Santiago por trabajo, ya que donde vivían no había trabajo y buscaban alguna oportunidad en la Ciudad. Mi madre llegó primero a Santiago, al tiempo después mi papá y ahí se conocieron, se casaron y aún continúan casados, viven juntos y están bien.

Nací cuando mi madre tenía 40 semanas de embarazo, en el Hospital San Juan de Dios acá en Santiago, a las 8:45 de la mañana de 1971.

Soy la primogénita de 13 hermanos, mi hermano menor tiene 13 años es el conchito y yo la mayor tengo 31 años.

II

Mi infancia en el campamento

Cuando era chica vivía en Quinta Normal hasta que me casé y me fui a Pudahuel. La vida en la Quinta Normal era crítica y con el Golpe de Estado peor, yo me acuerdo del Golpe a pesar de ser chica, me acuerdo de varias cosas, cuando veía los muertos en los canales del sector, antes la Quinta Normal era diferente era más rural, nosotros vivíamos cerca del matadero Lanqueano, en un campamento de hartas familias de la misma categoría social, los animales andaban como Pedro por su casa en el campamento, todo estaba cochino, era inhegénico.

Mi infancia recuerdo que fue mala, mis papás peleaban se separaban, volvían y a uno le tocaba vivir con los karmas de ellos. Me pegaban mucho, mi papá me golpeó harto, mi madre me hacía daño psicológico y a veces me golpeaba. Siempre andaba golpeada y morada, eso no era ni un chiste na' que ver andar siempre así, solo a mi me golpeaban por ser la mayor, ya que ponía el cuerpo para que no golpearan a mis hermanos era la defensora de ellos. Me acuerdo que me gustaba ir a la escuela, pero era poco lo que podía ir, ya que éramos pobres y no tenía para los útiles de la escuela y mis papás eran irresponsables porque podrían haberme dado estudios para superarme y ser más que ellos.

Siempre tuve que quedarme de nana de mis hermanos por eso no asistía siempre a la escuela, iba como 100 días máximo, llegue hasta 6° básico no más. Me sentía incomoda en la escuela escribiendo sabiendo que en la casa no había pan, leche, pañales, azúcar, té, imagínate el 29 de enero del 81' nacen los primeros mellizos, el 23 de diciembre del 81' nacen los segundos mellizos y el 10 de agosto del 82' nace otra guagua menos mal que era uno no más, eran 5 guaguas las que tenía que ver, me tenía que hacer cargo de todo, lavar pañales,

hacer comida, etc. Mi papá y mi mamá pasaban peleando, mi papá era un libertino, salía a tomar a casa de remoliendas con sus amigos *“cuarteto azul se llamaban”*, era jugador de cartas, carreras, él era independiente como un pajarito. Cuando se juntaba con mi mamá ella quedaba embarazada. Mi mamá estaba muy enamorada aguantaba todo hasta el día de hoy.

Me llevaba bien con los niños del campamento ya que todos éramos iguales, así que no había ningún problema, solíamos jugar a la escondida, al pillarse, la botella envenenada, las bolitas, los volantines, andaba siempre en los juegos de hombres, eran más entretenidos eso no quiere decir que era *“maricona”*, yo tenía muchos hermanos hombres y tenía que cuidarlos esa era una de las razones por las que jugaba con los hombres. Tengo 8 hermanos y 4 hermanas.

III

Me salí de la escuela y comencé a delinquir

Yo me salí de la escuela no porque mis padres me dijeran, sino por la necesidad que tenían mis padres y hermanos, tuve que ponerme a trabajar y a robar. Trabajaba de comerciante y en lo que viniera, lo que fuera, que me diera ganancia, comencé a delinquir a los 12 años, empecé a tirar cadenas, después al descuido en la feria, siempre era ropa para mis hermanos, calzoncillos, calcetines, ropa de colegio, leche, plata; pero no era pa' vicio, sino que era para mis hermanos y para la casa.

Mis papás no sabían que robaba, pensaban que me la regalaban, *“siempre metía la buena” (mentía, chamullaba)*, debido a que cerca de la casa había una gringa que me quería y me respaldaba mucho, siempre me daba plata dólares me acuerdo, siempre le cargaba la mata a ella, les decía a mis padres *“la gringa me los dio”*, hasta que se dieron cuenta y ya no había remedio. Yo no quise dejar de

robar, porque vi que eso me daba y era fácil, claro que después vienen las consecuencias como estar recluida en este lugar (penal).

Cuando chica caí detenida en la cárcel de menores, pero como era menor salía rápido, ya que mi madre siempre me iba a retirar. Yo no culpé a mi madre, por lo que fui porque siempre quiso que cambiara, pero para mí era algo fácil y me daba dinero, yo veía las necesidades de mi casa con 5 niños no había otra opción.

IV

Cárcel de Menores

Cuando caía detenida me llevaban a la cárcel de San Francisco en Santiago centro, algunas veces solía estar 2 o 3 meses, cuando bajaba el discernimiento salía. Yo siempre fui independiente así que no me metía con las demás, porque podía tener problemas, dificultades y llevarme a hacer cosas peores por las que caía, por ejemplo el lesbianismo que era bien frecuente, yo le daba poca bola nunca fui partidaria de eso hasta el día de hoy, no me gustaba andar agarrada o *"lapiñada a otra"* (andar encima de otra muchacha), si tengo que pelear, peleo pero sola. De chica fui bien madura, tuve que madurar a fuerza, así que yo llegaba sola y me las arreglaba sola. Dentro de la cárcel de menores no era tan malo, ya que había señoras que eran bien humanitarias, las demás chicas les decían *"mamis"*, pero yo nunca les pude decir así porque tengo una sola madre aunque las trataba con respeto les decía tía o señora. El trato de ellas era bueno ya que yo me portaba bien, era tranquila, me interesaba aprender cosas que a futuro me hicieran bien como leer, hacer deporte, repostería, coser, eso era lo que me gustaba, nunca me preocupe de andar tirándomelas de *"añiñada"* o de mala con un cuchillo en la mano, molestando a las demás personas.

Cuando mis papás se enteraron que robaba, ya no tenían que hacer y esas eran las palizas que me daban, por eso a los 18 años optaron por tirarme, dejarme

ser y estas son las consecuencias, pero a pesar de todo lo hice por necesidad y gracias a eso tengo casa. Cuando tenía como 15 años de la cárcel de menores me trajeron acá porque estaba esperando una sentencia de 5 y 1, pero aquí tenían que hacerme el discernimiento antes a cargo de esto habían unas monjitas, allá atrás había un internado y ahí me entrevistaron los psicólogos y bajo mi discernimiento y me fui.

V

Mi primer Amor

A los 14 años tuve mi primer amor y todavía sigo enamorada de él, cuando lo conocí él tenía 28 años, me doblaba la edad, pero lo hice por que yo quise, ya que nadie me obligo. El jamás me obligo o me *“engrupio”*, no me dijo cosas bonitas para darme vuelta yo quise estar con él, fue como amor a primera vista, fue un flechazo. Me engrupí sola porque era terrible de aguja me creía el cuento, me creía la más *“chora”* pero entre mí no demostrándoselo a los demás, entonces me la jugué hasta el día de hoy. Él es el padre de 2 de mis hijos de la primera y del último, así de grande es el amor que le tengo él ahora esta en el penal de Colina por robo igual él era del ambiente en que yo me movía, pero era más piola es como europeo, trabajaba como lanza internacional antes de establecerse conmigo, con él nos llevábamos súper bien, pero él cayó preso cuando tenía 3 meses de embarazo y hasta el día de hoy ha estado preso lo condenaron a 23 años, ahí fue cuando se me destruyo todo. Pololeamos como 3 años, mis papás me hacían la vida imposible porque yo era niñita y él era mayor, pero er yo la que lo buscaba él siempre se alejaba pero era yo la que insistía hasta que tuve a mi hija a los 15 años y mi hijo menor que tiene 6 años, así que hace 6 años que lo vi por última vez a mi primer amor.

Ahora Michael no es como antes, me doy cuenta que tengo que buscar mi bienestar, estar bien con mi familia, la cual son mis hijos ya que ellos dependen de mí, menos mal que son sanos aunque no sé que vaya a suceder más adelante.

VI

Mis hijos y el Tito

Mi hija mayor tiene 15 años y es cristiana, cristiana a morir y sus hermanitos deportistas, eso es bueno pa' que mis hijos no caigan en lo mismo que yo. El Tito es el padre de mis otros hijos que son cuatro, él es sano no es delincuente y su familia tampoco, yo conocí al Tito en Pudahuel, él trabaja como desabollador y pintor de autos.

Lo conocí tomando la micro porque él no sale a fiestas y menos andar en la calle tomando, el paradero de micros esta frente a la casa de él y siempre lo veía, pero fue él quien tomo la iniciativa y como el otro estaba preso y me sentía sola, fue como un salvavidas, aunque con el tiempo igual lo llegue a querer y a respetar, porque yo soy de una sola línea si tengo un hombre con él me quedo no ando picoteando por ahí y por acá, no me gusta eso, además le tengo miedo a las enfermedades. El Tito es mayor que yo en 10 años, siempre me han gustado los hombres mayores, ya que son más maduros. La relación con él era buena y si nos separamos fue por cosas que pasan y a eso se junto que no nos estábamos llevando muy bien y decidimos separarnos para que nos íbamos a hacer daño, ya éramos personas grandes.

Durante mi relación con el Tito, salió el Michael con la dominical y nos encontramos y como que nos reunimos al tiro sin pensarla, ahí engañe a mí otro marido y quede embarazada. El Michael quebranto la condena y salió pillado y ahora esta cumpliendo en Colina, le quedan como 5 o 6 años todavía.

Con el Tito convivimos 8 años y vivíamos en mi casa la cual era propia y esta en Pudahuel, él todavía vive ahí y cuida a mis hijos, yo no tengo nada que decir de él es excelente padre, buen hombre, pero tiene un genio dominante es muy celoso, además tenia de que ponerse celoso, porque yo cuando lola era muy

linda, mientras él iba pa' bajo se iba poniendo más viejo y se perseguía y ahí empezaron las trampas, las cosas raras, entonces opte por separarme. Cuando estuve con el Tito deje de robar y drogarme, estaba limpia. Al tiempo él se metió con una de mis hermanas y le hizo una guagüita, en ese momento se fue todo a la mierda, sino todavía estaría con él como dije *“yo soy de un sola línea, si tengo una persona me quedo con él”*; él se metió con mi hermana por despecho, cuando me entere me fui pa' mi casa y me dio un ataque a la vesícula y caí al Hospital, por lo que él me contó el día que se metió con mi hermana habían consumido unas pastillas pero eso no era justificación.

Después a los 9 meses mejore a mi hermana yo y le pregunte de quien es el bebé y el Tito me dice que de él, ahora el Tito esta al cuidado de ese bebé, si él es bueno asume lo que hace porque habría sido otro se corre como muchos, mi hermana ahí esta sigue siendo mi hermana y la quiero mucho. El Tito está al cuidado de mis hijos y del de mi hermana, me viene a visitar con el hijo de mi hermana y él me dice mamá así que tiene 3 mamás, mi madre, mi hermana y yo.

VII

El vicio y mi segunda oportunidad

Después del suceso del Tito empecé a fumar pasta base y a delinquir, no pensé en mis hijos, porque cuando uno cae en el vicio sobretodo en la pasta no piensa en nada, ni siquiera en uno. Andaba *“piñiñenta”*, cochina, despreocupada de mí, estaba mal alimentada y a mí que me gusta comer bien, uno con esa droga no piensa en nada pero llega el tope y uno topa fondo. Doy las gracias a Dios por estar presa, lo dije con todo el corazón, de verdad que doy las gracias por que sino estaría muerta, yo tenía cáncer. Caí presa y a los 2 meses me detectaron el cáncer, gracias a Dios que me lo detectaron sino estaría muerta y no estaría contando la historia, es como mi segunda oportunidad, ahora tengo que aprovecharla porque es una oportunidad muy grande la que se me esta dando, de

seguir disfrutando a pesar de que este aquí, puedo seguir disfrutando a mis hijos que es lo más valioso, hermoso que tengo, aparte de mi madre y de Dios, por eso no me quejo tanto y no pido beneficio llorando la carta para salir a la calle, no porque no me tenga fe, yo aquí caí por la droga pero me di cuenta que no es pa' mi, que basta. Hay cosas mejores tengo hijos chicos que me necesitan, no voy a salir enferma o drogá pa' que, para meter a mi familia y a mis hijos, mejor me pegó un tiro en la cabeza y para de contar, sino voy a ser útil pa' que voy a vivir, entonces quiero ser útil, quiero vivir sí, tengo que darme cuenta, hasta un tonto se daría cuenta que esta es una oportunidad muy grande, tengo miedo de morir, miedo de perder a mi gente, miedo de Dios lo que más miedo me da es Dios que me vaya a castigar.

Tengo ganas de vivir de luchar, de surgir honradamente, no quiero estar más presa, quiero pagar luego esto y chao pa' la calle, me importa un comino el que dirán es mi vida y yo voy a vivirla.

VIII

Centro Penitenciario Femenino, la vida al interior de este.

Me puse a robar porque caí en la pasta y llegue detenida por robo con fuerza y me condenaron a 8 años aún me quedan 3 años, estoy condenada rematada. Yo aquí adentro he madurado, me pego la pepa por haber retrocedido tantos pasos para atrás y haber caído en el hoyo profundo de las drogas, si no hubiese sido por el dolor, no le echo la culpa a nadie solo me deje llevar por el dolor. Antes de dejarme llevar por el dolor debería haber pensado en mi familia, sobretodo en mis hijos, en este momento estaría cocinándoles, llevándolos a la escuela, ir a dejarlos y a buscarlos.

En un principio la vida dentro del penal es fome, yo era muy llevada de mis compañeras, quería ser del nivel de ellas ser líder y no pasa na', pasaba más

castigada que nada, el nivel de mis compañeras era ser “*choraza, zarpa, aguja*”, andar palabreándose con otras y con las funcionarias, andar peleando por cualquier cosa solo por pelear. Eso no me llevaba a na’, como dije pasaba más castigada que nada y cuando una esta en esa situación nadie tira pa’ uno, entonces tenía que ver la mía, me aburrí tenía que ver por mí y por mi familia, ellos son los que me necesitan aquí adentro no me necesita nadie, no le soy útil a nadie eso lo tengo bien claro, sino me ayudo nadie me va a ayudar.

Hay personas que sí me pueden ayudar económicamente o darme un consejo, pero para salir adelante depende de mí de los logros que yo me proponga, las cosas que yo quiera, no puedo yo apoyarme en nadie, ni en la Asistente, el Capitán, ni en nadie depende de mí el futuro que vaya a forjarme pa’ delante. Ahora soy llevada a mis propias ideas, a mis cosas, puedo pedir a las funcionarias una opinión y si me agrada lo hago y si creo que esta malo no lo hago.

IX

Pabellón

En Pabellón las normas que hay son de conducta, conducta, conducta, yo pasaba con la escoba en la mano, esa es mi conducta. Esa es la conducta que tengo yo como no tengo trabajo, lo que hago es barrer, encerar, pasar brillo, hacer aeróbica, gimnasia, que cocino, que escribo para mis hermanas. No me caliento la cabeza, ni la ando metiendo donde no debo, ya que las veces que la he metido, la he metido en el water y yo solita me tiraba la cadena.

En este momento estamos en un comité de Navidad, ya llevamos como 200.000 mil y tantos pesos entre todas, hacemos rifas, vendimos completos y distintas cosas, somos bien unidas, nadie se anda palabreando, todas se preocupan de su salida, ya que están preocupadas de su gente, de la que tienen afuera. A todas nos entra la conciencia, ya que tenemos hijos y tenemos que

hacer algo para fin de año, porque nuestros hijos vienen y esperan algo, un juguete, algo y no voy a salir con las manos pela', no puedo, na' que ver que quede mirando a los demás, yo también fui niña y a mi nunca me regalaron un juguete, siempre los juguetes me los robe para mis hermanos, me los robaba por necesidad, no por que era chora, la capa o por hacerme la ladrona, sino que fue por mis hermanos.

Igual aquí adentro se habla harta *coa*, pero a mí no me gusta hablar así, porque yo hablo bien, a mí me enseñaron a pronunciar bien las palabras, no tengo porque hablar de la "*cojinoa, la pianta*", no. Es como si yo sacaré la plantilla y me pusiera al nivel de ellas y pa' que no sirve.

En mi sección no hay líder porque es una sección de conducta, cada cual mata su toro, cada cual se preocupa de sus propias cosas. Igual he estado en otra sección, ya que tuve problemas con una funcionaria y me cambiaron pal Patio que no es una sección muy buena, ahí se concentran las patas malas, ahí corre de todo hasta trago me metí en la boca del lobo estuve 7 meses en esa sección, de los cuales 5 meses estuve tomando esas famosas chicotas, yo las tomaba para los nervios, para dormir, pero la reacción que tenía después era terrible de altera, esas drogas no son pa' mi, yo nunca antes había tomado pastillas para nada, en la estadía en Patio tuve una pelea con una muchacha y casi la mate, le marque la cara; y estuve 3 meses castigada en los rosados, son las celdas de castigo individuales con un puro colchón y una frazada y hay que esperar que la funcionaria la lleve a uno al baño o hacer ahí si no se puede aguantar, es terrible de charca estar ahí, es tétrico estar en ese lugar sin comunicarse con nadie, no poder recibir visitas, ahí si que uno se "*sicosea*", no dan ganas de comer, ni de dormir, ahí si que uno se deprime "*heavy*".

La pelea con la muchacha fue por droga, ella andaba chicotea y le levanto la mano a mi hermana y ella no pelea, pero yo sí así que le salió el cuco, yo soy

humilde, tranquila, ayudo, soy buena interiormente, no me gusta andar palabreando a nadie, pero no me toquen mi gente, por que ahí se la ven conmigo. Después de salir de los rosados volví a Pabellón a mi rutina antigua, escribo cuido a mis gatitos porque tengo 3.

En Pabellón no hay problemas de esa índole, porque todas son condenadas rematadas y varias están saliendo con beneficios, todas se preocupan más de su familia, de su futuro, de su gente, poco me importa lo que van hacer ellas en la calle pero las veo esforzándose como yo también, esperando que algún día me llegue un beneficio.

Pabellón tiene 4 pisos, un subterráneo y 3 pisos, se divide por piezas, en las cuales hay alrededor de 30 o más camas, ya que también hay camarotes. En total somos como 150 internas habitando la sección. En el subterráneo hay un taller de costura, talleres de Quimu (catálogos de tinturas para el pelo, son mechas con los diversos colores de tintura que uno tiene que ordenar por color en cada catálogo), talleres de unos árboles de cartón con olor que a veces van de regaló en los detergentes. En el 1° piso está la guardia y las piezas, en el 2° piso hay piezas y esta el comedor, en el 3 piso hay un taller de manualidades, en donde las que trabajan piden materiales a sus familiares y hacen adornos para vender.

En el comedor recibimos los alimentos que preparan las encargadas de la cocina, hay internas que se preparan sus propios alimentos pero son las menos, ya que la situación económica no es para estar regodeándose.

X**Mi vida cotidiana**

Hay que empezar a levantarse como a las 6 de la mañana para poder bañarse antes de la cuenta, que es a las 8 de la mañana y poder tomar desayuno tranquila, ya que el comedor no es muy grande y somos varias. Las que se tienen que ir a la escuela o a trabajar tienen que estar listas temprano para que las funcionarias las manden a llamar y las lleven a donde corresponda.

Son 2 las funcionarias que están a cargo de nosotras una teniente y una cabo, cuando tenemos problemas o necesitamos atención de la Asistente o de enfermería hablamos con ellas, para que el día que toca atención estemos en la lista y nos lleven a donde solicitamos, porque uno acá también tiene sus necesidades. Nos toca visita 2 veces por semana los martes en la tarde y los sábados en la mañana, a mi no pueden venir a ver siempre, porque a veces no tienen plata pa' la micro y uno igual se frustra, porque queda esperando la visita y no pasa na'. A veces uno recibe visita los días que no corresponden, pero esas son visitas autorizadas y el que las autoriza es el Capitán.

La cuenta en la tarde es a las 17:30 horas, las únicas que pueden faltar a esa cuenta son las que trabajan por razones obvias, la última cuenta es a la 20 horas, las que tienen tele se entran a ver teleseries y después las noticias, o sino hay que jugar a las cartas o simplemente conversar para matar el tiempo antes de irse a acostar y seguir la rutina del día siguiente.

XI

Participando en los talleres uno no se siente tan presa.

He participado en distintos talleres:

Periodismo, repostería, deporte, Desarrollo personal, en los cuales me sentía como una persona como todas, porque tomaban mis opiniones en cuenta, me sentía realmente tomada en cuenta, lo fome es que duran muy poco y uno espera con ansias el día del taller, esta lista en la puerta esperando que la funcionaria la venga a buscar, cuando uno esta participando en los talleres no se siente presa sino que se siente como persona. Como a mí me gusta escribir el taller de periodismo me vino como anillo al dedo, ya que estoy haciendo un libro de aquí, la psicóloga conoce como 100 páginas y ya llevo como 300 páginas, a ella no más se lo he mostrado y a mi profesor, ya que me esta ayudando, siempre me alienta, es como mi biografía, hay cosas realmente malas que e hecho, eso sí nunca he matado, robado sí pero sin dolor, ni agrediendo, ni pegando, a lo señorita no me gusta ver sufrir a la gente.

Todos los talleres me parecieron buenos porque aprendí a valorizarme como persona, a quererme, ya que una de las cosas era que no me quería, me marque los brazos como a los 14 años cuando cayó presa mi pareja, lo hice porque él se fue preso y eso era como desahogarme, lo condenaron a 23 años era como que todo había acabado y yo con una guatita, quería morirme pero se me pasó luego, porque me di cuenta que la vida sigue y a pesar de que yo era niñita, la viada seguía y no podía depender de él, tenía algo en mi vientre que me necesitaba, era mío o sea de los dos pero me necesitaba a mí y él estaba preso.

XII

No quiero que se repita la historia

El Michael hasta el día de hoy me escribe y dice que me quiere, no puedo estar con él porque tengo hijos con otro hombre y yo tengo que ver por mis hijos, no quiero que sean unas mierdas, que vayan a crecer al lote, vayan andar haciendo hijos y dejándolos botados, no quiero que eso se repita, nos paso a nosotros con mi padre, nos dejo botados cuanto tiempo, siempre solos. Si no porque yo era aguja y cuidaba a mis hermanos, sino que les hubiera pasado, los podrían haber violado, desde chica fui como el hombre de la casa, la protectora, había gente que pasaba a llevar a mi familia y yo era la que se paraba a verlos, soy bien ágil con las manos tratándose de pelear. A lo largo de los años mis hermanos me han retribuido los cuidados que tenía hacia ellos, me respetan, no son atrevidos conmigo, son bien tranquilos igual yo pensé que iban a ser más alteraditos, más aguja y no son bien pavitos, el que tiene 28 años ni siquiera es papá y tampoco pololea, yo conversó con él y le he preguntado si le gustan los hombres y me dice *“estay más loca, no llega todavía lo que yo estoy esperando, no tengo porque estar buscándola, sola va a llegar”*. No sé si será sabiduría, pero es su decisión y no voy a meterme ¿por que?.

En el penal he tenido muchos trabajos y jamás le he tomado algo a alguna compañera, jamás he hecho algo a alguna compañera excepto lo que describí anteriormente. Trabaje en Quimu, palos de helado, cambuchos de papel de helado, en lavandería, uh he recorrido todos los trabajos igual todos me gustaron, debido que de todos aprendí algo, todos me gustaron porque me daban producción para mis hijos, ya que todo es para mis hijos no me dejo nada para mí, mi hija mayor va en 2° medio y va a cumplir 16 años.

XIII

Mis relaciones al interior del penal.

Mi mejor amiga es la Rosa, ella tiene su marido la viene a ver ya que salió de la cárcel con ella congenio y con la señora de la cocina. Con las funcionarias que me llevó bien son la Juanita y la señorita Jenny, ellas son como más maduras, note mandan al choque. Ellas te dan consejos sabios, son personas de más edad y la gente de más edad da buenos consejos por la experiencia y las escucho.

En la escuela del penal saque la enseñanza básica, igual quiero terminar la enseñanza media, pero ahora lo estoy pensando, estoy indecisa, porque puede que me salga el traslado a la Serena, entonces no se si quedarme o irme, mis razones para irme a la Serena es que allá puedo optar a salir con beneficios, aquí quien va a darme beneficios, no tengo fe que me den beneficios no van a creer en mí. Yo voy a pedir las "condi", ya llevo un año haciendo conducta y nada, espero con ansias las "condi" para poder estar con mi familia, trabajar, hacer las cosas bien, yo ya tengo 31 años y no voy andar haciendo las cosas de una chiquilla de 15 años, tengo 31 años y es inmaduro que me creyera una loli pop todavía, sería como creerme el cuento.

En estos momentos no tengo pareja y tampoco me gustaría optar a los venusterios, estar en una pieza con la pareja y al otro lado otra pareja no, eso no va conmigo, no podría estar con el papá de mis hijos, porque soy alérgica a las enfermedades siempre me ando haciendo exámenes de sangre y en la calle no era de esas que andan con uno y con otro, estoy con uno y con ese me quedo, le tengo miedo al sida y a la sífilis, ya que una vez me la pegaron, entonces le tome miedo pienso que es muerte pa' mí, no me gusta tener hombre ni mujeres prefiero masturbarme.

XIV

El cambio de mis padres

Actualmente la relación con mis padres es buena, ya que ahora que están viejos cambiaron, se apegaron más el uno del otro, son como uña y mugre, piojo y liendre, andan para todos lados juntos y de la mano, como que se volvieron a reencontrar, volvió a nacer el amor ahí. A mí me da risa porque mi mamá no tiene ni un diente, pero anda de la mano con mi papí y se andan besuquendo por ahí, a mi papí se le cayó hasta un diente, a mí me da risa. Yo pienso los quedo mirando pero no les dijo nada, como es la vida, como se dan vuelta los papeles, él tanto que me pegaba a mí y ni toca a sus nietos, a ninguno. A todos los trata con palabras, mis sobrinos, mis hijos hacen lo que quieren. No lo que quieren en el sentido que no estudien y todo el atado, pero si quieren ver tele hasta tarde ven, llaman por teléfono, creo que está cortado el teléfono porque llaman para todos lados, como mi hija pololea y mi hermana la más chica de 16 años, que llaman a los pololos, a los amigos y se cuelgan del teléfono.

Mis papás cambiaron totalmente, ahora todo es para los hijos y los nietos y como trabajan los dos. A mí me ayudan pero no recibo mucho esa ayuda, porque hay mucha gente afuera que necesita más que yo, aquí tengo comida, lo que no tengo o me falta son útiles de aseo. Trato de ayudar con lo que pueda a mis hijos. Por que no voy a estar reprochándoles toda la vida a mis papás como fueron conmigo, hallan sido, como hallan sido. Yo los amo igual y nunca voy a reprocharles (hay que pensar que eso pasó y de alguna manera hay que tirar pa' arriba), yo no me hundo tengo que salir a flote para salir adelante, me tengo fe, así como tenía pa' salir a robar, me tengo fe pa' los negocios y para sacar una producción adelante y la producción de mis hijos también.

XV

Mis planes para el futuro

Mis planes en el futuro me van a resultar, yo se que sí, porque esa fe que me tenía para robar, ese espíritu ¿por qué no?, como no va a resultar par un negocio y parar la tontera de andar robando, no tendría que andar preocupada de lo que falta lo que no falta. Por eso tenemos pensado con una amiga lo que da más plata en la calle es la comida y la ropa, con un negocio de comida este me daría ganancias y con esa ganancia pondría el negocio de ropa. Como eso es lo que más deja hay que pensarlo como negocio y hacer cosas especiales para la Pascua, 18 de septiembre, etc.

Aquí aprendí hacer comida china, comida peruana como acá hay hartas peruanas te enseñan. Pensamos con mi amiga poner una pastelería y vamos a salir adelante, como yo soy bien negociante voy a duplicar lo que tengo, si tengo algo en mis manos de \$1000, van a salir de mis manos a \$2000, siempre ando con los negocios entremedio y la calculadora para ser bien matemática. Todo lo anterior es lo que pretendo ser en la calle y sé que me va ir bien, me voy apoyar en el Patronato de Reos, yo termine un curso del Patronato con buena conducta y ese podría ser mi aval y mis ganas de salir adelante. NO queremos delinquir más, habló por ella también porque lo conversamos, cada vez que nos ponemos a conversar, a copuchar o a tomar un mate es para hablar de trabajo, de lo que vamos a hacer, de donde vamos a llevar a los niños, tenemos el mundo arreglado, vamos a ir a pescar, ir acampar, recuperar todo el tiempo perdido, yo sé que hay cosas que no se pueden recuperar como la infancia de mis hijos pero nunca es tarde y siempre que vienen les dijo que los amo, que los extraño, ¿por qué no me han venido a ver?, trato de tener buena comunicación con ellos, ya que no puedo estar con ellos y orientarlos.

Mis proyecciones más cercanas son ayudar a mis hijos con los estudios lo que más pueda, mi hija mayor quiere ser abogada y yo voy a ver todas las formas posibles para que ellos estudien lo que les gusta y sean unas buenas personas siempre.

“EMPECÉ A DELINQUIR PORQUE QUERÍA UNA COSA MEJOR”

(Rosa)

Prólogo

La historia de Rosa nos revela las necesidades que debieron enfrentar en un contexto histórico, ella y su familia. Como estas necesidades se transformaron en factores sociales que incidieron en que ella se involucrara en la delincuencia, como una estrategia de sobrevivencia frente a las adversidades del medio en el cual se desenvolvía, pero este peregrinar por la cárcel le a servido para madurar y ver la vida de otra manera y jugársela por salir adelante.

I

Mis padres

Yo nací en Santiago, tengo 36 años y 2 hijos, Alejandra y Angelo. Tengo una nieta la Rachel y 2 hermanas Ingrid y Valeria.

Mis papás son del sur. Mi mamá nació y vivió en Chillán hasta los 18 años, solo estudio hasta 2° Básico porque tuvo que dedicarse a los quehaceres de la casa. Cuando tenía 7 años se murió mi abuelita y ella como era la mayor con mi tía Luz porque son mellizas, tuvieron que criar a sus hermanos, le pusieron todo el peso sobre los hombros y ella tuvo que trabajar de muy chica para sobrevivir con sus hermanos, porque mi abuelito era como medio loco, le gustaba el trago, entonces se vino a Santiago buscando trabajo, para enviarles plata a sus hermanos y salir adelante. Mi papá es de Talca, fue muy maltratado cuando chico, cuando mi abuelito le pagaba él se arrancaba y se iba. Así conoció todo Chile, cuando lo encontraban los pacos, lo llevaban preso y lo mandaban de vuelta a la casa porque era menor de edad, él estaba aburrido de tanto maltrato y para sobrevivir había que hacer algo y empezó a robar, ya que era lo más fácil, no sé cuantos años estuvo detenido. Cuando mi papá estuvo detenido aprendió a leer porque no fue a la escuela, eso fue como a los 20 años en la cárcel, él le encargo a un amigo que le hiciera una carta a mi abuelita, entonces le encargo que le

pusiera querida mamita, él no sabía leer pero no era tonto y el amigo le puso querida mamá, se pusieron a pelear y él dijo que iba a aprender a leer y escribir porque no le quería pedir favores a nadie más, aprendió a leer y escribir para escribirle él mismo a mi abuelita.

Mis papás se conocieron cuando mi mamá trabajaba en la embajada de México con mi abuelita, la mamá de mi papá, mi papá estaba en la cárcel y cuando salió en libertad, él fue a ver a mi abuelita a la embajada y se encontró con mi mami, recién llegada del sur, huasita. El la empezó a pretender, eso es lo ellos me cuentan, mi padre era muy guapo entonces ella se enamoro inmediatamente, mi mamá tenía 18 años y mi papá 42 años, la cosa es que le doblaba la edad a mi mami. Cuando iba a visitar a mi abuela, le preguntaba por mi mami y mi abuela le dijo que no se metiera con ella, porque era una niña sana, tranquila y que no la molestará. Mi mamá no quería pero mi papá insistente la conquistó igual y el resultado fui yo, ellos no se casaron vivían solamente pero se amaron hartos, lo malo de mi papá fue que era muy agresivo no más, yo igual entiendo que la falta de educación de las personas las hace ser así, como buena para andar golpeando a al otra a al mujer especialmente, él era malito. Cuando nací yo, dejo de hacer lo de antes o sea dejo de robar, cambio su vida, dejo todo de lado por nosotras.

II

Mi infancia en la Pablo de Rocka

Cuando era bien chica vivíamos cerca del Zanjón de la Aguada, en ese entonces el presidente era don Eduardo Frei viejo, él entrego unos terrenos en la Pintana en la población Pablo de Rocka y nosotros salimos beneficiados con esa entrega de terrenos, llegamos ahí y hemos vivido todos estos años, mi papá fabrico una casa y un taller mecánico. A mi me pegaba mucho y a mi hermana también, yo entiendo que esa forma de ser de ellos era porque les faltaba cultura, le faltaban cosas que lo hicieran pensar mejor que llegar a los golpes, ya que no

era lo mejor, debió conversar con nosotras, pero él fue criado de esa manera a puros golpes, entonces él decía *“así deben ser las cosas”*. Yo era la más perjudicada porque a mí me pegaban más que a mi hermana porque era más mala, maldadosa, más *“pinganilla”* andaba haciendo puras leseras, era intrusa, traginadora andaba por todas partes, agarraba las cosas de mi papá y no le gustaba, a veces la rompía sin querer como todo cabro chico, quería saber lo que tenían adentro, hacía eso por curiosa, por conocer o si no como iba a saber.

Yo le pegaba a mi hermana para desquitarme porque me pegaban a mí, ahora que somos grandes me dice *“Rosa yo me acuerdo que me pegaba”* y yo le pido disculpas, que lo hacía sin saber aunque yo era bien malula pero yo veía el ejemplo en mi papá y lo repetía. Tenía como cosas bien malas metidas en la cabeza, era bien traviesa.

En la población había hartos cabros chicos y eran bien malos, golpeaban harto a mi hermana, ahí yo iba a pelear. Mi papá me decía *“Tú tienes que defender a tu hermana, a tu madre y a tu abuela”*. Yo tenía que ser la que las defendiera cuando él se muriera, yo siempre me críe con eso, por eso soy tan peleadora porque aún lo soy, todavía no cambio esa parte de mí. Cuando salía a la calle a pelear como era chica igual me pegaban, entonces me escondía detrás de un poste con una piedra en la mano y cuando pasaban les aforraba, arrancaba y saltaba la reja de mi casa o me subía arriba de un árbol y me les tiraba encima, la cosa era asegurarlos o sino me pegaban a mí, igual no me podían pillar porque era como bien gatuna y fuerte, no me pillaban, peleaba con ellos pero igual jugábamos. Se nos olvidaba que peleábamos como cabros chicos, al rato andábamos oye amigo, amigo. Solíamos jugar a la gallinita ciega, al tombo, a las chapitas, mi papá me decía que era malo jugar al papá y a la mamá y en realidad es malo, porque se ven cosas que no se deben a tan corta edad, uno se empieza a desarrollar muy rápido y quieren tener relaciones sexuales a donde ven a los papás y como papás quieren hacer los actos que ven en sus papás, por eso me prohibían esa clase de juegos y por más que intentaba jugar al papá y a la mamá

no me dejaban los chiquillos más grandes porque si mi papá me pillaba me iba a pegara a mí y capaz que le aforrará a ellos. Así que jugaba al elástico, a las bolitas, encumbraba volantines era un poco ahombrada, a pesar que soy bien femenina, cuando chica esos juegos me entretenían más, mi abuelita me ayudaba a cazar volantines cuando los cabros chicos me cortaban los míos, ella iba con un palo largo y le quitaba los volantines para que yo no llorará más, era muy regalona, muy fundida. Mi abuela murió estando yo aquí.

III

Mis inicios en la delincuencia

Comencé a delinquir de muy niña a los 13 años pero escondida sí, para que nadie supiera porque las palizas me iban a llegar. Empecé a delinquir porque quería una cosa mejor, mi papá se puso a tomar, se metió en el trago y mi hermana lloraba porque quería saber a que hora iba a llegar el Viejo Pascuero. Mi mamá se aburrió de esa situación, yo veía que mi hermanan lloraba, no había una cena para la noche de Pascua como los años pasados, yo me daba cuenta porque era más grande, era más despierta que mi hermana. Entonces le decía a mi hermana *“quédate aquí, yo voy ahí y vuelvo, no te muevas de aquí”*, dejaba con llave la casa e iba y robaba unas cosas. Llegaba con ropa pa’ ella vendía otras pocas, le traía zapatos y cosas pa’ comer, lo único que comprábamos era un saco de dulces, petardos y bengalas, ella era tan feliz comiendo golosinas conmigo, yo les compraba dulces a todos los amigos del pasaje.

Esas cosas empecé a hacer y me di cuenta que era necesario, que yo luchará por ella, sentía que era mi obligación hacer algo, de chica que sobreprotegí a mi hermana a pesar que era un año menor que yo, cuando tenía 5 años fue la primera vez que cocine y fue por ella porque tenía hambre, pele unas papas *“piñuflas”* y todas negras las eche a freír pero le hice comida y ella hasta el día de hoy se acuerda de las papas negras que se quemaron y yo también me

acuerdo y me rió. Esas son cosas importantes, uno a pesar de ser tan chica tenía sentimientos, de ver que tenía hambre y que yo tenía que hacer algo para darle de comer.

IV

La escuela

Cuando iba a la escuela no me iba bien porque era porra. Yo me considero inteligente si lo malo era que no me gustaba la escuela, ahora me gusta porque uno se da cuenta que todo lo que aprende sirve. Llegué hasta 1° medio porque quede embarazada de mi hija, decidí salir del Liceo no más. Mi mamá trabajaba fuera de la casa y mi papá tenía un taller, estaba más viejo y enfermo. Así que me salí no más, estando chica me obligaban hacer lo que ellos mandaban, que la escuela, que el aseo, que esto, que lo otro, etc. Mi decisión era no volver al Liceo y no volví como que me rebele, después de tantos golpes fui dura en la decisión que tome. Siempre sé hacia lo que todos querían y no lo que nostras queríamos.

V

El padre de mi hija

Al padre de mi hija lo conocí en la población, él vivía como a 4 cuadras de mi casa, con mi hermana íbamos a buscar a mi mami en la noche al paradero cuando llegaba del trabajo, tenía como 15 años y él estudiaba y llegaba como a esa hora al paradero. Con mi hermana nos ganábamos en la esquina a esperar la micro en que venía mi mamá y en el íter tanto ellos se ponían a conversar con nosotras, éramos bien bonitas con mi hermana, así que los cabros llegaban solos a conversar con nosotras, yo miraba no más era bien calculadora, veía como conversaba mi hermana y le decía *“ya po’ que nos puede pillar mi papí, no conversi con ellos”*, finalmente termine siendo amiga de ellos, a mi me gustaba uno de los cabros, era bien guapo, así que después nos empezamos a conocer y como estudiábamos cerca nos íbamos juntos en la micro, yo estudiaba en el

Instituto Comercial San Miguel en el paradero 11 de la Gran Avenida y él estudiaba en la Técnica San Luis en el paradero 15 de la Gran Avenida, nos veíamos siempre y ahí sus miradas y todo, después nos pusimos a pololear y todo. Mi relación con él era buena, muy respetable, había hartito respeto entre los dos, jamás le dije un garabato y yo soy muy grosera, jamás le levante la mano y soy atrevida también pero con él no. Después tuve a mi hija, al tiempo él se fue preso igual yo era chica tenía 16 años, él se fue preso por robo, estábamos esperando un hijo y no tenía trabajo, él estudio sastrería y textil, no teníamos nada y él se empezó a meter en cosas, no porque era delincuente ni nada, en su familia son honrados, era una forma de comprar las cosas necesarias para la guagua, se fue preso esperé unos años y me aburrí, lo habían condenado a 13 años y no fue tan grave lo que hizo, la justicia es injusta a veces, algunas personas matan a alguien y le dan 3 años y otros que solo roban le dan 13 años.

Como me aburrí de esperar lo deje, me sentía como una lola, libre. Tuve varias parejas porque era bien aguja, varios pololos, me gusta vivir la vida, disfrutar al máximo lo que Dios nos dio, creo que las relaciones de pareja son lo más lindo que puede haber, disfrutar el uno del otro, yo soy como bien liberal como media hippie amor libre, me encanta el amor.

VI

Mechera y asaltante de joyería

Mis papás se dieron cuenta que robaba cuando el papá de mi hija se fue preso, porque cuando yo estuve con él deje de robar. Tuve a mi hija y me hacían falta pañales, ropa para mi hija que crecía rápidamente y hay que comprarle de todo, uno también tiene que vestirse, hay que comer, pagar la luz, el agua, el gas y cuando uno no tiene a los papás calladitos, igual la tiran haciéndose los lesos. Yo tenía una hija y tenía que tirar pa' adelante, luchar por mi hija y ver todos los

gastos, entonces uno tiene que hacer algo. Me puse a trabajar en un persa de vendedora y me fue mal, trabajaba, trabajaba y después no me pagaron, después trabaje en otro lado, la pase mal porque me daba pena estar encerrada, trabajaba en una casa y no me gusto porque la mandan pa' acá, pa' allá, que anda a comprar, entonces eso no me gusto. Mi mamá me mando a esa casa para que no hiciera tonteras.

Pasado todo eso viví sola con mi hija y tenía que hacer algo y de que forma podía hacerlo, saliendo a robar, robaba de mechera en las tiendas, me encaletaba las ropas, ahora tienen alarmas creo por lo que cuentan las chiquillas, han pasado hartos años. Antes era más fácil uno pescaba un montón hacia un lulo y se lo metía en la guata, en las piernas y salía pa' fuera. Luego me metí en cosas más grandes como asaltos, asaltos a joyerías, tenía una persona que manejaba el auto y otra persona que me acompañaba, era muy decidida, soy muy segura de mi misma, no me da miedo na', no es porque lo diga yo, en realidad no me da miedo, soy una persona de carácter bien fuerte, no me atemorizo por cualquier cosa, como soy segura de mi misma pienso que eso me va ayudar, si alguien me veía con una pistola en la mano sabía que yo iba ir a todas, saben que no le voy a pegar un balazo a cualquier persona por robarle una plata, se trata de asustar y llevarme lo que no es de ellos, se supone que lo que se va a robar esta asegurado, es de personas que se le puede sacar la plata, eso es lo que hacía yo. Mi familia vivía bien, mi mamá oraba día y noche cuando yo no estaba en la casa, le daba miedo, mi mamá es tranquila, humilde, ella jamás va a pensar que yo voy a tomar un arma, ella no tiene ningún vicio, es como bien del campo, no le cabían esas cosas en la cabeza.

A mi no me daba miedo, sabiendo que ellas estaban bien, yo pensaba sí me muero, me muero en lo que hago y me tienen que puro enterrar no más, pero a ellas no les va a faltar nunca nada mientras este viva y así fue hasta que caí presa y aún las ayudo, todavía aquí ayudo a mi madre y a mis hijos, trabajo en lo

que sea, soy como un maestro chasquilla, lo que venga no más, con lo que gano compro una polera, un pantalón a mi hijo, unos zapatos a mi sobrina, un vestido a mi nieta. Tengo que ayudar a mi sobrina porque mi hermana la Ingrid está metida en la droga, en la pasta base y cuenta conmigo y mi mami no más ella no vive en la casa, hace mucho tiempo que se fue de repente llega y se va, los hijos de ella están con mi mami, pero es mucho mejor que estén con mi mami, han tantos patos malos, que la pueden ver volá y le quiten los niños, pueden violarlos, yo soy muy desconfiada en ese sentido, así que prefiero que estén con mi mami.

Yo llegue detenida por robo en tienda, cuando trabajaba de mechera, estuve solo unos meses y salí en libertad, en ese tiempo el penal estaba cargo de las monjitas, en esa época falleció mi abuela y mi padre, así que la situación en la calle no era la mejor, como la hermana mayor tome el rol de mi padre y era la que tenía que llevar el hogar para que no faltará nada, en esa época comencé a realizar los asaltos y comencé una relación con uno de los compañeros de trabajo y quede embarazada del Angelo, él nació y yo seguí con mi trabajo y volví a caer pero por robo con violencia, me condenaron a 13 años, ya llevó 10 años y jamás me han dado un beneficio, nunca me han dado nada, aunque no puedo decir que soy una blanca paloma, pero igual he tenido hartos logros, he demostrado muchas cosas y de repente no sirve de nada, he postulado 6 veces y que te digan que no lo siento, cuando uno sabe que eso depende del Consejo Técnico porque uno ya esta al tanto de todo lo que pasa aquí, yo conozco bien como es el movimiento aquí adentro, eso hace que me de rabia con todo el mundo. Ayer cuando leí el diario mural que esta ahí afuera, iba a escribir "*Todos tenemos derecho a una oportunidad*" y aunque se cierran las puertas hay que seguir adelante y por uno mismo, o sea yo tengo por quien ver principalmente porque me quiero mucho, porque amo la libertad como la vida, jamás he sido partidaria de tocarme un pelo como algunas compañeras que se cortan, se dejan morir, acá ha habido hasta intentos de suicidio. Aquí se viven cortando los brazos, se ahorcan, se cuelgan y no se mueren. Yo pienso que una persona que opte por matarse se pega una

puñala en el cuello y se muere al tiro, pa' que voy hacer atao para hacer el ridículo, pa' que todos me vean parada ahí y digan "a esta es la que se quiso matar y no pudo na", porque aquí es así, nunca jamás me he cortado mis brazos y no lo voy hacer porque tengo hijos y a ellos no les gustaría verme con los brazos cortados.

VII

La Alejandra

La Alejandra tiene 19 años, ella también tuvo que dejar los estudios porque se embarazo de mi nieta. En esos momentos uno se da cuenta que las cosas vienen de generaciones, porque mi mami nos tuvo a nosotras, trabajo y se dedico a eso no más, yo me embarace deje los estudios, para tener a mi hija para cuidarla bien y todo; y ahora mi hija tuvo a mi nieta y dejo los estudios por lo mismo, es como na' que ver y me da rabia por eso, quisiera irme luego para hacer algo por ellas, porque es joven y es tiempo, es tiempo pa' uno que ya tiene 36 años e hijos y no va hacer tiempo pa' ella que es chica. Quiero ayudarla que salga adelante y que no sea como yo, que no haga las cosas que yo he hecho y todo por salir adelante, no le hecho la culpa de que por ti robe, lo hice como una forma de salir delante de tener lo que no tuve, que ellos tuvieran lo mejor, que estudiaran que no fueran como yo.

VIII

Pabellón

Yo habito la sección Pabellón somos como 150 compañeras, estamos acá por distintos delitos pero una buena parte de las que está acá, en esta sección sale con algún beneficio, ya sea la dominical, la de fin de semana o la diaria. Acá todos los días es la misma rutina, nos levantamos temprano para irnos a bañar, ya que no contamos con muchas duchas, así que hay que estar ojo piojo, a

las 8 de la mañana es la cuenta, se toma desayuno en el comedor, el cual no es muy grande así que se toma por turnos, varias compañeras trabajan en la misma sección o en el multitaller, hay distintos trabajos esta el Quimu yo trabajaba ahí estaba de supervisora, encargada de que todo marchará bien, pero se acabo la pega por el momento, hay taller de costura en el piso de abajo, esta el taller de espejos, tornillos, ventanas en el multitaller, las mallas, tornillos en el CET y lavandería, los que no tienen pega van a la escuela o se quedan haciendo los oficios, sus trabajos personales o viendo tele esperando que llegue pega, a veces no llega pega y hay que puro esperar, aunque aquí pagan súper poco, compañeras de atrás secciones prefieren no hacer nada por lo poco que pagan, pero si no se hace nada no hay plata, algunas lavan ropa de otras en la sección. Tenemos visitas los martes e la mañana y los sábados uno sale toda pinteada a la visita.

Entre las 12:30 a la 13:00 es la almuerzo, a las 14:00 horas se reanudan las labores de la mañana excepto la escuela, ya que hay clase en la pura mañana, en la tarde hay talleres de tejido, tarjeteria, repostería, peluche, goma eva y otras manualidades, también hay un taller de deportes, yo juego basketball y volley cuando tengo tiempo, cuando puedo vendo distintas cosas para las fechas especiales, como el día de la madre, Navidad.

En la tarde la cuenta es a las 20:00 horas, todas tienen que estar en la sección, hasta las jornales que son las que trabajan afuera, ya sea en el Área Técnica o en la Administración y en los casinos.

IX

De vez en cuando varía la rutina

Una vez por semana atiende la Asistente Social para las consultas o necesidades que uno tenga, de repente te llaman para alguna entrevista extraordinaria, sea para un informe o diagnóstico cuando uno postula a algún beneficio y luego la entrevista a uno la psicóloga o el psicólogo.

La rutina carcelaria varía en las fechas especiales como el 14 de febrero, día de la madre, día del niño, 18 de septiembre, Navidad y Año Nuevo porque se hacen otras actividades por ejemplo pal 18 se hacen competencias por una semana de distintas cosas, disfraces, mejor comida, mejor baile, desfile de moda, se eligen candidatas a reina y todo eso, uno se entretiene y se olvida de que esta presa aunque sea por un rato, ya que todas participamos en la confección de los trajes, los bailes y de las distintas cosas que nos piden, nos identificamos con las cosas que hacemos, sintiéndonos participes de algo, como que pertenecemos a algo sin que nos discriminen.

De vez en cuando hacen allanamientos en las secciones para buscar cosas que no se deben tener acá como celulares, licor, marihuana, etc. En otras ocasiones hay allanamientos por “sapeos” de compañeras para estar en buena con el Capitán.

Acá dentro del penal estudie hasta 3° Medio, pase a 4° Medio pero este año no estudie porque me iba a salir el traslado, me sé desenvolver bien, se ciertas cosas me gusta leer mucho, se hartos talleres principalmente me gustan las cosas de mi casa (limpiar mi casa, cuidar a mis hijos), me gusta mucho la cocina todo lo que res dulce y salado, sé repostería, soy monitora de aeróbica hice un curso de gasfiteria, ahora estoy un taller de Tai Chi, hice tejido, peluche, repostería, moda,

tengo hartos talleres, hice macramé también, pero de todo lo que más me gusta es Educación Física y la cocina.

X

La visita

Actualmente estoy sola, debido que estoy acá no quiero ningún compromiso aquí, nada, nada, soy una persona muy posesiva, lo que es mío es mío, para evitar esa calase de problemas prefiero estar sola, que estar pidiendo explicaciones y yo no dársela a nadie tampoco, mira que llegaste tarde, la hora que es, la visita y el asunto, por eso sola no más igual han venido a verme hartos pretendientes, pero yo soy la que no quiere, no quiero pa' que. Estoy sola hace más de 10 años, no digo que no den ganas, me muero por tener un pololo pero no ahora, no es el momento y no me lleva a nada.

Cuando uno sale a la visita y los hombres que vienen a ver a sus madres, hermanas o primas igual preguntan como uno se llama, te encuentran bonita, que tienes lindo el pelo, las facciones o el cuerpo porque es lo primero que miran los hombres, yo tengo mi edad pero me conservo bien, trato de no engordar mucho, tengo buena figura igual como que se dan vuelta a mirar, yo me doy cuenta en la visita porque camino de un lado pa' otro por ejemplo: voy a comprar al quiosco y siento los ojos que me están mirando, igual me creo la muerte como mujer, siempre hay que creerse la muerte aunque tenga 60 o 80 años uno siempre tiene que ser estupenda, mi mamá y mi hija me dicen *"cachaste ese gallo que te mira"* y yo le dije sí y me doy vuelta y le dije ella o yo, los gallos quedan cortados y mi hija se ríe, me dice que soy loca y le dijo *"vamos a vitrinear un rato"* y nos ponemos a pasear en la visita y empezamos a tantear la visual, ese esta más o menos pero es muy chico pa' ti, no importa un baño de juventud no le hace mal a nadie, lo paso bien con mi hija somos bien amigas, ella dice que me ama que esta orgullosa

de mi, que soy buena madre que no importa lo que haya hecho y lo que haga que siempre me va a querer.

El otro día me vino a ver el padre de mi hija, yo estaba estática no quería hacer nada porque todo lo que me viera haciendo me daba vergüenza, soy una mujer ya, le dijo a mi mami que todavía esta enamorado de mí, que estaba atractiva como siempre y varios piropos por ahí que me subieron el ego, pero él ahora esta en el sur en Linares y no lo puedo ver, si el hace su vida por ahí pucha le deseo lo mejor porque yo hice de las mías cuando estuve en la calle y no puedo exigir nada, sea lo que él quiera pero si vino acá es por algo, lo siento por la otra persona que tiene, porque cuando yo salga pueden cambiar las cosas.

Cuando no tengo nada estoy enrabiada, idiota, amurrada en la visita como que no quiero nada, que no me digan nada, ninguna cosa pero igual me paro y me consigo plata, aunque sea pa' la micro igual me pasa la gente porque sabe que voy a responder después.

Mi madre en todos estos años nunca me ha dejado de venir a ver, nunca me ha dejado sola, cuando no viene a una visita me pongo a patalear, porque soy muy apegada a ella, adonde soy la mayor, ella es todo con mis hijos, si ella no estuviera no se que sería de mis hijos, yo siempre le dije que la amo, la agarro a besos, la abrazo, me subo en sus piernas, ella no sabe hasta donde llega mi amor por ella, yo sé que ella me ama mucho y que me hecha de menos. Quiere que este luego en casa, que sin mí las cosas han sido distintas.

Yo junto toda mi carne de la semana y la congelo, eso lo hago todos los días del año, la saco el día sábado y se la doy a mi mami para que haga comida para los chiquillos en la casa, si alguien vende algo como aceite, azúcar o cualquier otra cosa la voy juntando, hay gente que me conoce y me dice Rosita toma una bolsita con cositas como uno conoce tanta gente, yo guardo la bolsa

para mi mami. A veces me vienen a ver amigos y me traen cosas, entro las bolsas a la sección y como sé que a la otra visita no van a venir, saco las bolsas para mi mami.

XI

Soy una persona con valores

El Asistente Social de la Pintana igual siempre le esta pasando un paquete con mercadería, yo trato de ayudarla de alguna forma, me siento inútil cuando no puedo ayudar, si salgo pa' la visita y no saco \$1000 pa' la micro me siento muy inútil y no se puede estar así. Aparte que no resultan las pegas estables o algo así que me de la plata que me tengo que ganar, porque yo soy una persona y tengo mis valores aunque este presa en este lugar porque estoy pagando un delito, pagando un delito y nada más que eso pero tengo mis valores como persona, como mujer, como madre y como hija. La idea es salir adelante yo quiero una vida mejor para ellos, no quiero que ellos pasen lo que yo he pasado por estos 10 años porque pasarse una vida en la cárcel no es fácil.

Mi proyecto futuro es poner una casa pa' comer puede ser una pastelería o un restaurant y arriba un gimnasio de aeróbica, engordarlos abajo y adelgazarlos arriba y de esa manera ganar plata. Eso es lo que tengo pensado si Dios quiere cuando salga.

1.- Mi vida antes de caer detenida.

1.1-La problemática de la pobreza. Mis padres. (Celia, Pamela y Rosa).

<i>Ciclo Vital</i>	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Padres	<ul style="list-style-type: none"> -Deserción escolar y analfabetismo. -Trabajo infantil. -Madurez precoz -Familias extendidas. -Violencia intrafamiliar -Migración campo/ciudad 	<p>“Mi mamá cuando chica no fue a la escuela, por la situación de pobreza que vivía en su casa y mi papá no sé si estudio”</p> <p>“Mi padre es originario de San Fernando, en donde estudió hasta 4° básico no más porque se tuvo que poner a trabajar para ayudar en su casa.”</p> <p>“Mi mamá estudio hasta 2° básico, porque tenía que ayudar a mi abuela con los quehaceres de la casa y cuidar a sus hermanos, se sabe que pal Sur son re buenos para tener hijos”</p> <p>“ Mi mamá estudio hasta 2° Básico porque tuvo que dedicarse a los quehaceres de la casa. Cuando tenía 7 años se murió mi abuelita y ella como era la mayor con mi tía Luz porque son mellizas, tuvieron que criar a sus hermanos, le pusieron todo el peso sobre los hombros y ella tuvo que trabajar de muy chica para sobrevivir con sus hermanos, porque mi abuelito era como medio loco, le gustaba el trago.”</p> <p>“Mi papá es de Talca, fue muy maltratado cuando chico, cuando mi abuelito le pagaba, él se arrancaba y se iba.”</p> <p>“ Mi padre es originario de San Fernando”, “mi madre es de Chimbarongo.”</p> <p>“Mi papá es de Talca”, “mi mamá nació y vivió en Chillán hasta los 18 años.”</p>

1.2.-Necesidades Insatisfechas. Historias de infancia.

<i>Ciclo Vital</i>	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Infancia	<p>-Segregación Urbana (sectores periféricos)</p> <p>-Familias extendidas</p> <p>-Necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>-Violencia Intrafamiliar</p>	<p>“Nacida y criada en Renca” (Celia)</p> <p>“Cuando era chica vivía en la Quinta Normal” (Pamela)</p> <p>“Cuando era bien chica vivíamos cerca del Zanjón de la Aguada, en ese entonces el presidente era don Eduardo Frei viejo, él entregó unos terrenos en la Pintana en la población Pablo de Rocka y nosotros salimos beneficiados con esa entrega de terrenos, llegamos ahí y hemos vivido todos estos años.” (Rosa)</p> <p>“Éramos 16 hermanos ahora solo quedamos 10.” (Celia)</p> <p>“Soy la primogénita de 13 hermanos, mi hermano menor tiene 13 años es el conchito y yo la mayor tengo 31 años.” (Pamela)</p> <p>“tengo 36 años y 2 hijos, Alejandra y Angelo. Tengo una nieta la Rachel y 2 hermanas Ingrid y Valeria. Mi madre y mi sobrina.” (Rosa)</p> <p>“Siempre tuve que quedarme de nana de mis hermanos por eso no asistía siempre a la escuela, iba como 100 días máximo, llegue hasta 6° básico no más. Me sentía incomoda en la escuela escribiendo sabiendo que en la casa no había pan, leche, pañales, azúcar, té, imagínate el 29 de enero del 81’ nacen los primeros mellizos, el 23 de diciembre del 81’ nacen los segundos mellizos y el 10 de agosto del 82’ nace otra guagua menos mal que era uno no más, eran 5 guaguas las que tenía que ver, me tenía que hacer cargo de todo, lavar pañales, hacer comida, etc.” (Pamela)</p> <p>“por parte de mi papá sufría, él nos golpeaba mucho nos dejaba bañados en sangre, nos mandaba desnudos al patio pegándonos del más grande al más chico, en otras ocasiones nos mandaba en pelota a la calle bajo la lluvia o bajo la llave de agua del patio, para sacarnos la sangre después que nos pegaba.” (Celia)</p> <p>“Me pegaban mucho, mi papá me golpeó harto, mi madre me hacía daño psicológico y a veces me golpeaba.” (Pamela)</p> <p>“A mí me pegaban mucho y a mi hermana también, yo entiendo que esa forma de ser de ellos era porque les faltaba cultura, le faltaban cosas que lo hicieran pensar mejor que llegar a los golpes.” (Rosa)</p>

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Infancia	<p>-Alcoholismo del padre</p> <p>-Contexto Social</p> <p>- Trabajo de los padres</p>	<p>“Mi papá en su juventud era súper trabajador, responsable, nos sacaba a pasear salíamos de viaje, un día de la noche a la mañana sin más ni más, se puso alcohólico y comenzó a golpearnos cuando llegaba ebrio. Yo pienso que tenía otra mujer, porque mi mamá no se merecía que la golpeará como él lo hacía y menos a nosotros que no hacíamos nada malo, aparte de ser sus hijos.” (Celia)</p> <p>“Mi papá y mi mamá pasaban peleando, mi papá era un libertino, salía a tomar a casa de remoliendas con sus amigos <i>“cuarteto azul se llamaban”</i>, era jugador de cartas, carreras, él era independiente como un pajarito.” (Pamela)</p> <p>“Mis hermanos mayores cuando eran lolos se pusieron a robar e irse de la casa, se aburrieron de los tratos de mi papá y empezaron a meterse en la delincuencia, como una manera rápida de adquirir dinero y virar.” (Celia)</p> <p>“La vida en la Quinta Normal era crítica y con el Golpe de Estado peor, yo me acuerdo del Golpe a pesar de ser chica, me acuerdo de varias cosas, cuando veía los muertos en los canales del sector, antes la Quinta Normal era diferente era más rural, nosotros vivíamos cerca del matadero Lanqueano, en un campamento de hartas familias de la misma categoría social, los animales andaban como Pedro por su casa en el campamento, todo estaba cochino, era inhegénico.” (Pamela)</p> <p>En la población había hartos cabros chicos y eran bien malos, golpeaban harto a mi hermana, ahí yo iba a pelear. Mi papá me decía <i>“Tú tienes que defender a tu hermana, a tu madre y a tu abuela”</i>. Yo tenía que ser la que las defendiera cuando él se muriera, yo siempre me críe con eso, por eso soy tan peleadora porque aún lo soy, todavía no cambio esa parte de mí. Cuando salía a la calle a pelear como era chica igual me pegaban, entonces me escondía detrás de un poste con una piedra en la mano y cuando pasaban les aforraba, arrancaba y saltaba la reja de mi casa o me subía arriba de un árbol y me les tiraba encima, la cosa era asegurarlos o sino me pegaban a mí, igual no me podían pillar porque era como bien gatuna y fuerte, no me pillaban, peleaba con ellos pero igual jugábamos. (Rosa)</p> <p>“Mi padre trabajaba en demoliciones, por lo cual andaba en un camión trabajando dentro y fuera de Santiago, éramos felices cuando él salía a trabajar fuera, mi mamá tenía miedo de separarse de mi padre porque le temía.” (Celia)</p> <p>“mi papá fabrico una casa y un taller mecánico.” (Rosa)</p> <p>“Mi madre trabajaba de empleada doméstica” (Rosa)</p>

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la Interna
Infancia	-Deserción escolar - Lesbianismo	<p>“deje los estudios a los 12 años, porque en la escuela pasaba puro pensando y no me concentraba en la tarea, ni en estudiar, ya que pensaba que mi papá me iba a estar esperando en la casa para pegarme, o pensando lo que iba pasar cuando llegará (ojalá este de buena y no nos pegue), ojalá no le haya pegado a mi mamá.” (Celia)</p> <p>“Siempre tuve que quedarme de nana de mis hermanos por eso no asistía siempre a la escuela, iba como 100 días máximo, llegue hasta 6° básico no más.” (Pamela)</p> <p>“Una vez me pillaron atracando con una compañera, me mandaron al psicólogo y mandaron a llamar a mis papás, tenía como 10 años. La directora habló con mis padres y nos mandaron a los tres al psicólogo, lo que recuerdo es que mi mamá dijo <i>“la gallina pone huevos de distintos colores, pero todos eran pollitos de ella”</i>, por lo tanto ella no iba a darme la espalda e iba a quererme igual, fuera como fuera hasta el día de hoy me lo ha demostrado.” (Celia)</p>

La problemática de la pobreza cruza la vida de las tres historias de vida realizadas, en donde se entrecruzan diversos factores sociales, comenzando con las similitudes de algunos aspectos de las historias de sus padres en donde la deserción escolar, el analfabetismo, el trabajo infantil, la madurez precoz, la violencia intrafamiliar y pertenecer a familias extendidas configuró ciertos patrones de conducta y comportamiento en los padres de las involucradas, siendo sus propias historias las que fueron construyéndolos como individuos adultos y con algunos problemas de adaptación a una vida familiar

tranquila, ya que sin darse cuenta reprodujeron los mismos patrones que sus padres, generándose un círculo de pobreza en donde la desesperanza aprendida y la falta de oportunidades jugaron un papel fundamental para la migración campo ciudad que enfrentaron los padres. En la ciudad establecidos construyeron sus familias y los factores sociales que enfrentaron se vieron reforzados por nuevos factores que iban en desmedro de su calidad de vida como la segregación urbana, falta de empleos, alcoholismo . Estos factores marcaron la infancia de las internas, las necesidades insatisfechas en el hogar y la violencia intrafamiliar ejercida por los padres jugó un papel fundamental, en decidir los pasos a seguir como por ejemplo desertar de la escuela y tener que asumir responsabilidades que todavía no les pertenecían.

Todos estos factores confluyen en una realidad adversa que debieron enfrentar en un periodo histórico (Gobierno militar), en donde las condiciones económicas, sociales y culturales no eran las mejores, siendo familias segregadas espacialmente y socialmente, con esto hago referencia a la falta de oportunidades y el traslado de poblaciones a los sectores periféricos, generándose un sentimiento de fracaso en los padres, los cuales para descargar sus problemas, se alcoholizaban o incurrían en la violencia física y psicológica en la familia. Sin olvidar en el contexto en el cual se desarrollaron en donde el robo no es mal mirado, ya que sólo es visto como una forma de sobrevivencia.

Una de las mujeres entrevistadas comienza en esta etapa a desarrollar gustos y sentimientos por su propio sexo viéndose enfrentada a este problema en la escuela y luego en su familia, la cual le brindó apoyo no marginándola de su condición sexual no determinada aún.

1.3.-Carrera Delictual. Historias de Adolescencia.

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Adulterio precoz -Necesidades insatisfechas -Embarazo adolescente -Carrera delictual -Grupo de pares involucrados en delincuencia y drogas -Drogadicción -Escenario social 	<p>“De chica fui bien madura, tuve que madurar a fuerza, así que yo llegaba sola y me las arreglaba sola.” (Pamela)</p> <p>“Yo me salí de la escuela no porque mis padres me dijeran, sino por la necesidad que tenían mis padres y hermanos, tuve que ponerme a trabajar y a robar.” (Celia)</p> <p>“Yo no culpé a mi madre, por lo que fui porque siempre quiso que cambiara, pero para mí era algo fácil y me daba dinero, yo veía las necesidades de mi casa con 5 niños no había otra opción.” (Pamela)</p> <p>“Empecé a delinquir porque quería una cosa mejor, mi papá se puso a tomar, se metió en el trago” (Rosa)</p> <p>“tuve a mi hija a los 15 años.” (Pamela)</p> <p>“A los 16 años quede embarazada” (Rosa)</p> <p>“ comencé a delinquir a los 12 años, empecé a tirar cadenas, después al descuido en la feria.” (Pamela)</p> <p>“empecé a delinquir a los 12 años, realizaba robos en casas con gente o sin gente, no me preocupaba mucho si me pillaban total era menor de edad y estaba detenida 5 días y salía.” (Celia)</p> <p>“Comencé a delinquir de muy niña a los 13 años pero escondida sí, para que nadie supiera porque las palizas me iban a llegar.” (Rosa)</p> <p>“Constituimos una pandilla en la villa. Las madres de mis compañeros decían que yo los inducía, pero ellos eran los que me iban a buscar a la casa. Me decían “ <i>tú vení a buscar a los chiquillos para ir hacer cosas malas por ahí</i>”, ellas no sabían que los chiquillos se hacían los tontos y eran más pillos que yo”. (Celia)</p> <p>“A los 13 años consumí mi primera droga, fue neopren y me quedo gustando, estuve un año metida en el neo todos los días.” (Celia)</p> <p>“Un día nos salió el tiro por la culata y nos salieron a cogotear, en la Huamachuco” (Celia)</p> <p>“Vivíamos en un campamento y se veían muchas necesidades” (Pamela).</p>

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Status virtual -Detención en cárceles de menores COD -Ambiente desfavorable -Desconocimiento del delito por parte de la familia -Lesbianismo 	<p>“veníamos bien vestidos porque robábamos para andar de punta en blanco, ya que el más pinteado <i>“probaba más”</i> (pinchaba o conseguía más minas) y era el más bacán.” (Celia)</p> <p>“Cuando chica caí detenida en la cárcel de menores, pero como era menor salía rápido, ya que mi madre siempre me iba a retirar”. (Pamela)</p> <p>“Mi pareja trabajaba de lanza internacional” (Pamela)</p> <p>“Mis papás no sabían que robaba, pensaban que me la regalaban, <i>“siempre metía la buena”</i> (mentía, chamullaba), debido a que cerca de la casa había una gringa que me quería y me respaldaba mucho, siempre me daba plata dólares me acuerdo, siempre le cargaba la mata a ella, les decía a mis padres <i>“la gringa me los dio”</i>, hasta que se dieron cuenta y ya no había remedio.” (Pamela)</p> <p>“Comencé a delinquir a escondidas.” (Rosa)</p> <p>“Cuando crecí y estaba en la adolescencia me gustaban las niñas más grandecitas, a los 13 años conocí a una lola que estudiaba modelaje, ella pensó que yo era hombre”. (Celia)</p> <p>“Pasado un tiempo conocí a una lola llamada Almendra y nos enamoramos, ahí sí que me enamore tenía 14 años, ella tenía como 13 años, era lolita no más se veía de más por que tenía sus cositas, su pelo largo era bonita, nadie creía que yo andaba con ella, <i>“por que todos habían batido ahí”</i>(hacer el intento), todos”. (Celia)</p>

1.4.-Falta de oportunidades, reincidencia. Historias de Juventud.

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Juventud	<p>-Escenario social</p> <p>-Necesidades insatisfechas</p> <p>-Familia</p> <p>-Pareja</p> <p>-Falta de oportunidades</p> <p>-Trabajo</p>	<p>“Me fui a vivir a Pudahuel” (Pamela)</p> <p>“En esa época yo solo esperaba ser una mujer buena, nunca me quería ir del lado de mi mami y que las cosas nunca nos faltaran, especialmente la ropa que para mí es algo primordial, ya que da status, como te ven te tratan”. (Celia)</p> <p>“Éramos 16 hermanos ahora solo quedamos 10” (Celia)</p> <p>“Tengo 6 hijos” (Pamela)</p> <p>“A mi no me daba miedo, sabiendo que ellas estaban bien, yo pensaba sí me muero, me muero en lo que hago y me tienen que puro enterrar no más, pero a ellas no les va a faltar nunca nada mientras este viva y así fue hasta que caí presa y aún las ayudo, todavía aquí ayudo a mi madre y a mis hijos”. (Rosa)</p> <p>“Estando detenida comencé con una pareja la cual era mayor que yo, tenía más experiencia y era mi primera relación de pareja con todo”. (Celia)</p> <p>“Cuando uno tiene una pareja acá adentro realiza un rito de matrimonio con su pareja, cada una se hace un corte en la pechuga y las junta para unir la sangre y de esa manera que las demás sepan que ella es tu pareja”. (Celia)</p> <p>“Con el Tito convivimos 8 años y vivíamos en mi casa la cual era propia y esta en Pudahuel, él todavía vive ahí y cuida a mis hijos”. (Pamela)</p> <p>“Mi pareja se fue preso, igual yo era chica tenía 16 años, él se fue preso por robo”. (Pamela)</p> <p>“Tuve varias parejas porque era bien aguja, varios pololos, me gusta vivir la vida, disfrutar al máximo lo que Dios nos dio, creo que las relaciones de pareja son lo más lindo que puede haber, disfrutar el uno del otro, yo soy como bien liberal como media hippie amor libre, me encanta el amor”. (Rosa)</p> <p>“Me puse a trabajar en un persa de vendedora y me fue mal, trabajaba, trabajaba y después no me pagaron, después trabajé en otro lado, la pase mal porque me daba pena estar encerrada, trabajaba en una casa y no me gusto porque la mandan pa’ acá, pa’ allá, que anda a comprar, entonces eso no me gusto. Mi mamá me mando a esa casa para que no hiciera tonteras”. (Rosa)</p>

Ciclo Vital	Factores sociales que inciden en la problemática de la Pobreza y círculo de la delincuencia	Percepción de la interna
Juventud	<p>-Drogadicción</p> <p>-Delito</p> <p>-Robos</p> <p>-Reincidencia</p>	<p>“A los 16 consumí marihuana, pero no me gusto la volé porque empecé con un tic nervioso y me empecé a perseguir. Por lo cual comencé a consumir pastillas, conocidas como chicotas, ya que estuve un año metida en el neo. Pero cuando deje el neo estaban de moda las chicotas y valían como \$ 80 pesos, eran terribles de baratas”. (Celia)</p> <p>“empecé hacerle a la droga y a cogotear.” (Celia)</p> <p>“Después del suceso del Tito empecé a fumar pasta base y a delinquir, no pensé en mis hijos, porque cuando uno cae en el vicio sobretodo en la pasta no piensa en nada, ni siquiera en uno. Andaba <i>“piñiñenta”</i>, cochina, despreocupada de mí, estaba mal alimentada y a mí que me gusta comer bien, uno con esa droga no piensa en nada pero llega el tope y uno topa fondo”. (Pamela)</p> <p>“me detuvieron por robo con intimidación y llegue detenida al COF Santiago.” (Pamela)</p> <p>“nosotros comúnmente robábamos en casas, robábamos a diario, pa’ nosotros era una pega.” (Celia)</p> <p>“viví sola con mi hija y tenía que hacer algo y de que forma podía hacerlo, saliendo a robar, robaba de mechera en las tiendas”. (Rosa)</p> <p>“me metí en cosas más grandes como asaltos, asaltos a joyerías, tenía una persona que manejaba el auto y otra persona que me acompañaba, era muy decidida, soy muy segura de mi misma, no me da miedo na”. (Rosa)</p>

Durante la adolescencia las protagonistas de las historias se ven enfrentadas a nuevos factores sociales que inciden aún más en la problemática de la pobreza y el círculo de la delincuencia en el que se ven involucradas. Las similitudes entre las historias permiten dilucidar que el inicio de su carrera delictual se debió principalmente por el medio en que se desarrollaron, debido a que era un ambiente desfavorable para relacionarse, en donde el grupo de pares y las necesidades insatisfechas, generaron diversas estrategias de sobrevivencia para generar dinero y una mejor calidad de vida, como “salvarse en la feria”,

robos a casas particulares, andar de mechera, etc. Estos tipos de ilícitos las derivaron en cárceles de menores en donde debieron enfrentar por primera vez el encierro y la discriminación ejercida por la sociedad. Todas estas insatisfacciones las involucraron en la droga y a involucrarse con parejas que incurrieran en los mismos ilícitos que ellas o delitos de mayor calibre, las parejas en vez de ayudarlas a salir de esto las involucraron aún más, dando como resultado embarazo adolescente por parte de dos de las protagonistas, siendo éste atenuante un factor más para seguir en la carrera delictual iniciada. Para Celia lo más importante en esta época en particular tenía que ver con el status virtual del que debía gozar para advertir su jerarquía al resto del grupo y su condición de pertenecer a una familia delictual, sin embargo, los constantes delitos ejercidos por ellas, las tienen aún recluidas en espera de la finalización de sus condenas. Como ellas manifestaron “aquí nos han matado nuestra juventud”.

2.-CULTURA CARCELARIA. Historias de prisión.

2.1.-Las normas que hay son conducta, conducta, conducta.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Normas	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Poco a poco fui adentrándome en el mundo que se vive en este lugar (Centro Penitenciario Femenino), o sea a la rutina de acá, levantarse temprano para estar lista a la cuenta, hacer los oficios, estar en un espacio reducido feo, entrarte temprano después de la cuenta y estar <i>“sicosiandote”</i> (pensando lo que pasa afuera, pasándose cualquier rollo), sobretodo cuando no pueden venir a verte, o uno esta castigada”.</p>	<p>“En Pabellón las normas que hay son de conducta, conducta, conducta, yo pasaba con la escoba en la mano, esa es mi conducta. Esa es la conducta que tengo yo como no tengo trabajo, lo que hago es barrer, encerar, pasar brillo, hacer aeróbica, gimnasia, que cocino, que escribo para mis hermanas.”</p> <p>“En mi sección no hay líder porque es una sección de conducta, cada cual mata su toro, cada cual se preocupa de sus propias cosas.”</p> <p>“Tuve una pelea con una muchacha y casi la mate, le marque la cara; y estuve 3 meses castigada en los rosados, son las celdas de castigo individuales con un puro colchón y una frazada y hay que esperar que la funcionaria la lleve a uno al baño o hacer ahí si no se puede aguantar, es terrible de charcha estar ahí, es tétrico estar en ese lugar sin comunicarse con nadie, no poder recibir visitas, ahí si que uno se <i>“sicosea”</i>, no dan ganas de comer, ni de dormir, ahí si que uno se deprime <i>“heavy”</i>.”</p>	<p>“De vez en cuando hacen allanamientos en las secciones para buscar cosas que no se deben tener acá como celulares, licor, marihuana, etc. En otras ocasiones hay allanamientos por <i>“sapeos”</i> de compañeras para estar en buena con el Capitán.”</p>

2.2.-No te metai con ella que es cosa seria.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria	
Estratificación	<p style="text-align: center;">Celia</p> <p><i>“la ropa que para mí es algo primordial, ya que da status, como te ven te tratan”.</i></p> <p>“Me condenaron a 6 años y medio, en ese entonces las monjas y Gendarmería me mandaron a una cárcel a Linares por revolucionaria, más que revolucionaria era desordenada. Hacía motines, agarraba con varias compañeras a las funcionarias de rehén, les robaba la comida, las dejaba sin comer, esas cosas hacía yo, eso provocaba <i>“respeto”</i> entre las demás internas, yo no lo hacía por eso, pero las cosas iban dándose solas. Las mismas compañeras me hacían el cartel de que era loca, lo que pasa es que yo tenía corazón para hacer las cosas que se me ocurrían. Algunas compañeras le advertían a las demás <i>“no te metai con ella que es cosa seria”</i>, aunque yo también lo hacía por que soy pelusona. Yo soy así, que le vamos hacer.”</p> <p>“Hace años que no consumo drogas, estoy con un tratamiento ahora, no necesito drogarme, sin embargo acá adentro igualmente se consume chicota y marihuana, las chiquillas quedan todas pasa’ cuando fuman y por ella se agarran allá adentro, en las piezas o en el patio cara dura, hace dos días se agarraron dos chiquillas y a una le llegaron dos cortes (puñaladas), así que las hice de paramédico. No querían ir a la enfermería porque las iban a mandar a los rosados (celdas de castigo individuales) castigadas. Cuándo me dijeron hay una herida partí a ver a una primero le faltaban dos dientes, luego fui a ver a la otra, le pregunte <i>¿cómo estas? Más o menos no más, padrino (ese es mi apodo)</i> tenía dos estocadas una al lado de un seno y otra en la espalda, lo malo es que no sangraban así que tuve que apretar para que sangraran, le dije <i>“te va a doler un poquito”</i>, empecé a apretar hasta que sangro y salió un chorro, se estaba estancando la sangre como si le hubieran echado ajo, le dije tranquila y la cure. Chiquillas traigan leche para que se reanime y me comento <i>“si estaba peleando mano a mano porque saco cuchilla”</i>.</p>	<p style="text-align: center;">Pamela</p> <p>En un principio la vida dentro del penal es fome, yo era muy llevada de mis compañeras, quería ser del nivel de ellas ser líder y no pasa na’, pasaba más castigada que nada, el nivel de mis compañeras era ser <i>“choraza, zarpa, aguja”</i>, andar palabreándose con otras y con las funcionarias, andar peleando por cualquier cosa solo por pelear.</p>

2.3.-Organización al interior del penal.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Organización	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Dos veces a la semana uno tiene visita o de repente si piden visita autorizada al Capitán te vienen a ver otro día que no sea el del día de tu visita correspondiente. Las visitas si son en la mañana son de las 9: 30 hasta las 12:30 horas y en la tarde son de las 2 de la tarde hasta las 5 de la tarde.”</p> <p>“Muchas veces realizamos rifas o vendemos cosas, como papas fritas o completos, para ayudar a alguna compañera que no este pasando por un buen momento o para comprar cosas para la sección, para la limpieza de esta.”</p> <p>“Yo habito el Patio 1 en donde hay puras mujeres condenadas rematadas o sea que tienen que cumplir su condena para salir ya no hay derecho a apelación, esta sección es una de las consideradas complicadas por que hay muchas que son reincidentes y no todas se atañen a las reglas, en el patio convivimos con las palomas y los gatos, de repente con algún perro que adoptamos, se nos ha hecho chica la sección porque han llegado varias detenidas,</p>	<p>“En este momento estamos en un comité de Navidad, ya llevamos como 200.000 mil y tantos pesos entre todas, hacemos rifas, vendimos completos y distintas cosas, somos bien unidas, nadie se anda palabreando, todas se preocupan de su salida, ya que están preocupadas de su gente, de la que tienen afuera. A todas nos entra la conciencia, ya que tenemos hijos y tenemos que hacer algo para fin de año, porque nuestros hijos vienen y esperan algo, un juguete, algo y no voy a salir con las manos pela’, no puedo, na’ que ver que quede mirando a los demás,”</p> <p>“Pabellón tiene 4 pisos, un subterráneo y 3 pisos, se divide por piezas, en las cuales hay alrededor de 30 o más camas, ya que también hay camarotes. En total somos como 150 internas habitando la sección.”</p> <p>“En el subterráneo hay un taller de costura, talleres de Quimu. En el 1° piso está la guardia y las piezas, en el 2° piso hay piezas y esta el comedor, en el 3 piso hay un taller de manualidades, en donde las que trabajan piden materiales a sus familiares y hacen adornos para vender.”</p> <p>“En el comedor recibimos los alimentos que preparan las encargadas de la cocina, hay internas que se preparan sus propios alimentos pero son las menos, ya que la situación económica no es para estar regodeándose.”</p> <p>“Son 2 las funcionarias que están a cargo de nosotras una teniente y una cabo, cuando tenemos problemas o necesitamos atención de la Asistente o de enfermería hablamos con ellas, para que el día que toca atención estemos en la lista y nos lleven a donde solicitamos, porque uno acá también tiene sus necesidades”.</p>	<p>“Yo habito la sección Pabellón somos como 150 compañeras, estamos acá por distintos delitos pero una buena parte de las que está acá, en esta sección sale con algún beneficio”.</p>

2.4.-Igual aquí adentro se habla harta coa.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria	
Símbolos y lenguaje	Pamela	Rosa
	<p>“Igual aquí adentro se habla harta coa, pero a mí no me gusta hablar así, porque yo hablo bien, a mí me enseñaron a pronunciar bien las palabras, no tengo porque hablar de la “<i>cojinoa, la pianta</i>”, no. Es como si yo sacaré la plantilla y me pusiera al nivel de ellas y pa’ que no sirve”.</p>	<p>En el penal he tenido muchos trabajos y jamás le he tomado algo a alguna compañera,</p> <p>“La rutina carcelaria varía en las fechas especiales como el 14 de febrero, día de la madre, día del niño, 18 de septiembre, Navidad y Año Nuevo porque se hacen otras actividades por ejemplo pal 18 se hacen competencias por una semana de distintas cosas, disfraces, mejor comida, mejor baile, desfile de moda, se eligen candidatas a reina y todo eso, uno se entretiene y se olvida de que esta presa aunque sea por un rato”,</p> <p>“Nos identificamos con las cosas que hacemos, sintiéndonos participes de algo, como que pertenecemos a algo sin que nos discriminen”.</p>

2.5.-Relaciones sociales al interior del penal.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Relaciones sociales	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“soy así amistosa, conversadora, les tiro la talla a las funcionarias y a las chiquillas, saben que las tallas no son en mala.”</p> <p>“Algunas funcionarias son buena onda y que se preocupan de uno, ya que son como las mamás de nosotras, porque hay algunas que no se aguantan ni ellas, y se creen las dueñas del fundo, te humillan y te tratan mal, yo digo pa’ que estar en mala si uno pasa casi toda la semana conviviendo con ellas, aunque comprendo que de repente sean pesadas porque algunas compañeras se portan como el “forro”(mal, son jugosas) o simplemente se agarran por puras leseras.”</p>	<p>“ yo era muy llevada de mis compañeras, quería ser del nivel de ellas, ser líder y no pasa na’ pasaba más castigada que nada”</p> <p>“Cuando las funcionarias (gendarmes) realizan actividades deportivas y recreativas, a la gran mayoría aunque sea por un rato se les olvida que estamos presas y tratamos de participar en los eventos y reírnos de las penitencias o de las pruebas que nos piden, yo creo que ese tipo de actividades nos sirve para mejorar las relaciones con las compañeras de sección, ya que todas tenemos un fin común que es ganar en las pruebas que se nos presentan”</p> <p>“Ahora soy llevada a mis propias ideas, a mis cosas, puedo pedir a las funcionarias una opinión y si me agrada lo hago y si creo que esta malo no lo hago.” Mi mejor amiga es la Rosa,</p> <p>Con las funcionarias que me llevó bien son la Juanita y la señorita Jenny, ellas son como más maduras, note mandan al choque. Ellas te dan consejos sabios, son personas de más edad y la gente de más edad da buenos consejos por la experiencia y las escucho.</p>	<p>“Cuando no tengo nada estoy enrabiada, idiota, amurrada en la visita como que no quiero nada, que no me digan nada, ninguna cosa pero igual me paro y me consigo plata, aunque sea pa’ la micro igual me pasa la gente porque sabe que voy a responder después”.</p>

2.6.-Actividades Diarias que realizamos

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Actividades diarias	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Lo más latoso de estar encerrado es la rutina levantarte temprano para agarrar el baño, ya que para la cuenta uno tiene que estar vestida y tener ordenada la pieza, eso es a la 8 de la mañana, algunas se van a la escuela, otras a trabajar y otras se quedan en la sección dando jugo o haciendo alguna pega dentro de la sección, cocinando, haciendo huaipe, lavando para alguna compañera o simplemente haciendo nada y ahí es donde uno más se “sicosea” y vienen las depresiones masivas. A las 12: 30 almorzamos y a las 14 horas las que trabajan vuelven al trabajo, otras van a talleres de deporte, artísticos o de desarrollo personal, lo malo es que no todas pueden acceder a esos talleres porque depende de la conducta y uno tiene que estar rematada (condenada)”.</p> <p>“En la tarde la cuenta es a las 5:30 todas tienen que estar en sus respectivas secciones excepto las que estén con el psicólogo o la Asistente o las que tengan mucha pega. La última cuenta es a las 8 de la noche, a veces cambian la guardia (gendarmes). Y ahí no queda otra que ir a ver tele o acostarte, hasta el otro día”.</p>	<p>“Hay que empezar a levantarse como a las 6 de la mañana para poder bañarse antes de la cuenta, que es a las 8 de la mañana y poder tomar desayuno tranquila, ya que el comedor no es muy grande y somos varias”.</p> <p>“La cuenta en la tarde es a las 17:30 horas, las únicas que pueden faltar a esa cuenta son las que trabajan por razones obvias, la última cuenta es a las 20 horas, las que tienen tele se entran a ver teleseries y después las noticias, o sino hay que jugar a las cartas o simplemente conversar para matar el tiempo antes de irse a acostar y seguir la rutina del día siguiente. He participado en distintos talleres”.</p>	<p>“Acá todos los días es la misma rutina, nos levantamos temprano para irnos a bañar, ya que no contamos con muchas duchas, así que hay que estar ojo piojo, a las 8 de la mañana es la cuenta, se toma desayuno en el comedor”:</p> <p>“varias compañeras trabajan en la misma sección o en el multitaller, hay distintos trabajos”</p> <p>“los que no tienen pega van a la escuela o se quedan haciendo los oficios, sus trabajos personales o viendo tele esperando que llegue pega, a veces no llega pega y hay que puro esperar, aunque aquí pagan súper poco, compañeras de atrás secciones prefieren no hacer nada por lo poco que pagan, pero si no se hace nada no hay plata, algunas lavan ropa de otras en la sección.”</p> <p>“Entre las 12:30 a la 13:00 es la almuerzo, a las 14:00 horas se reanudan las labores de la mañana excepto la escuela en la tarde hay talleres de tejido, tarjeteria, repostería, peluche, goma eva y otras manualidades, también hay un taller de deportes, yo juego basketball y volley”.</p> <p>“En la tarde la cuenta es a las 20:00 horas, todas tienen que estar en la sección, hasta las jornales que son las que trabajan afuera, ya sea en el Área Técnica o en la Administración y en los casinos”.</p> <p>“tengo hartos talleres, pero de todo lo que más me gusta es Educación Física y la cocina”.</p>

Con respecto al diario vivir que enfrentan las internas al interior del penal, ellas manifiestan que después de un tiempo de estar reclusas comienzan a incorporarse de a poco a la rutina diaria, a las normas existentes al interior de éste y por sobretodo tener que adaptarse a habitar en un espacio reducido.

Al interior del penal existe una cultura carcelaria la cual fue generada por las más antiguas y reproducida por las diversas internas que van llegando a través de los años. Esta cultura carcelaria les permite una mejor adaptación al medio o escenario social en el que les toca incorporarse, el cual para algunas es adverso e inadaptable, sin embargo el ser humano es el único capaz de cambiar esta condición, creando y actuando dentro de su cultura y su medio.

Esta cultura carcelaria se compone de normas, estratificación, relaciones sociales, organización, símbolos, lenguaje y actividades diarias, las cuales son desarrolladas por toda la población penal. Existen normas impuestas por la institución como de conducta, disciplina, distribución de funciones al interior de las secciones, que tienen que ver con la organización al interior del penal por parte de la institución y normas de convivencia, que tienen relación con la organización que presentan las internas. Otras son normas implícitas que tienen relación con las internas, las cuales son normas de convivencia para la mejor adaptabilidad al medio y una buena convivencia con todos los actores que interactúan en el medio social inmediato, estas normas son reconocidas por todas y reproducidas por ellas diariamente.

La estratificación que se presenta en el Centro Penitenciario es dual, ya que una es realizada por la institución a través del departamento de clasificación y estadística y la otra realizada por las internas, las diferencias de estas son que:

- La efectuada por la institución se realiza al momento de ingresar en la institución y está es de acuerdo a características y conductas personales de cada interna, las cuales generalmente son adquiridas en el espacio social de la calle y tienen relación con el grado de violencia ejercido por ellas antes de llegar recluidas.
- La efectuada por las internas tiene relación con el conocimiento desde la calle o haber pertenecido a una familia delictual y a la convivencia diaria al interior del penal, es decir, tener liderazgo, ser participativa, generando relaciones interpersonales dinámicas con el resto de la población penal, sin embargo, existen lideres negativas que constantemente son agresivas y de mala conducta, debido a lo anterior provocan cierto temor sobre el resto de la población imponiendo cierto liderazgo.

La organización del penal está definida por la institución en aspectos funcionales sea distribución de funciones y oficios, ciertas actividades diarias como trabajo, escuela, talleres artísticos y de desarrollo en el ámbito personal, en cuanto a participación de la población, ésta se organiza formal e informalmente en ocasiones especiales como fechas importantes y en eventos particulares, en donde se aprecia la cooperación y la solidaridad entre todas, ya que todas buscan el bien común para el proceso de conflicto en el cual se encuentran. Esta organización de las internas tiene correlación con las relaciones interpersonales que establecen al interior del penal sean con funcionarias e internas. Estas relaciones sociales establecidas por ellas dependen de las características de cada cual y de su convivencia con el entorno.

Las actividades diarias realizadas por las mujeres se relacionan con su rutina impuesta por la institución, la cual tiene que ver con el funcionamiento del penal, esta rutina se basa en la organización diaria de las actividades de las internas

y la disciplina ejercida al momento de realizarlas, sean estas realización de oficios al interior de las secciones, asistir a la escuela, al trabajo, a los talleres, atención con las profesionales (Asistente Social, Psicólogo, Matrona, etc), con el departamento jurídico. Las actividades diarias varían el fin de semana sobretodo para aquellas que ostentan algún beneficio y pueden visitar a sus familiares.

Los factores antes mencionados configuran la cultura carcelaria generada al interior del penal y como ésta se reproduce con los diversos actores que se ven obligados a interactuar con ella. Sin embargo, ésta permite una mayor adaptabilidad para el grueso de la población, ya que la estadía al interior de estos recintos puede ser extensa en tiempo, las internas van adquiriendo una conducta y personalidad de acuerdo al escenario social en el que se encuentran (lenguaje corporal y oral COA), por lo tanto van estableciendo normas de convivencia, patrones culturales y conductuales, los cuales tienen que ver con similitudes de su experiencia en la calle y su sentido de pertenencia al medio social del que provienen. Generándose una identidad colectiva, que las hace sentir pertenecientes a algo y no sentirse estigmatizadas por el medio, a través de sus obras artísticas han podido interpretar y hacer sentir a la sociedad lo que significa estar privadas de libertad y lo que significa ser mujer, provenir de un escenario social adverso en donde la problemática de la pobreza y la falta de oportunidades juegan un papel fundamental en la adquisición de estrategias de sobrevivencia ,las cuales son ilícitas para el resto de la sociedad.

2.7.-Mi familia.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Familia (Pareja e hijos)	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Actualmente tengo 29 años, una pareja la cual habita conmigo la misma sección, hace dos años que estamos juntas, pero es celosa, eso sería lo malo que tiene nadie es perfecto.”</p>	<p>“Soy la primogénita de 13 hermanos, mi hermano menor tiene 13 años es el conchito y yo la mayor tengo 31 años”.</p> <p>“Tengo 8 hermanos y 4 hermanas”.</p> <p>“El Tito está al cuidado de mis hijos y del de mi hermana, me viene a visitar con el hijo de mi hermana y él me dice mamá así que tiene 3 mamás, mi madre, mi hermana y yo”.</p> <p>“Actualmente la relación con mis padres es buena”</p>	<p><i>“A mí no me daba miedo robar sabiendo que ellas estaban bien y nos les faltaba nada”.</i></p> <p>“tengo 36 años y 2 hijos, Alejandra y Angelo. Tengo una nieta la Rachel y 2 hermanas Ingrid y Valeria”</p> <p>“Mi madre en todos estos años nunca me ha dejado de venir a ver, nunca me ha dejado sola”.</p>

Para las internas lo más importante es su familia. De hecho manifiestan que las razones más importantes para delinquir, se debieron al bienestar familiar y satisfacción de ciertas necesidades al interior del hogar. Actualmente sólo una posee pareja la cual habita la misma sección, viéndose a diario. Pamela y Rosa actualmente se encuentran sin pareja, ya que lo único que les interesa es salir en libertad y poder estar con sus hijos y familia, concentrando todas sus energías en realizar sus actividades y salir pronto con algún beneficio.

2.8.- Mi proyección de vida.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Proyección de vida	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Yo creo que si se pensara las cosas dos veces de hecho uno no estaría aquí, pero uno ve necesidades y la delincuencia, el robo lo que sea, es el único camino que uno vislumbra en la oscuridad de la calle, ya que hay cero oportunidades de surgir, aunque no pierdo la esperanza de hacer algo legal cuando salga. De repente comerciante como soy amistosa puede que resulte porque nadie me va a dar pega por mis antecedentes.”</p>	<p>“Tengo ganas de vivir de luchar, de surgir honradamente, no quiero estar más presa, quiero pagar luego esto y chao pa’ la calle, me importa un comino el que dirán es mi vida y yo voy a vivirla”.</p> <p>“Aquí aprendí hacer comida china, comida peruana como acá hay hartas peruanas te enseñan. Pensamos con mi amiga poner una pastelería y vamos a salir adelante, como yo soy bien negociante voy a duplicar lo que tengo, si tengo algo en mis manos de \$1000, van a salir de mis manos a \$2000, siempre ando con los negocios entremedio y la calculadora para ser bien matemática”.</p> <p>“Mis proyecciones más cercanas son ayudar a mis hijos con los estudios lo que más pueda, mi hija mayor quiere ser abogada y yo voy a ver todas las formas posibles para que ellos estudien lo que les gusta y sean unas buenas personas siempre”.</p>	<p>Mi proyecto futuro es poner una casa pa’ comer puede ser una pastelería o un restaurant y arriba un gimnasio de aeróbica, engordarlos abajo y adelgazarlos arriba y de esa manera ganar plata. Eso es lo que tengo pensado si Dios quiere cuando salga.</p>

Las proyecciones de vida plasmadas por las internas tienen relación con su vida en el exterior del penal con su familia, desean cambiar su rumbo de vida, “vivir honradamente” como dicen ellas, esperan una oportunidad de salir adelante y reinsertarse en la sociedad sin ser discriminadas socialmente.

2.9.-Yo me doy cuenta que he sufrido un cambio.

Dimensión	Percepción de la interna respecto a la construcción de su cultura carcelaria		
Reflexión sobre su vida	Celia	Pamela	Rosa
	<p>“Yo me doy cuenta que he sufrido un cambio desde que era lola hasta ahora, ya que no soy tan rebelde y no ando pelusiando como antes, quiero pagar mi deuda y salir de aquí y ójala no volver, creo que ya he estado por largo tiempo”.</p>	<p>“Caí presa y a los 2 meses me detectaron el cáncer, gracias a Dios que me lo detectaron sino estaría muerta y no estaría contando la historia, es como mi segunda oportunidad, ahora tengo que aprovecharla porque es una oportunidad muy grande la que se me esta dando, de seguir disfrutando a pesar de que este aquí, puedo seguir disfrutando a mis hijos que es lo más valioso, hermoso que tengo”,</p> <p>“yo aquí caí por la droga pero me di cuenta que no es pa' mi, que basta.”</p> <p>“Yo aquí adentro he madurado, me pego la pepa por haber retrocedido tantos pasos para atrás y haber caído en el hoyo profundo de las drogas, si no hubiese sido por el dolor, no le echo la culpa a nadie solo me deje llevar por el dolor”.</p> <p>“yo ya tengo 31 años y no voy andar haciendo las cosas de una chiquilla de 15 años, tengo 31 años y es inmaduro que me creyera una loli pop todavía, sería como creerme el cuento.”</p>	<p>“NO queremos delinquir más, habló por ella también porque lo conversamos, cada vez que nos ponemos a conversar, a copuchar o a tomar un mate es para hablar de trabajo, de lo que vamos a hacer, de donde vamos a llevar a los niños, tenemos el mundo arreglado, vamos a ir a pescar, ir acampar, recuperar todo el tiempo perdido, yo sé que hay cosas que no se pueden recuperar como la infancia de mis hijos pero nunca es tarde”.</p> <p>“todavía aquí ayudo a mi madre y a mis hijos, trabajo en lo que sea, soy como un maestro chasquilla, lo que venga no más, con lo que gano compro una polera, un pantalón a mi hijo, unos zapatos a mi sobrina, un vestido a mi nieta”.</p> <p>“Yo llegue detenida por robo en tienda, cuando trabajaba de mechera, estuve solo unos meses y salí en libertad, en ese tiempo el penal estaba cargo de las monjitas, en esa época falleció mi abuela y mi padre, así que la situación en la calle no era la mejor, como la hermana mayor tome el rol de mi padre y era la que tenía que llevar el hogar para que no faltará nada, en esa época comencé a realizar los asaltos, me condenaron a 13 años, ya llevó 10 años y jamás me han dado un beneficio, nunca me han dado nada,”</p> <p>“soy una persona y tengo mis valores aunque este presa en este lugar porque estoy pagando un delito, pagando un delito y nada más que eso pero tengo mis valores como persona, como mujer, como madre y como hija.”</p> <p>“pasarse una vida en la cárcel no es fácil”.</p>

El tiempo que les ha tocado estar recluidas el cual es bastante extenso, les ha proporcionado la oportunidad de reflexionar sobre su actuar en la vida, comprender sus falencias y tratar de mejorarlas, adquirir una posición en la vida más positiva para el futuro, ya que su historia pasada, no desean que sean reproducidas por sus hijos, ya que saben por su experiencia personal lo duro que es encontrarse recluidas, han aprendido a valorar la libertad y el estar con la familia , exteriorizan el no volver a estar recluidas y constituirse como pilares de su familia, por la razón de saber que le han hecho falta a sus hijos en el proceso de crecimiento que enfrentan. Manifiestan haber madurado, haber sufrido un cambio el cual es positivo ya que nunca es tarde para cambiar y proyectarse de una mejor manera en la vida, en donde la unidad familiar sea lo más importante.

Esta reflexión les permitió conocerse interiormente e interpretar sus historias de acuerdo a los eventos que vivieron y que desean vivir en un futuro próximo junto a su familia.

De la cuna a los barrotes. Nuestras historias.

En relación a las historias de vida realizadas, se concluye que se produce un cruzamiento y superposición de los elementos culturales, sociales y económicos que están ligados al contexto familiar y social en que vivieron y se desarrollaron, las internas. Siendo los dispositivos afectivos, emocionales y relacionales los que configuran la identidad esencial de las internas. Ellas construyen su identidad a partir de los sucesos y situaciones personales que han experimentado, las cuales son comunes, similares a las historias de sus familias y al escenario social al que pertenecen, sin embargo, tienen capacidad de intervenir en su propia historia, siendo este factor el que las posesiona como sujeto social.

Sus estilos de vida las posesiona sobre un escenario determinado, permitiéndoles definir su identidad y reconocerse como participante activo y directo de la realidad social en la que se desenvuelven. Son transportadoras de su visión de mundo, entorno y realidad inmediata.

Al encontrarse en estos recintos penitenciarios, adquieren una identidad social la cual tiene relación a su pertenencia a un grupo, existiendo un autoreconocimiento del grupo y valorización de los elementos que conforman su cultura, implicando la contractación con lo ajeno, haciendo la diferencia con lo externo. Este sistema cultural o subcultural se configura a partir de sus propias comunicaciones, con sus códigos y su propia legalidad interna, lo que no descarta efectos del entorno.

La memoria colectiva es la que construye el cuerpo organizado con que cuenta la cultura desarrollada al interior de los recintos penitenciarios, esto hace referencia a reglas implícitas, códigos, símbolos que son la interpretación sobre la base de un sentido, el cual permite reducir la complejidad de su entorno y de esta forma interpretar de mejor manera su realidad inmediata, en este caso su realidad carcelaria.

La construcción social de esta realidad surge a través del lenguaje, el que mediatiza las relaciones sociales al interior del penal, con funcionarios, internas y profesionales de éste. La organización y las normas adquiridas juegan un papel muy importante para la adaptación que deben adquirir las internas, ya que éstas permiten una convivencia adecuada para todas, aunque hay internas que les cuesta mayormente esta adaptación sea por su naturaleza más agresiva y el no respeto de las leyes de convivencia surgidas al interior de los recintos penitenciarios, lo que queda de manifiesto en una de las historias en donde es más importante el status frente a las demás compañeras que un buen comportamiento para optar a los beneficios intrapenitenciarios. Sin embargo, las internas están de acuerdo que este comportamiento no les trae más que problemas al interior del penal y menores expectativas de algún beneficio.

El estar recluidas por un periodo extenso les ha permitido reflexionar sobre su vida y realizar sus propios mea culpas, darle significado a sus experiencias y de alguna manera incorporarlas en su vida, para no cometer los mismos errores, ya que no desean que su familia se involucre en este círculo de la delincuencia.

Para ellas involucrarse en la delincuencia a diferencia de la sociedad general, les significó una manera de subsistir en un escenario adverso en que las condiciones económicas, sociales y culturales de sus entornos no satisfacían sus necesidades básicas, legitimando su accionar al interior de sus escenarios sociales inmediatos.

Por medio de las historias de vida se puede apreciar las realidades similares de las internas, patrones culturales y características semejantes, que de alguna u otra manera influyeron en la temprana carrera delictual iniciada por ellas. Siendo la pobreza, la deserción escolar y la falta de capacitación laboral lo que las determinó a desenvolverse en los espacios del delito, la droga y la violencia.

CONCLUSIONES

La investigación realizada en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, se planteó describir e identificar la Cultura Carcelaria que se genera al interior de los recintos penitenciarios, en los cuales las mujeres recluidas se ven enfrentadas a una realidad adversa, en la que la pobreza, la violencia intrafamiliar (física y psicológica), el alcoholismo por parte de los padres, la deserción escolar, la insatisfacción de las necesidades básicas, el embarazo adolescente, son factores que influyen en la temprana vida delictual adquirida por las internas. Esta situación se intensifica al encontrarse en un medio social en que la delincuencia es una forma de vida, producto de que se ha constituido como una forma de sobrevivencia en un medio en que las oportunidades de romper con el círculo de la pobreza son escasas, más aún en sectores periféricos del Gran Santiago, por las características sociodemográficas que éste posee (hacinamiento, falta de espacios públicos, convivencia con microtráfico y expendio de alcoholes, entre otros).

Existe sobre este grupo, una marginación y exclusión del proyecto de país que se quiere generar, en el cual el progreso, la modernidad, se impone a la sociedad en general, produciendo por parte de ésta, estigmatización, aislándolas en sus escenarios sociales, sin oportunidades reales de insertarse a la sociedad. Es así como toda la problemática que rodea a este grupo social se invisibiliza, obviando las causas y generando en el sentido común la percepción que la movilidad social se debe al esfuerzo y al uso de capacidades y méritos individuales, más que a las variables colectivas enumeradas anteriormente, es así como se van cercando los espacios sociales en los cuales se 'concentra' la delincuencia, utilizando como mecanismo de intervención fundamentalmente la represión y el control social.

De ésta manera, no se enfrenta el problema real que constituye la problemática de la pobreza, principalmente la feminización de la pobreza,

generado porque las mujeres se ven enfrentadas a asumir un rol de proveedoras del hogar, lo cual lleva consigo una infinidad de factores con los que deben convivir y enfrentarse diariamente, surge así la delincuencia como uno de los mecanismos más utilizados por ellas para enfrentar las necesidades que les genera el diario vivir, aún cuando a los ojos de la sociedad, no sean los más adecuados. **“ Uno ve necesidades y la delincuencia, el robo lo que sea, es el único camino que uno vislumbra en la oscuridad de la calle ”.** (interna del CPF Santiago).

La cita antes mencionada refleja la realidad a la que se ven enfrentadas las internas cuando se encuentran en la calle, los teóricos frente a esta realidad dirían que los delitos cometidos por estas internas en particular, son delitos situacionales, en los cuales se deberían dar las condiciones antes mencionadas (pobreza, marginación, exclusión social, entre otras) para que ellas incurran en la definición de delito que establece el Código Penal, esta estrategia “ilegal” de adquirir recursos forma parte de su cultura o contracultura en la cual la delincuencia no es vista como algo que se salga o se aleje de la norma, sino sólo como una manera de sobrevivir en un medio adverso, en el que se deben legitimar como proveedoras del hogar.

Es así como ellas construyen su propia cultura, entendiéndose ésta como formas de adaptación humana a los diversos escenarios sociales en los cuales se desarrollan, en definitiva, las distintivas maneras en que las diversas poblaciones humanas organizan sus vidas sobre la tierra y se adaptan al ambiente cultural o sociocultural para su supervivencia individual y grupal.

La auto conservación obliga a aceptar las condiciones en las cuales se debe existir, generando un sentido de pertenencia en que los individuos no pueden vivir sin su mutua cooperación y aceptación del medio en que se encuentran insertos, por lo cual no se marginan, ni estigmatizan frente a sus estrategias de

sobrevivencia, no existe una percepción negativa sobre ello, debido a que son signos invisibles, o dicho de otra manera, no son perceptibles si no se convive y no se conoce los códigos de socialización en los cuales surgen, siendo éstos, claves vivenciales del habitus en el que desenvuelven.

En esta investigación se estima que la forma en que viven y se relacionan las internas al interior de los recintos penitenciarios, se debe principalmente a los factores comunes que las unen y patrones socioculturales que son traídos desde los escenarios sociales donde se desarrollaron y desarrollaron antes de llegar recluidas al Centro Penitenciario Femenino de Santiago y que son los que van constituyendo su identidad.

La cultura que se conforma dentro del penal, por parte de las internas, tiene que ver con normas, estratificación, símbolos, lenguaje y factores comunes, que están expuestos implícitamente y que se asumen por las historias en común que arrastran las internas, ya que como dijimos provienen de escenarios sociales del Gran Santiago, en este caso sectores periféricos, en los cuales los patrones socioculturales son los mismos, encontrándose carencias sociales, económicas, culturales, educativas y ambientales.

Las normas dentro del penal se diferencian a los expuestos por la sociedad, ya que éstas dependen de la concepción valórica de su entorno inmediato, intensificándose en las relaciones interpersonales que se generan dentro del penal.

Esto específicamente hace referencia a la solidaridad que se puede generar en momentos adversos al interior del penal por parte de una interna y como generan entre todas cooperación, participación y organización para un fin último

en que ellas no ven al individuo como un trasgresor, sino más bien como un individuo carenciado, al cual se le debe ayudar y no marginar.

Las actitudes negativas que se presentan en el penal tienen relación con el funcionamiento de la institución y la rutina a la que son sometidas las internas. Estas actitudes negativas son derivadas de la frustración de no tener libertad, estar sometidas al encierro y a la rutina en la que deben incurrir al encontrarse recluidas, estableciéndose diversas vías de escape frente a su situación de encierro como el maltrato verbal, las peleas entre internas, envidias, rivalidades, pereza, depresión, “sicoseo”, pánico, drogadicción y “sapeos”, en que finalmente salen perjudicadas ambas partes, una por “sapear” la cual pierde la confianza de las compañeras y la otra por tener que ser llevada a la celda de castigo (rosados).

En el penal hay dos tipos de estratificación; una realizada por la institución y otra que realizan las internas, la cual permite que se genere status dentro del penal. La primera estratificación, realizada por la institución, se realiza por medio de la clasificación y segmentación a la que es sometida la interna al interior del recinto penal y tiene que ver particularmente con el delito cometido y el grado de violencia ocupado para la comisión de éste, se realiza una segmentación y clasificación social, la que se materializa por la separación física de las internas. La segunda estratificación, realizada por las internas, depende del status creado en la calle, en el escenario en que se desenvolvían y el que se genera al interior del penal, ya sea por liderazgo innato o la forma violenta de relacionarse al interior de las secciones.

Las internas se sienten excluidas y estigmatizadas por la sociedad, no siendo partícipes de ésta, conformando su propia cultura. La falta de oportunidades educacionales, ocupacionales, sociales y culturales, que se genera en la sociedad para este grupo social específico, constituye que ellas conformen su propia cultura para explicarse la realidad en la cual les toca desenvolverse, lo

que de alguna forma promueve en este grupo desesperanza aprendida y frustración frente al diario vivir, teniendo como consecuencia la conformación de una contracultura en la que su futuro no se vea tan arbitrariamente malo, en términos del bienestar constituido por la sociedad, en la cual el dinero, la posición social y la seguridad son los ejes principales, a diferencia de lo que se constituye importante para este grupo específico, en que la cooperación y la satisfacción de ciertas necesidades pasa a ser lo más importante en términos reales de su diario vivir, en el que el proyecto de modernidad asumido por la sociedad no es importante, debido a que no pasa a ser una necesidad real para ellas.

Las internas se perciben dentro de otro orden ideológico y cultural, que se relaciona con su entorno inmediato y marcos de referencia, lo que les genera un sentido de pertenencia e Identidad colectiva. Esta Identidad Colectiva derivada de su forma de vivir y subsistir en los escenarios sociales en que se desenvuelven, tiene relación con sus formas de ver el mundo, en el cual la frustración, la desesperanza aprendida y ciertos códigos van constituyendo este otro orden, en el que la adaptabilidad a su medio les permite de alguna manera sobrellevar su existencia de una manera menos rígida y represiva, lo que genera una conciencia común, la que influye culturalmente en sus espacios sociales y territoriales, observándose principalmente en los momentos de desgracia en que todos se unen por una causa común, dejando de lado las rivalidades y envidias, generando un sentido de pertenencia más allá de los conflictos personales.

Las internas validan y reafirman su cultura e identidad por medio del arte popular, como la literatura, la poesía, la pintura, el teatro, la danza y la música. Estas formas de expresión artística les permiten dar a conocer sus emociones y sensibilidades; y demostrar sus capacidades individuales y grupales, sin ser estigmatizadas por la sociedad que las prejuzga por su condición de presas, sino más bien se las valide a partir de estas expresiones. El arte permite construir diversas formas de dar a conocer su forma de vida dentro como fuera del penal y

las reflexiones asumidas por ellas desde que llegaron a este lugar y como esto puede llegar a contribuir a mejorar su calidad de vida.

Los diversos ámbitos del arte generan, que las internas se sientan participes de algo, permitiendo que desarrollen sus capacidades y habilidades. Esta pertenencia les permite desarrollarse en el ámbito personal y grupal, desarrollando capacidades y habilidades que no reconocían en sí misma, permitiéndoles reconocerse en una faceta con la que no convivían, la que puede generar mayor conocimiento de sí mismas y su entorno, siendo una herramienta con la que podrían proyectarse en un futuro fuera de los barrotes de la cárcel.

A modo de conclusión final, se puede vislumbrar que la delincuencia femenina ha sufrido cambios cualitativos como cuantitativos. Estos cambios están asociados a la problemática de la pobreza y a la falta de oportunidades en la estructura social y económica. Esta es la razón que las ha empujado a asumir un rol más público, ya que son ellas las encargadas de abastecer el hogar, debiendo integrarse a la estructura ocupacional “ilegal” como una manera de sobrellevar sus hogares. Ellas no tienen posibilidades de integrarse al sistema ocupacional normativo y tienen escasas posibilidades de capacitación, por su bajo nivel cultural y por su situación de reincidencia en actos delictivos.

Sin embargo, el hecho de llevar un extenso periodo recluidas les ha permitido reflexionar sobre su vida, y de alguna manera enmendar los errores cometidos, para poder mantener sus hogares y estar junto a sus familias, para que éstas no tengan que pasar por lo que ellas han vivido a lo largo de estos años, ya que han aprendido a golpes lo que significa la pérdida de la Libertad.

El sentido de pertenencia e identidad colectiva generada al interior del recinto penitenciario, les permite conformar una cultura carcelaria, en la que el grupo está en constante acción, relación social, vínculo existencial y adaptación al

medio, el que se refleja por medio de patrones socioculturales y de pensamiento, siendo éstos expuestos a través de las conductas, creencias, valores, tradiciones, mitos, obras, símbolos, códigos y lenguaje, ya que cada grupo crea y actúa su subcultura. “ No hay pensamiento humano, que este inmune a las influencias ideológicas del contexto “ (Berger y Luckman, 1968). Esto se debe principalmente a que el ser humano necesita comunicarse para establecerse al interior de un grupo y éste necesita de normas grupales que posibiliten la acción conjunta para la conformación de una cultura grupal, que los identifique a ellos y al entorno en el cual se desenvuelven, siendo las experiencias pasadas de ese entorno las que van adquiriendo significado y creando terminologías y conceptualizaciones particulares, las que de alguna manera las identifica, haciendo las distinción con el resto de la sociedad.

Por medio del arte popular se han reconocido a sí mismo y han dado a conocer a la sociedad, las capacidades y habilidades que desconocían al momento de llegar recluidas o encontrarse en la calle, las cuales les servirán como herramientas en un futuro próximo, cuando deban enfrentar la libertad y el entorno en el que tendrán que desenvolverse y desarrollarse junto a sus familias, el cual puede seguir siendo adverso, pero contarán con mayores posibilidades de reflexión para asumir las falencias de este escenario social y construir formas alternativas de subsistencia dentro de las normativas sociales oficiales.

Visión desde el Trabajo Social.

A través de la investigación realizada en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, se concluye que el rol que cumple el Trabajo Social al interior de éste, es de gran importancia sea en la atención de casos sociales como en dar a conocer a las internas herramientas que ellas mismas poseen y que de alguna manera ignoran tener, las cuales podrán utilizar al momento de salir en libertad y reencontrarse con su escenario social y las posibilidades que este pueda ofrecer; o simplemente crearse ellas mismas oportunidades de cambio y transformación de su medio, para optar a mejores expectativas, en todos los ámbitos del diario vivir (servicios, atención social, mejoras económicas entre otras). Este reconocimiento de capacidades y habilidades de las internas, se manifiesta a través de los diversos talleres que se realizan al interior del penal, y como el arte popular les permite dar a conocer y reconocer sensibilidades y emociones que manifiestan las internas, respecto a su medio social y entorno inmediato, y lo que significa la pérdida de la libertad.

Sin embargo, siguen habiendo falencias al interior de los recintos penitenciarios que tienen que ver con el rol de control que estos cumplen y las políticas criminológicas existentes, ya que estas sólo se preocupan del control social y el castigo. Siendo que lo más importante frente al fenómeno de la delincuencia no es el control y el castigo, si no más bien generar políticas que se centren en el fortalecimiento de capacidades y habilidades; y que éstas apunten a una misión educadora de la familia y las responsabilidades sociales del Estado y la sociedad en general, permitiendo generar interrelaciones con las redes sociales existentes, construir políticas que vayan de acuerdo a las necesidades reales que presentan los individuos particularmente de los sectores periféricos de la ciudad. Desde ahí nace la inquietud y la importancia de conocer la cultura o subcultura a la que pertenecen y en la que ellos mismos se sienten partícipes, debido a que la cultura o contracultura adquirida en las últimas décadas, les permitió generarse y

tener un sentido de pertenencia, el cual les asintió crear una identidad colectiva, en que la solidaridad social y la no-marginación de algunos sectores, los válida como una subcultura dentro de la sociedad, ya que ciertas situaciones o circunstancias no viables, fuera de la legalidad de la sociedad en general, para ellos particularmente adquieren otro valor que es aceptado por el medio social en que se desarrollan. Por ejemplo ciertas estrategias de sobrevivencia como el robo, el microtráfico, etc.

Desde la visión del Trabajo Social más específica se puede decir que la función más importante de éste, es su rol de educador social al interior de estos recintos penitenciarios, sea con familiares y las mismas internas, ya que éste proceso educativo permite una interacción entre ellas y su escenario social, generando herramientas que puedan ser utilizadas en este escenario adverso y al momento de salir en libertad, sea a través de redes sociales externas e internas y sobretodo el trabajo educativo con la familia para romper con el círculo de la delincuencia en que se encuentran y promover un proceso de reflexión acerca de la problemática que les aqueja y que estos puedan asumir sus propias resoluciones frente a la situación en que se encuentran. Debido a que el Trabajador Social debe actuar como un agente de cambio para facilitar y mejorar el proceso de interacción de las familias con su medio y la reinserción social que deben asumir las internas al momento de salir con beneficios o en libertad, ya que son discriminadas socialmente en el medio libre al momento de buscar empleos o algún beneficio por parte de las instituciones estatales. Como agente de cambio debe promover y generar instancias de reflexión, para que las internas puedan asumir la situación en que se encuentran, reconociendo sus errores y aprender de estos para que en una situación futura los hijos no los cometan, porque generalmente los hijos reproducen los mismos fenómenos o situaciones en que se vieron envueltos los padres. Estas instancias de reflexión se pueden propiciar dentro como fuera de los recintos penales para la promoción de capacidades y

habilidades de los sujetos involucrados generando oportunidades de cambio y de reinserción social.

A modo de propuestas al interior de los recintos penitenciarios, considero que:

- Deberían existir más puestos de trabajo para las internas, para que estas generen sus propios recursos, los cuales irán en beneficio de ellas y de sus familias, las cuales pasan por una situación de pobreza permanente.

- Mejoras en el sistema educativo, el cual debería actualizarse para generar una mejor reinserción social al momento de salir en libertad.

- Generar equipos multidisciplinarios de profesionales, en que se consideren todos los ámbitos cotidianos sean estos: culturales, educativos, sociales, psicológicos, legales, médicos y familiares. Sistematización por parte de éstos, para analizar las fortalezas y falencias de los proyectos o talleres que se inicien y conocer los procesos que desarrollan las internas al interior de estos.

- Utilización de penas alternativas a la pérdida de la Libertad, como por ejemplo trabajo comunitario vigilado por la institución.

- Mayor cantidad de talleres artísticos, culturales y deportivos para toda la población penitenciaria, ya que no todas pueden acceder a estos, los cuales se hacen necesarios para establecer parámetros de reinserción para toda la población penal.

- Talleres de Desarrollo Personal en que se utilicen metodologías más dinámicas, las cuales se centren en concientizar a los sujetos, para que tomen conciencia de sí mismos y de la realidad que los rodea. A las metodologías que me refiero son animación sociocultural y educación popular, debido a que estas metodologías se

basan en una comunicación horizontal entre profesionales e internas lo que permite una mayor dinámica social y acercamiento entre estos.

- Talleres con los familiares e hijos de las internas para generar espacios socioeducativos y construcción de redes sociales.

- Capacitaciones en diversos trabajos, los cuales les generen mejoras económicas al salir del recinto penitenciario, como por ejemplo: gasfitería, computación, banquetería, hidroponía y cultivo, entre otros.

- Generación de empleos cuando salgan en libertad, el cual puede ser fiscalizado por el Patronato de reos, para que se asuma la reinserción social real de las internas en el mercado laboral.

- Incentivar las actividades recreativas en el medio interno como externo.

Frente a estas propuestas lo más importante es la educación y capacitación al interior de los recintos penitenciarios, ya que esta puede generar oportunidades al momento de salir en libertad y no reproducir más delincuentes. Lo que conlleva que el Estado se pronuncie respecto a las políticas criminológicas y al tema de la reinserción social como algo alcanzable y no como un discurso idealizado en el papel.

BIBLIOGRAFIA

- Ander –Egg, Ezequiel (1980). **Diccionario de Trabajo Social.** Buenos Aires. Humanitas.
- Arnold, Marcelo (1997). **Aproximación al concepto de identidad local.** Documento presentado en seminario organizado por la división de Organizaciones Civiles, Ministerio Secretaría General de Gobierno. Santiago, Chile.
- Auge, Marc (1996). **Los “no lugares” espacios del anonimato.** Una antropología de la sobre modernidad. Barcelona, Gedisa.
- Baratta, Alessandro (1993). **Criminología Crítica y crítica del Derecho Penal.** México, Siglo XXI.
- Berger, P. L. y Luckman, T. (1972). **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires, Amorrortu.
- Boskoff, Alvin (1971). **Modern Sociological Theory in Continuity and Change.** Mimeo N° 2 Instituto de Cs. Sociales, Montevideo. Fundación de cultura universitaria.
- Bouthoul, Gastón (1960). **Les Mentalités.** Traducción y edición del centro de estudiantes universitarios de Servicio Social, Santiago.
- Castell, Manuel (1990). **La cuestión urbana.** México. Siglo XXI.
- Cooper, Doris (1988). **Características de la delincuencia de adultos en Chile.** Revista de estudios sociales, Santiago.

- Durkheim, Emille (1968) **Las reglas del método sociológico.** Buenos Aires. Siglo XXI.
- Foulcault, Michel (1991). **Vigilar y castigar. Nacimiento de prisión.** México. Siglo XXI.
- Foulcault, Michel (1992). **Microfísica del poder.** España. La Piqueta.
- Foulcault, Michel (1980). **La verdad y las formas jurídicas.** Barcelona. Gedisa.
- Fried Dora, Fuks Saúl. (1994). **Modelo sistémico y Psicología Comunitaria.** Revista Psykhe-Vol 3, N° 1, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago Chile.
- Gissi, Jorge (1990). **Psicoantropología de la pobreza, Oscar Lewis y la realidad chilena.** Santiago, Chile. Psicoamericana.
- Gissi Jorge, Larraín Jorge, Sepúlveda Fidel. (1995). **Cultura e Identidad en América Latina.** Editado por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Santiago Chile.
- Goffman, Erwing (1994). **Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.** Buenos Aires. Amorrortu.
- Goffman, Erwing (1995). **La identidad deteriorada.** Buenos Aires. Amorrortu.
- Hernández Roberto, Fernández Carlos, Baptista Pilar. (2000) **Metodología de la investigación.** México. McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Izquierdo, Cirico (1980). **Delincuencia Juvenil.** España. E. Mensajero.
- Ministerio de Justicia Chile. (1990). **Código Penal.** Santiago. Ministerio de Justicia.

- Ministerio de Justicia Chile. (1995). **Anales del Primer Seminario de Psicología Jurídica.** Santiago.
- Levine, Robert (1977). **Cultura, conducta y personalidad.** Madrid. Editorial Akal
- Linton, Ralph (1962). **Cultura y personalidad.** México. Fondo de Cultura Económica
- Lomnitz, Larissa (1993). **Como sobreviven los marginales.** México. Siglo XXI.
- Oviedo, Enrique (1993). **Percepción de Inseguridad en la ciudad: entre lo imaginario y lo real.** El caso del Gran Santiago en ciudad y violencia en America Latina. Quito. Ponencia.
- Porzecanki, Teresa (1993). **Desarrollo de comunidad y subculturas.** Buenos Aires. Humanitas.
- Taylor Ian, Walton Paul, Young Jack. (1997). **La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada.** Buenos Aires. Amorrortu.
- UNICRIM, Gendarmería de Chile. Varios autores. Santiago, Chile 2002 **Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios, N° 5.** Santiago, Chile. Ministerio de Justicia.
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano. **Revista de la Academia N° 5.** Santiago 2000. UAHC.
- Vargas Mónica (2001). **Segregación Urbana, Social y Ambiental en Santiago su relación con la Violencia en la Ciudad.** Tesis de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Santiago, Chile.

-Wacquant Loic (2001).

Parias Urbanos : Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires. Editorial Manantial.

-Zambrano Sonia (1995)

Violencia Urbana, Seguridad Ciudadana y Derechos humanos en Colombia. NOVIB, La Haya.
(Ponencia)

Fuentes electrónicas.

-Helwig, Maggie y Kolsic, Biljana. (2000).

Identidad y conflicto. Toronto.
[www. Wri-irg.org. es.](http://www.Wri-irg.org.es)

ANEXOS

Anexo 1: DEFINICION DE LAS VARIABLES

Variables

Subcultura (definición conceptual) (Porsecanki). 1993) : Totalidad compleja integrada por conductas, costumbres, tradiciones, creencias y valores, los cuales pone en constante práctica el grupo social, generando o regenerándose dentro de este. El grupo esta en constante acción, relación social, vínculo existencial (hombre con el hombre), y el hombre con su entorno. Patrones típicos de pensamiento, los cuales se ven reflejados en las conductas, creencias, valores, tradiciones, mitos, obras y el lenguaje. Cada grupo crea y actúa su subcultura. La subcultura se expresa en el marco de la realidad, a través de sus formas de vida, ideología y pensamientos.

Subcultura (definición operacional) : Resultado de la praxis social que identifica y caracteriza a los grupos humanos, por medio de sus conductas, creencias, normas, tradiciones, lenguaje, obras, arte y relaciones con los otros y un escenario social específico (cárcel).

Sujetos Criminalizados (definición conceptual)(Ander-Egg). 1980) : En sentido corriente, hace referencia a la infracción o comisión de un delito. En el concepto situacional, no hay que buscar la causa de la delincuencia, en causas profundas, sino en la situación que se da para cometer el delito.

Sujetos Criminalizados (definición operacional) : Sujetos que se encuentran privados de libertad, debido a que cometieron un delito, transgrediendo las normas impuestas por la sociedad.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítem
Subcultura	Normas	-Institucionales	-Reglamento institucional
	Estratificación	-Internas	¿Que clase de normas generan las internas dentro del penal?
		-Institucional +Según delito +Violencia empleada en el delito. +Cantidad de delitos. +Nivel educativo.	Estadísticas de Gendarmería
	Símbolos y lenguaje	-Internas +Pertenenencia a una familia delictual. +Conocidos dentro del penal. +Conocimiento interno del penal. +Beneficios. +Condiciones económicas.	Entrevistas a las internas
-Reconocimiento de palabras y símbolos utilizados por las internas, para referirse a su condición.		-Coa -Símbolos comunes	
Actividades diarias	-Obras artísticas	¿Que clase de arte practicas y desarrollas en el Penal? -Teatro -Poesía -Literatura -Pintura -Música -Fotografía -Danza	
	-Trabajo	¿Que tipo de trabajo realizas en el penal formal o informal?	

		-Oficios	¿Que tipo de oficios realizan en la cárcel?
		-Deportes	¿Que deportes practican las internas dentro del penal?
		-Talleres	¿Cuáles son los talleres que se desarrollan en la cárcel y en cual has participado?
		-Escuela	¿Asistes a la escuela dentro del penal?
Sujetos Criminalizados	Penalización por más de 2 años en el CPF de Santiago	-Tiempo encarcelado	¿Cuánto tiempo llevas recluida en el CPF Santiago?
		-Duración de la condena	¿A cuantos años estas condenada?
		-Delito cometido	¿Que delito cometiste?

Anexo 2 : Pauta de Observación.

Organización

- ¿Cómo es el funcionamiento del Centro Penitenciario Femenino de Santiago?
- ¿De que manera se organizan las internas en las diferentes secciones?

Espacio

- ¿Cómo se distribuyen espacialmente las internas en el CPF Santiago?

-¿Que lugares son utilizados para las diversas actividades que se realizan dentro del penal?

-¿Qué espacio se utiliza para el recibimiento de las visitas?

Estratificación

-¿Que tipo de jerarquías se generan dentro del CPF Santiago?

Símbolos y lenguaje

-¿Que tipo de lenguaje utilizan las internas?

-¿Qué símbolos son utilizados por las internas para referirse a determinados conceptos de su diario vivir?

Relaciones interpersonales y comunicación

-¿Cómo es la relación que se da entre las funcionarias y las internas en el CPF Santiago?

-¿Que tipo de relación se genera entre las internas?

-¿Que relación se genera entre las internas y las profesionales del CPF Santiago?

-¿Cuál es la comunicación que se establece entre las internas y las funcionarias?

-¿Cuál es la comunicación que se establece entre las internas?

-¿Que tipo de comunicación se genera en las diversas actividades que se realizan en el penal?

Vida cotidiana

-¿Que rutina viven las internas en el CPF Santiago?

-¿Varia la rutina que viven las internas los fines de semana?

-¿Se modifica la rutina de las internas en los periodos de celebraciones?

Anexo 3 : Entrevista en Profundidad

Historias de vida

*** Origen**

- ¿Dónde naciste y en que año?
- ¿De que lugar provienen tus padres?
- ¿Que razones tuvieron tus padres para migrar a Santiago?
- ¿Haz vivido en la misma comuna desde pequeña?
- ¿Cuántos hermanos o hermanastros tienes?
- ¿Te criaron tus padres, familiares o te criaste en una institución?, ¿Que tipo de institución?
- ¿El lugar en que residía tu familia era propio, arrendado o vivían de allegados?
- ¿Que escolaridad tienen tus padres?
- ¿Que actividades o oficios realizaban tus padres o familiares para solventar las necesidades del hogar?

*** Infancia**

- ¿Cómo fue tu infancia?
- ¿Que trato recibías en tu hogar durante tu infancia? Y ¿Porque?
- ¿Compartías con niños de tu edad, en el lugar de tu residencia?
- ¿Que tipo de relación tenias con tus compañeros del barrio y de la escuela?
- ¿Cómo era la relación con tus hermanos?
- ¿Sufriste algún tipo de agresión durante tu infancia? ¿de parte de quien?
- ¿Que juegos desarrollabas cuando eras pequeña?

*** Juventud**

- ¿Cómo fue tu juventud?
- ¿Cómo era la relación con tu familia en esta etapa de tu vida?
- ¿Recibías apoyo familiar cuando se presentaban dificultades?

- ¿A que edad comenzaste a tener pololo o pareja?
- ¿Te fugaste alguna vez de tu hogar? Y ¿Por qué?
- ¿Estuviste en alguna cárcel de menores? ¿Por qué?
- ¿A que edad comenzó a delinquir? ¿Por qué?
- ¿Con que frecuencia cometías delito?
- ¿Comenzaste a delinquir sola o con tu grupo de pares?
- ¿Consumías algún tipo de droga o alcohol?
- ¿A que edad comenzaste el consumo? Y ¿Con quien?
- ¿A que edad tuviste a tu hijo o hijos?
- ¿Que proyecciones tenias en esta etapa de tu vida?

* **Aduldez**

- ¿Cómo fue para ti el cambio de etapa vital de la juventud a la adultez?
- ¿Tienes pareja? ¿Cómo es la relación con tu pareja?
- ¿Cuántos hijos tienes?
- ¿Dónde vives actualmente? Y ¿Con quien?
- ¿Cuál es tu situación socioeconómica actual?
- ¿Porque delito te encuentras recluida?
- ¿Cómo es la vida dentro del penal?
- ¿Que actividades realizas en el penal?

* **Proyecciones**

- ¿Cuáles son tus planes al salir con tu condena cumplida del penal?
- ¿Que esperas al salir del penal?
- ¿Que esperas de tu familia cuando te encuentres libre?
- ¿Si te encontraras en una situación económica critica volverías a delinquir?
- ¿Que expectativas futuras tienes para tu familia y para ti?

*** Escolaridad**

- ¿A que edad comenzaste a estudiar y en que escuela?
- ¿Tus padres se preocupaban de tu rendimiento escolar?
- ¿Te gustaba estudiar? ¿Porque?
- ¿Hasta que curso llegaste?
- ¿Porque razón desertó de la escuela?
- ¿Qué opinión tienes de la escuela?
- ¿Estudias dentro de la escuela del Penal? ¿Porque?

***Trabajo**

- ¿Cuándo estabas en la calle en que trabajabas?
- ¿Cuanto dinero ganabas con tu trabajo?
- ¿Estás capacitada laboralmente para desempeñar algún oficio?
- ¿Trabajas dentro del Penal?
- ¿Cómo es la relación con tus compañeras de trabajo?

Anexo 4: Glosario de Terminos (COA).

Afanar	: Robar.
Afuertino	: Ladrón foráneo.
Afinar el ojo	: Tener cuidado, estar atento.
Achacar	: Terminar / enfermar, deprimirse.
Aguja	: Puntudo, entrador.
Andar con el gato atropellado	: Andar con la menstruación.
Apretar	: Asaltar, presionar, amedrentar.
Apurar	: Presionar, urgir.
Ascurrir	: Entender, darse cuenta, percatarse.
Atao	: Riña, pelea, conflicto.
Batir	: Batir la lengua.
Bacán	: Rico, poderoso.
Bagayo	: Se refiere a mercadería o comestibles traídos por la visita.
Bronca	: Pelea.
Brígida	: Ruda, violenta.
Cachaste	: Ver, observar.
Callampear	: Retar a alguien, humillarlo.
Cana	: Cárcel.
Cargarse	: Armarse.
Cantar	: Contar la verdad.
Cobrar	: Vengar, ajustar cuentas.
Compañero	: Cómplice en los delitos.
Condi	: Beneficio intrapenitenciario.
Cocinarse	: Hacer algo indebido y quedar en evidencia frente a los otros.
Cuática	: Problemática.
Charcha	: De mala calidad o mala clase

Chaplin	: Se compromete y no cumple.
Chicota	: Droga artesanal, pastillas molidas que se halan.
Choraza	: Mala, que las puede hacer todas.
Dar la pasá	: Perdonar, disculpar, aceptar.
Dejar la cola	: Crear problemas.
Doméstico	: Ladrón que roba en la población.
Encanar	: Ser detenido.
Envenao	: Muy enojado.
Estar alumbrado	: Advertido, informado.
Falopa	: Cocaína.
Flaite	: Ser ordinaria, de un estrato inferior.
Flor	: Excelente.
Ficha	: Prontuario.
Fiambre	: Muerto.
Fierro	: Arma de fuego, pistola.
Funar	: Conocer, saber de algo o alguien.
Gil	: Tonto.
Gritón	: Delator, sapo.
Lamparear	: Vigilar, observar con atención.
Lame botas	: La que hace la pata a las funcionarias, profesionales.
La señora	: Pareja al interior del penal.
Llorar la carta	: Contar historias o problemas para crear compasión, lastima y así obtener un beneficio.
Lora	: Radio.
Longhi	: Tonta.
Librar piola	: Eludir o huir de la policía sin ser detectado.

Manyar	: Comer.
Marido	: Pareja fuera del penal, hombre.
Mechera	: Que roba en tiendas.
Meter la cabeza al water	: Hacer algo y luego arrepentirse.
Movida	: Dato o trabajo delictivo.
Morir piola	: Guardar silencio.
Paqueo	: Molestar, hacer presión, cuestionar.
Patas negras	: Amante
Pararse	: Pelear, enfrentar una pelea.
Pasar películas	: Creer cosas que no son.
Palanquear	: Bromear.
Perseguirse	: Preocuparse.
Pegarse los trucos	: Intentar algo que no se sabe o no se domina.
Piante	: Loca.
Piñiñenta	: Andar sucia con piñen.
Pinganilla	: Que esta metida en todas.
Regalarse	: Estar descuidado, desprevenido.
Retobarse	: Resistirse.
Sacar el rollo	: Observar para conocer movimientos, vigilar.
Sapa	: La que anda acusando.
Sicosearse	: Enfermarse de la mente o andar preocupado.
Vivita	: Astuta.
Virarse	: Retirarse.
Yuta	: Policía.
Zarpa	: Tonta o que se cree más viva.
Zarparse	: Propasarse.
Zarpazos	: Hales de cocaína.